

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	28027825	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Filosofía		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Julio Luis Martínez Martínez	Rector de la Universidad Pontificia Comillas		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	36053082F		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Julio Luis Martínez Martínez	Rector de la Universidad Pontificia Comillas		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	36053082F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Belén Mercedes Urosa Sanz	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	02853596D		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	915406128
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@upcomillas.es	Madrid	915413596	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 24 de enero de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver anexos. Apartado 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Artes y Humanidades		Filosofía y ética		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad Pontificia Comillas				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
033	Universidad Pontificia Comillas			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	63	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	171	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad Pontificia Comillas

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
28027825	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
40	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0

<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	60.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	0.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.upcomillas.es/verifica/NormasFilosofia.pdf">http://www.upcomillas.es/verifica/NormasFilosofia.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar
CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados
CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos
CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
CG7 - Capacidad de razonamiento crítico
CG8 - Capacidad de expresarse correctamente en su propia lengua tanto oralmente como por escrito
CG9 - Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas
CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas
CG11 - Capacidad de organizar y planificar temas y proyectos
CG12 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias
CG13 - Capacidad de deliberar y tomar decisiones para la resolución de problemas teóricos/prácticos que posibiliten adaptaciones adecuadas a situaciones novedosas
CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional
CG15 - Capacidad de reflexionar, deliberar y tomar decisiones personales justificadas en los temas sociales que afectan al hombre de hoy, aplicando el análisis a la aclaración de cuestiones morales, políticas y sociales
CG16 - Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia
CE2 - Capacidad de relacionar ideas
CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas
CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones
CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida
CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos
CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos
CE9 - Claridad y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto
CE10 - Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes
CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento
CE12 - Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos
CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate
CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas
CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos
CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada
CE17 - Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico
CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos
CE19 - Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas
CE20 - Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### PRUEBAS DE ACCESO

Tal como se establece en la correspondiente normativa académica (Art.1) para ser admitido como alumno de primer curso en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad, y cursar el Grado en Filosofía, además de cumplir los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios acreditados documentalente, se requiere haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar las pruebas de selección establecidas por el Comité de Admisiones de la Facultad en cada una de sus titulaciones. La admisión corresponde al Decano de la Facultad (Artículos 88.4 y 89.1 del Reglamento General).

Dichas pruebas de selección consisten en la realización de una entrevista personal con un profesor con dedicación completa en la titulación de Filosofía en la que se analizan las motivaciones para la elección de los estudios y se revisa y comenta la trayectoria académica del solicitante. Además de los aspectos académicos se toman en consideración cuantos aspectos personales sean orientativos de su integración a los estudios que solicita. La información recabada por cada entrevistador, se recoge en un registro de entrevista de admisión formalizado que es entregado al responsable de la Jefatura de Estudios. Cada solicitud es presentada y valorada conjuntamente por el Comité de Admisiones de la Facultad que está compuesto por los siguientes miembros: Decano, Vicedecano de Ordenación Académica, responsables de la Jefatura de Estudios y Profesores entrevistadores. El Comité informa de su valoración al Decano, quien procede finalmente a la Admisión del alumno.

La admisión en cursos sucesivos queda condicionada a la existencia de plazas vacantes en el curso para el que se solicita la admisión y al cumplimiento de los requisitos legales establecidos con carácter general, así como de los propios de la Facultad. La solicitud deberá hacerse en el periodo fijado por la Facultad para la admisión de alumnos, mediante instancia dirigida al Decano de la Facultad exponiendo las razones que motivan el traslado de Universidad y adjuntando certificación académica oficial de los cursos efectuados. (Artículo 89.2 del Reglamento General).

Tomando en consideración los datos agregados de los cursos académicos de los cuatro últimos cursos académicos, el perfil sociodemográfico de los alumnos de nuevo ingreso en primer curso en la titulación de Filosofía es el siguiente:

El 49% son mujeres, mientras que el 51% restante son hombres. Su media de edad para los cursos 2005-06 y 2007-08 es de 28 años.

En cuanto a la vía de ingreso en la titulación, casi las tres cuartas partes lo hacen a través de la Selectividad (47%), con una nota media total para los cursos académicos considerados de 7,42. Aproximadamente, un tercio accede después de haber cursado estudios superiores y el 5 % a través de la Prueba para mayores de 25 años.

Dado el carácter transversal e interdisciplinar inherente a la Filosofía, y como lo prueba el carácter común de las materias filosóficas en la Educación Secundaria y en la actual Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), el Grado en Filosofía puede ser cursado por alumnos/as que hayan realizado cualquiera de las modalidades de Bachillerato actualmente existentes en España (o sus equivalentes en otros países), o bien por titulados/as superiores o estudiantes que hayan cursado o estén cursando otras titulaciones, o bien por personas que no hayan completado los estudios de Bachillerato y que accedan a la Universidad Pontificia Comillas a través de la prueba para mayores de 25 años.

No obstante, para cursar de forma adecuada el Grado en Filosofía, es recomendable contar con un cierto perfil de ingreso, que debiera reunir las siguientes características:

1. Poseer una competencia lingüística suficiente en el uso de la lengua española para el correcto desarrollo de actividades formativas básicas en Filosofía, como el seguimiento de las exposiciones teóricas del profesor/a y la comprensión de los textos filosóficos.
2. Curiosidad intelectual e Inclinação por el ejercicio metódico de la reflexión y del cuestionamiento crítico sobre los problemas de la existencia humana, de los que se ocupa la Filosofía.
3. Estar dispuesto a dialogar con otros, a respetar la diversidad de los puntos de vista, y a formarse juicios autónomos.

###### Admisión de Alumnado con Discapacidad.

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la *Unidad de Trabajo Social*. Este servicio de la Universidad Pontificia Comillas desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad* al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página [www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/](http://www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/) en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento "*Solicitud de adaptación de la prueba de acceso*" en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicedecano de Ordenación Académica, la Jefatura de Estudios, la Tutoría de curso y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es

##### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

###### ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales organiza una Jornada de Orientación para los alumnos de primer curso que se desarrolla a lo largo del primer día de clase del curso. El objetivo de la Jornada es dar la bienvenida a los nuevos alumnos y proporcionarles algunas informaciones básicas para facilitar una rápida e idónea integración en la Universidad, fundamentalmente en las siguientes áreas:

- Encuadre del alumno en el contexto de la Universidad Pontificia Comillas en general y de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en particular. Además de dar a conocer a los principales responsables del equipo de dirección, se proporciona información sobre la Universidad a la que acaban de acceder, sus campus, centros y titulaciones. Se describe el organigrama de funcionamiento de la Facultad y los canales de comunicación que han de seguirse. Se ofrece asimismo información pormenorizada sobre los distintos Servicios Universitarios a los que pueden acceder, que van desde el Servicio de Atención Psicológica, Deportes, Actividades Culturales, Compromiso Solidario o Unidad de Trabajo Social entre otros
- Encuadre del alumno en la experiencia personal de aprendizaje universitario. Con este objetivo, un profesor experimentado mediante una breve conferencia, expone y analiza las dimensiones personales de la experiencia universitaria, sus retos y sus implicaciones en el desarrollo individual y social del estudiante.

- Presentación y formación inicial básica para la utilización del Portal de Recursos, plataforma informática de apoyo a la docencia, en la que los estudiantes acceden a la información sobre las asignaturas, encuentran los materiales de apoyo y a través de la cual pueden relacionarse con el profesorado y acceder a los diferentes recursos docentes de la Universidad.
- Encuentro con los tutores respectivos, que ofrecen información sobre la organización del curso, horarios, normas académicas, prácticas y otros temas de interés que contribuyan a orientar y facilitar la incorporación del nuevo alumno a la dinámica cotidiana del curso.

En la gestión de los datos generados en el proceso de admisión se aplica lo estipulado en la normativa correspondiente recogida en la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al alumno en Comillas están protagonizadas fundamentalmente por la **Jefatura de Estudios y el equipo de tutores** de la titulación que organizan su trabajo en el marco de un plan general de actuación tutorial. El objetivo es atender, informar y asesorar ante cualquier toma de decisión académica que el alumno tenga que tomar a lo largo de su trayectoria académica, así como facilitar espacios para que el alumno pueda reflexionar y tomar conciencia del desarrollo de sus estudios. Así en los primeros cursos se incide más en los aspectos que faciliten la integración en el entorno universitario, la adaptación a un nuevo papel como "alumno adulto" y el ajuste grupal. En los cursos superiores se incide más en los procesos que ayuden al alumno a enfocar adecuadamente su incorporación al mundo laboral o de continuación de estudios promoviendo procesos de análisis personal que tenga como consecuencia la elaboración de un proyecto *profesional propio*.

#### SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Es uno de los rasgos distintivos de la Universidad Pontificia Comillas, la atención y el seguimiento personalizado de los alumnos en orden a conseguir un buen rendimiento académico y un adecuado desarrollo personal y social. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

#### TUTORÍAS.

En su "Proyecto Educativo" (1998), la Universidad Pontificia Comillas reconoce la importancia de la atención personal como rasgo distintivo de la Universidad, señalando específicamente que: "en la medida en que el acento se va a ir desplazando progresivamente cada vez más desde la enseñanza del profesor al aprendizaje del alumno, habrá que prestarle más atención". Para la consecución de esta meta, se apoya en la figura del tutor, pero debe contar con el compromiso de los profesores para realizar un seguimiento lo más individualizado posible del trabajo que los estudiantes van desarrollando en sus asignaturas respectivas y de los resultados que van obteniendo. Así, las tutorías desempeñan un papel decisivo para optimizar las oportunidades de aprendizaje y lograr que cada alumno obtenga el pleno y máximo rendimiento en sus estudios.

En el caso de los estudios de Grado en Filosofía, se parte ya de una larga experiencia, pues la figura del tutor de curso ha estado siempre presente. Los responsables de esta actividad son profesores experimentados, con dedicación profesional completa a la Universidad y formación en Filosofía.

Según se desprende del Reglamento General de la Universidad (Título Cap 3, art. 70,1, d) las funciones de los tutores de curso se desarrollan tanto a nivel individualizado como a nivel grupal. En la atención personalizada al alumno, el tutor/a de curso tiene como cometidos:

Asesorar sobre las distintas materias obligatorias, optativas y complementarias a cursar y sobre los métodos de estudio y documentación más convenientes.

Informar y atender al alumno sobre sus capacidades, aptitudes y rendimiento alcanzado y sobre sus perspectivas profesionales.

Realizar un seguimiento de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica, tales como horas dedicadas al estudio, escolaridad efectiva, calificaciones.

A nivel grupal, el tutor/a de curso tiene como cometido principal, mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.

Como se señala en el Proyecto Educativo (1998), la supervisión de los grupos de alumnos se apoya en la coordinación entre los profesores de un mismo grupo, una coordinación horizontal que completa a la coordinación vertical. Mediante una convocatoria cuya responsabilidad corresponde al tutor coordinador del curso, es conveniente llevar a cabo diferentes encuentros a lo largo del curso entre los profesores mencionados, para coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y para tener una visión de conjunto de los contenidos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas con las que habrán de tener contacto.

#### JEFATURA DE ESTUDIOS.

Los tutores de los distintos cursos de la titulación del Grado en Filosofía son coordinados por la **Jefatura de Estudios** que es responsable de la articulación académica de la titulación y de la armonización de todos los factores necesarios para el adecuado desarrollo del perfil profesional de los futuros trabajadores sociales. Según señala el Reglamento General de la Universidad (Título 1, Cap. 4, art. 17-3-f), son funciones de los Jefes de Estudios:

- Asesorar e informar al Decano en los asuntos de su competencia referidos a la titulación o titulaciones encomendadas en materia, por ejemplo, de dispensas de escolaridad, concesión de convocatorias adicionales, anulación de convocatorias o adaptación de estudios. El Decano podrá delegar la resolución de estos asuntos en el Jefe de Estudios.
- Coordinar, en colaboración con los Departamentos implicados, las enseñanzas propias de la titulación o titulaciones a su cargo.
- Velar por la adecuada asistencia de los medios instrumentales y de los Servicios de la Universidad al desarrollo docente de los planes de estudio correspondientes.
- Canalizar a través de los Directores de los Departamentos las necesidades de profesorado de la titulación o titulaciones encomendadas.
- Gestionar el proceso de selección de alumnos y elevar al Decano las propuestas de admisión.
- Coordinar a los tutores en la orientación y asistencia en los estudios de los alumnos de la titulación o titulaciones asignadas.
- Presidir las Juntas de calificación de los alumnos correspondientes.
- Mantenerse al tanto de la normativa referente a las titulaciones y planes de estudio encomendados.
- Representar al Decano o Director en convocatorias relacionadas con temas académicos o profesionales referentes a los planes de estudio o titulaciones correspondientes.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Decano o Director.

La información sobre la estructura organizativa y los canales de comunicación de la Facultad, así como el detalle de las funciones de todos los estamentos implicados, es difundida a todo el profesorado y a los representantes de los estudiantes cada curso académico. Asimismo, con estos últimos, se organiza una reunión informativa al principio del curso académico a la que asisten los representantes de alumnos de todos los cursos y titulaciones de la Facultad convocados por el Decanato, con el objetivo de intercambiar información general y dar cauce a sus inquietudes y requerimientos.

#### Servicio de orientación psicopedagógica

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con un Servicio de Orientación Psicopedagógica cuyo objetivo es prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo y es un servicio al que pueden acceder los estudiantes que así lo requieran.

Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un profesional con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.

El Servicio de Orientación Psicopedagógica se accede por derivación del tutor de curso, quien es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento profesional. El Servicio de Orientación Psicopedagógica asigna un profesional de referencia a cada titulación y pone a disposición de tutores y alumnos la posibilidad de contactar personalmente o por correo electrónico para concertar una cita.

En el caso de que se considere necesaria una intervención profesional de mayor calado, el Servicio de Orientación Psicopedagógica puede informar sobre otros recursos de atención disponibles asesorando en cuanto el estudiante pueda necesitar.

**UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL.**

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Trabajo Social que atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar, que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad. Para atender a estas necesidades, la Unidad desarrolla diversos programas sociales, entre los que cabe señalar el programa de Atención Socio-Familiar y la Red de Intercambio de Servicios Laborales (ISLA), entre otras actividades.

El acceso de los estudiantes a la Unidad de Trabajo Social puede realizarse por propia iniciativa, solicitando una cita a la trabajadora social, o por la derivación de sus tutores o Jefes de Estudios correspondientes.

*Programa Universidad y Discapacidad.*

Es importante señalar que una de las principales responsabilidades de la Unidad de Trabajo Social es el desarrollo del programa "**Universidad y Discapacidad**", al que ya se ha hecho referencia al describir los procedimientos de admisión de nuevos alumnos y que se detalla seguidamente con mayor profundidad.

La Universidad Pontificia Comillas en su compromiso con la atención a la diversidad desarrolla un programa de atención específico a la discapacidad, con el objetivo de favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene, tanto a nivel personal como académico, en los alumnos, realizando además cuantas reuniones de coordinación y apoyo sean necesarias tanto para el seguimiento de la integración del alumno como para, cuando sea preciso, realizar las adaptaciones curriculares que necesarias para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

Asimismo mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social contribuye a la creación de un entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa "Universidad y Discapacidad" son las siguientes:

1. Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico.
2. Información sobre becas y ayudas al estudio tanto con financiación externa o interna de la Universidad y gestión de ayudas complementarias al transporte.
3. Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de "bonocopia", cuadernos de papel autocopiativo o la utilización si es preciso del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por joystick, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.
4. Adaptaciones en el aula, por ejemplo diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos. En ocasiones puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de "alumno asistente para el apoyo a personas con discapacidad", cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.
5. Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes a lenguaje Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, etc.
6. Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación, etc, conforme señala el Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. ( Art.. 7.2)
7. Realización de informes para el profesorado así como elaboración de informes sociales para otras entidades así como para la solicitud de becas Erasmus e intercambios Universitarios.

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO

MÁXIMO

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO

MÁXIMO

**Adjuntar Título Propio**

Ver anexos. Apartado 4.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO

MÁXIMO

**SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS**

De conformidad con lo establecido en el RD 1393/2007 de 29 de octubre en referencia al reconocimiento y transferencia de créditos, las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, aprobadas por la Junta de Gobierno de la Universidad con fecha de 28 de marzo de 2011, establecen el siguiente régimen:

**Artículo 39**

Los alumnos admitidos en la Universidad Pontificia Comillas podrán solicitar el reconocimiento o la transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en esta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

**Artículo 40**

1. Serán objeto de reconocimiento las siguientes clases de créditos:

- a) Los superados por el alumno en estudios oficiales cursados en esta u otra Universidad española y que correspondan a las materias de formación básica en la rama de conocimiento a la que se adscriba el título de grado.
- b) Los correspondientes a las materias o asignaturas que, pertenecientes a planes de estudios combinados de dos o más titulaciones, aprobados como tales por la Junta de Gobierno de la Universidad, son consideradas en dicho plan como comunes o reconocibles entre las distintas titulaciones que lo componen.
- c) Los cursados por el alumno en otros Centros de Enseñanza Superior en aplicación de los acuerdos entre Universidades firmados para intercambios de alumnos.

2. Podrán ser objeto de reconocimiento, las siguientes clases de créditos:

- a) Cualesquiera créditos cursados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales, en esta u otra Universidad española, diferentes de los enumerados en el apartado anterior.
- b) Los créditos cursados en Universidades extranjeras, cuando el alumno no haya completado sus estudios.
- c) Los créditos cursados por el estudiante en Ciclos Formativos de Grado Superior de áreas afines a la titulación a la que ha sido admitido conforme a lo establecido en la legislación vigente.



Art. 41

No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior.

Art. 42

La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la primera matrícula del estudiante en esta Universidad. Incluirá todos los estudios previos cuyo reconocimiento se pretenda, independientemente del curso al que correspondan, y deberá acompañarse de la documentación que acredite su carácter oficial, contenido, créditos asignados y calificación obtenida. La solicitud, junto con la documentación acreditativa, se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación.

En los casos previstos en el Art. 40.1, el Decano o Director ordenará el reconocimiento y la adecuada regularización del expediente del alumno, con arreglo a lo previsto en el correspondiente plan de estudios oficialmente aprobado y, en los supuestos de intercambio, conforme a las normas reguladoras de éstos, aprobadas por Junta de Gobierno.

En los casos previstos en el Art. 40.2, resolverá el Rector de la Universidad, a propuesta del Decano o Director responsable de la titulación, previo informe de los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento. La resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende.

Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante.

En todos los casos, la resolución se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución.

Las materias o asignaturas reconocidas figurarán en el expediente del alumno acompañadas del símbolo (r) con la calificación obtenida por el alumno. En caso de ser varias las materias o asignaturas que configuran el reconocimiento, la calificación se obtendrá a partir de la nota media ponderada obtenida por el alumno, la cual irá acompañada del símbolo (r).

Art. 43

1. El reconocimiento de créditos exigirá la matriculación previa de la materia o asignatura cuyo reconocimiento se pretende y devengará, además de los derechos de matrícula, los de apertura y substanciación del expediente que hayan sido aprobados por la Junta de Gobierno, excepto en los casos b) y c) previstos en el Art. 40.1.

2. Los reconocimientos se efectúan al solo efecto de continuar los estudios para los que ha sido admitido el alumno en la Universidad Pontificia Comillas, y perderán su validez si no se formaliza la matrícula o si se anula ésta en el año académico para el que han sido realizados los reconocimientos, o en el que correspondiera según el plan de estudios y las normas académicas de la titulación.

Art. 44.

1. Los reconocimientos efectuados con anterioridad en los Centros de procedencia pueden ser objeto de nueva consideración por la autoridad competente para resolver sobre los mismos en esta Universidad, en orden a proceder o no a su nuevo reconocimiento de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento General.

2. En caso de que el alumno esté en desacuerdo con la resolución referente al reconocimiento solicitado, podrá dirigir al Rector el recurso que proceda, por escrito, debidamente motivado, en el plazo de quince días hábiles a partir de la recepción de la resolución.

Art. 45

Además de las asignaturas integrantes del plan de estudios correspondiente al título que el alumno haya superado o cuyo reconocimiento haya obtenido, constarán en su expediente académico y, en su momento, en el Suplemento al Título todos los créditos que hubiera obtenido en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad.

Se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado (Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007)

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver anexos. Apartado 5.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases magistrales		
Seminarios y trabajos dirigidos		
Trabajo autónomo del estudiante		
Tutoría		
Actividades de evaluación		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Examen escrito		
Examen tipo test		
Examen oral (exposición conceptual)		
Presentación pública (exposición conceptual)		
Evaluación de monografías individuales		
Evaluación de monografías de autoría colectiva		
Autoevaluación y/o coevaluación		
Calificación colegiativa		
Participación activa del alumno en el aula		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: FILOSOFÍA MORAL Y ÉTICAS APLICADAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ética</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

OBLIGATORIA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Pensamiento Social Cristiano</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje
<b>Competencias generales</b>		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar.	RA1: Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma. RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar. RA3: Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas.	
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados.	RA1: Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias. RA2: Muestra tener capacidad de formular preguntas apoyándose en argumentos elaborados que abren caminos nuevos de reflexión e investigación y elabora metodologías adecuadas para la búsqueda de respuestas.	

CG4. Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos.	RA1: Sabe identificar, prevenir y establecer distancia crítica respecto a modos dogmáticos y violentos de pensamiento. RA2: Muestra tener capacidad para abrir espacios de diálogos que permitan compartir lenguajes y planteamientos diversos que intentan enfrentar un mismo problema. RA3: Comprende las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad.	RA1: Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. RA2: Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.	RA1: Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible. RA2: Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos. RA3: Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo.
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG8. Capacidad de expresarse correctamente en su propia lengua tanto oralmente como por escrito.	RA1: Se expresa verbalmente con soltura, fluidez, corrección y claridad. RA2: Escribe con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas.	RA1: Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos, de las diferentes fuentes y tipos de información.
CG11. Capacidad de organizar y planificar temas y proyectos	RA1: Acota con precisión el tema de trabajo, formula correctamente las cuestiones de partida, planifica con eficacia el tiempo que requiere la elaboración del trabajo, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades. RA2: Activa los recursos pertinentes para la búsqueda de fuentes y la elaboración del trabajo
CG12. CG12. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales, organizando tiempo y estrategias.	RA1: Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y propios compañeros. RA2: Elabora trabajos adoptando enfoques originales tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos y en las metodologías de análisis que emplea. RA3: Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje.
CG15. Capacidad de reflexionar, deliberar y tomar decisiones personales fundadas en los temas sociales, aplicando el análisis a la aclaración de cuestiones morales, políticas y sociales	RA1. Identifica y razona los principios fundamentales de la ética que informa el análisis y juicio de la realidad social. RA2: Desarrolla una actitud razonable, crítica y responsable, ante los conflictos valorativos y los problemas morales de la vida humana RA3: Es capaz de asumir compromisos éticos desde el ejercicio de un pensamiento crítico e independiente. RA4: Toma conciencia de los valores democráticos y los derechos humanos
CG16. Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual	RA1. Conoce y analiza el contenido de las grandes tradiciones religiosas en su recorrido histórico y sabe extraer valores de sentido para la vida humana, siempre en diálogo con otras alternativas
<b>Competencias específicas y resultados de aprendizaje</b>	
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia.	RA1 : Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias. RA2 : Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes.
CE2. Capacidad para relacionar ideas.	RA1: Escribe competentemente sobre temas que exigen utilizar más de una fuente de información. RA2 : Habla competentemente habiendo usado múltiples vías de información. RA3 : Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe.
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja. RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real.
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones.	RA1 : Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos. RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales. RA4 : Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee.
CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida.	RA1 : Respeta la diferencia de las opiniones RA2 : Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema , en el marco del reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona RA3 : Se interesa activamente por profundizar en la diversidad de las culturas, comprendiendo las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana.
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden. RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa. RA3 : Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.
CE7. Capacidad de razonamiento crítico	RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, históricos, económicos, filosóficos, teológicos
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos.	RA1 : Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto. RA2: Prescinde al redactar de los detalles superfluos. RA3: Maneja con pericia múltiples textos y varias posibilidades en torno a la misma cuestión, hasta lograr clasificar bien las tesis en presencia y los argumentos que se ofrecen para sostenerlas
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento.	RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente. RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía RA3: Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores
CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA1 : Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas. RA2: Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales.
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.	RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico RA2 : Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes. RA3 : Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos. RA4: Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos
CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófica	RA1: Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad. RA2 : Redacta recensiones críticas de literatura filosófica. RA3 : Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica
CE19. Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas	RA1: Respeta los diferentes modos de expresión de cada persona y de cada texto.
CE20. Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas	RA1: Conoce y utiliza las herramientas bibliográficas (incluidas las que están en soporte electrónico) universalmente reconocidas en la investigación filosófica de calidad.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

**Ética:** Concepto de ética y filosofía moral, relaciones con otras disciplinas afines, fundamentos y tipos de ética, historia de la ética, ética contemporánea, ética profesional. **Pensamiento Social cristiano:** El programa de contenidos tiene como punto de partida la presentación del problema social, su contextualización en el siglo XIX y los efectos de la revolución industrial; las distintas propuestas de solución (colectivismo, socialismo, liberalismo, totalitarismo) y el nacimiento de la doctrina social de la Iglesia. Se contempla también un recorrido temático que presenta el pensamiento cristiano ante cuestiones sociales, económicas y políticas

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

Clases magistrales en grupo grande (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (13% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)

#### Relación con las Competencias

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de las habilidades necesarias para llegar a una comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia, atendiendo también a la integración del conjunto de las asignaturas. 2. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias

específicas. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. 3. El *trabajo autónomo del estudiante*, fomenta el trabajo personal por el que adquiere capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Mediante este trabajo, el estudiante aprende a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios problemas concretos. 4. Las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor. 5. Mediante las pruebas de evaluación se comprueba la adquisición de las competencias descritas.

**Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones**

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral.

La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipos también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de las materias. La evaluación se completará con la realización de pruebas (orales y/o escritas) por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a las actividades realizadas que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. Pensamiento social cristiano: Aunque para la evaluación se tienen en cuenta todas las actividades formativas, en las sesiones de seminario y trabajo cooperativo se realizarán actividades específicas con esta finalidad que irán proporcionando elementos para una evaluación continua y que conforman una evaluación formativa. El examen final, junto con la elaboración de un trabajo de síntesis, a modo de "memoria", completan las actividades de evaluación que posibilitan la medida del resultado académico que se reflejará en la calificación numérica.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG8 - Capacidad de expresarse correctamente en su propia lengua tanto oralmente como por escrito

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG11 - Capacidad de organizar y planificar temas y proyectos

CG12 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias

CG15 - Capacidad de reflexionar, deliberar y tomar decisiones personales justificadas en los temas sociales que afectan al hombre de hoy, aplicando el análisis a la aclaración de cuestiones morales, políticas y sociales

CG16 - Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE2 - Capacidad de relacionar ideas

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos

CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos

CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento

CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	60	100
Seminarios y trabajos dirigidos	40	100
Trabajo autónomo del estudiante	180	0

Tutoría	15	0
Actividades de evaluación	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
MIXTA	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	37,5	18
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12	9	9
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
9	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de la Filosofía Antigua</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
9		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de la Filosofía Medieval</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de la Filosofía Moderna</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de la Filosofía Contemporánea</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Corrientes Actuales de la Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía Española I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía Española II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Filosofía no Occidentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
<b>Competencias generales</b>		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	RA1. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2. Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.	
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados	RA1. Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias. RA2. Muestra tener capacidad de formular preguntas apoyándose en argumentos elaborados que abren caminos nuevos de reflexión e investigación y elabora metodologías adecuadas para la búsqueda de respuestas.	
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad	RA1. Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. RA2. Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.	
CG6. Capacidad de análisis y síntesis	RA1. Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible RA2. Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos RA3. Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo	
CG7. Capacidad de razonamiento crítico	RA1. Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. RA2. Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...	

CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	RA1. Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos. RA2. Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información.
CG14. Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar.	RA1. Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de información, análisis de las evidencias presentadas y redacción de las conclusiones realizando las tareas en los tiempos previstos. RA2. Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones.
CG16. Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones	RA1. Conoce y analiza el contenido de las grandes tradiciones religiosas en su recorrido histórico y sabe extraer valores de sentido
<b>Competencias específicas</b>	
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia	RA1. Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias. RA2. Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes.
CE2. Capacidad de relacionar ideas.	RA1. Escribe competentemente sobre temas que exigen utilizar más de una fuente de información. RA2. Habla competentemente habiendo usado múltiples vías de información. RA3. Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe.
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA1. Reflexiona más allá del dato concreto que maneja. RA2. Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3. Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real.
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones	RA1. Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. RA2. Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos.
CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida	RA1. Respeta la diferencia de las opiniones RA2. Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema, en el marco del reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona RA3. Se interesa activamente por profundizar en la diversidad de las culturas, comprendiendo las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana.
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos	RA1. Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto. RA2. Prescinde al redactar de los detalles superfluos. RA3. Maneja con pericia múltiples textos y varias posibilidades en torno a la misma cuestión, hasta lograr clasificar bien las tesis en presencia y los argumentos que se ofrecen para sostenerlas
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento	RA1. Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente. RA2. Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía RA3. Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores
CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA1. Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas. RA2. Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales.
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada	RA1. Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico RA2. Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes. RA3. Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

Esta materia, que viene a ser el tronco de los estudios filosóficos, pretende, como es obvio, dotar al estudiante de un panorama a la vez ancho y profundo sobre todos los períodos del desarrollo evolutivo del pensamiento occidental. Su comienzo es una Introducción a la Filosofía, de carácter sumamente básico, donde los conceptos fundamentales se reciben, para hacer posible pasar de inmediato a la lectura de las fuentes máximas, clásicas, de la historia del pensamiento occidental. Que es lo que se procura en los cuatrimestres sucesivamente dedicados a la Antigüedad, el Medioevo, la Modernidad y el presente. En apéndice, se trata ampliamente también del desarrollo histórico de la filosofía en España.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

Clases magistrales: 25% del total de créditos ECTS / horas trabajo estudiante Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula: 8% del total de créditos ECTS / horas trabajo estudiante Trabajo autónomo del estudiante: 60% del total de créditos ECTS / horas trabajo estudiante Tutoría: 5% del total de créditos ECTS / horas trabajo estudiante Actividades de evaluación: 2% del total de créditos ECTS / horas trabajo estudiante

#### metodología de enseñanza-aprendizaje

1. Las clases magistrales consisten en la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos objeto de las materias, así como en una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos. Es esencial el uso directo de los textos clásicos, fuentes de la historia en todas sus épocas. 2. Los seminarios y actividades de trabajo dirigido son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan enfrentar filosóficamente la problemática de las materias y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar problemas en la vida real. Se incluyen trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal a partir de una variedad de materiales didácticos como materiales bibliográficos, materiales audiovisuales, narración de experiencias, presentación de casos y cuestiones, de forma que le ayuden a ejercitar su propio pensamiento y en lo posible sean ellos los que resuelven sus propias dudas. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contraste de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. En especial, los seminarios de esta materia deben enseñar a leer los textos clásicos discutiéndolos en común. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados y elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves, ejercicios de comentarios de texto, recensiones de libros y actividades de análisis de situaciones históricas y acontecimientos socio-culturales de actualidad. 4. Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo.

#### Relación con las Competencias

1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de las habilidades necesarias para llegar a una comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, atendiendo también a la integración del conjunto de las asignaturas. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al

estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de asombro y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. En el trabajo de seminario es donde, sobre todo, se puede desarrollar el sentido histórico peculiar al modo en que los interrogantes filosóficos se agudizan época tras época. Se aprende además muy bien a refutar posiciones globales con la fuerza de otras posiciones también globales, de modo que la noción de que el saber filosófico es rigurosamente científico, se instala con facilidad en el quehacer del futuro filósofo. 3. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Aprende también a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios problemas concretos donde se ponga en juego el sentido de la vida humana. En esta materia, el papel principal corresponde a la hermenéutica adecuada de los sucesivos contextos históricos, sin que por ello la historia de la filosofía se vea reducida a mera historia de las ideas. 4. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor. Las tutorías también permiten afianzar la integración de las distintas materias por parte del alumno. Esto es especialmente deseable (y factible) en la materia histórica, que debe desempeñar un gran papel en la unificación de los conocimientos del Grado.

**Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones**

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipos también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de las materias. La evaluación se completará con la realización de pruebas (orales y/o escritas) por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a las actividades realizadas que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional

CG16 - Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE2 - Capacidad de relacionar ideas

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida

CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos

CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento

CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas

CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	350	100
Seminarios y trabajos dirigidos	110	100
Trabajo autónomo del estudiante	800	0
Tutoría	70	100
Actividades de evaluación	25	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0

Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: FILOSOFÍA POLÍTICA Y SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía Social y Política I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Filosofía Social y Política II</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
OBLIGATORIA		3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
		3	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Si		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje	
<b>Competencias generales</b>			
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas .		RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio	
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados..		RA1: Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias	
CG9. Capacidad de analizar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas.		RA3: Reconoce con cierta espontaneidad los argumentos falaces y sabe mostrar críticamente sus insuficiencias	
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas. .		RA1: Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos. RA2: Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información	
<b>Competencias específicas</b>			
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia .		RA1: Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias. RA2: Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes	
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas		RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja. RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real	
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones .		RA1: Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos. RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales. RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee RA5 Es capaz de extraer los problemas y reflexiones filosóficas de un texto en una perspectiva histórica y vital	
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.		RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden. RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa. RA3: Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación	
CE7. Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos.		RA1: Sabe examinar los argumentos desde el punto de vista de su corrección lógica. RA2: Sabe formular conjeturas que sean pertinentes para la solución de cuestiones que se le proponen o que él mismo encuentra y plantea	

CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos .	RA1: Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto. RA2: Prescinde al redactar de los detalles superfluos.
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento .	RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente. RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía RA3: Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores
CE12. Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos .	RA2: Valora en su justa medida los recursos retóricos RA3: Sabe diferenciar la validez formal de los argumentos de su fuerza sentimental de persuasión
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica fundamental .	RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico de la filosofía clásica. RA2: Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes. RA3: Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos. RA4 : Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos
CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico	RA1: Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad. RA2: Redacta reseñas críticas de literatura filosófica. RA3: Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica
CE19. Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas	RA1: Respeta los diferentes modos de expresión de cada persona y de cada texto
CE20. Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas	RA1: Conoce y utiliza las herramientas bibliográficas (incluidas las que están en soporte electrónico) universalmente reconocidas en la investigación filosófica de calidad

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

Tras un primer cuatrimestre en que predomina la presentación de la evolución histórica de la materia, el segundo afronta sistemáticamente el análisis de los grandes conceptos que en el presente ocupan el núcleo de las preocupaciones teóricas de sociólogos y politólogos: democracia, representación, libertades públicas, derechos humanos y colectivos, deberes de orden político, ciudadanía, tolerancia, diálogo, interculturalidad y multiculturalidad, guerra, justicia, minorías.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

actividades formativas en créditos ects, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

2. Seminarios y trabajos en grupo dirigidos presenciales en el Aula (43% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Trabajo autónomo del estudiante (50% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Tutoría (5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 5. Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).

#### Metodología de Enseñanza:

##### Seminarios y actividades de trabajo dirigido

1. *Seminarios y actividades de trabajo dirigido* son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan enfrentar filosóficamente la problemática de la materia y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar los diversos problemas expuestos en los textos. Trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal a partir de una variedad de materiales didácticos como materiales bibliográficos, de forma que le ayuden a ejercitar un pensamiento interpretativo crítico y en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 2. El *trabajo autónomo* del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados y elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves, ejercicios de comentarios de texto, reseñas de libros y actividades de análisis de situaciones históricas y acontecimientos socio-culturales de actualidad. 3. Las *actividades de tutoría* consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 4. La *evaluación* es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo.

#### Relación con las Competencias

1. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de sintonía y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 2. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Aprende también a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios de problemas concretos donde se ponga en juego el sentido de la vida humana. 3. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor.

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de las materias. La evaluación se completará con la realización de pruebas (orales y/o escritas) por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a las actividades realizadas que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG9 - Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones		
CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento		
CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos		
CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos		
CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios y trabajos dirigidos	65	100
Trabajo autónomo del estudiante	75	0
Tutoría	7	100
Actividades de evaluación	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía del Lenguaje I</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Filosofía del Lenguaje II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
<b>Competencias generales</b>		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	- RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. - RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar	- RA1: Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma. - RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar.	

	- RA3: Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas.
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados CG4 . Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos CG7. Capacidad de razonamiento crítico	- RA1: Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias. - RA2: Muestra tener capacidad de formular preguntas apoyándose en argumentos elaborados que abren caminos nuevos de reflexión e investigación y elabora metodologías adecuadas para la búsqueda de respuestas. - RA1: Sabe identificar, prevenir y establecer distancia crítica respecto a modos dogmáticos y violentos de pensamiento. - RA2: Muestra tener capacidad para abrir espacios de diálogos que permitan compartir lenguajes y planteamientos diversos que intentan enfrentar un mismo problema. - RA3: Comprende las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana - RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. - RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
<b>Competencias específicas</b>	
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones.	- RA1 : Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. - RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos. - RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales. - RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee.
CE15. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos	- RA1: Expone con precisión los puntos fuertes y los puntos débiles de las posturas en presencia y de los argumentos en que se apoyan - RA2: Examina el mismo problema utilizando métodos distintos, cuyo valor relativo sabe estimar.
CE16 . Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.	- RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico - RA2: Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes. - RA3: Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos. - RA4: Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos
CE6 . Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento. CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida CE18 . Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos	- RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden. - RA3: Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación. - RA1: Respeta la diferencia de las opiniones - RA2: Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema , en el marco del reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona - RA3: Se interesa activamente por profundizar en la diversidad de las culturas, comprendiendo las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana. - RA1: Está acostumbrado a debatir las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar de la pasión. - RA2: Está acostumbrado a la construcción de conjeturas que resuelvan las cuestiones propuestas y a evaluarlas (tanto pública como privadamente).

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

El objeto de la materia consiste en hacerse una idea del fenómeno humano del habla que ayude a la interpretación crítica y reflexiva de los textos filosóficos, así como a la reflexión sobre el papel de la lengua en el conocimiento.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### actividades formativas en créditos ects, metodología de enseñanza-aprendizaje y relación con las competencias.

Clases magistrales en grupo grande (23% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (10% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)

#### Metodología de enseñanza- aprendizaje

1.-Clases magistrales. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio , proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Los estudiantes dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión para facilitar que sigan las clases de forma activa, pudiendo aclarar dudas con preguntas en clase. Asimismo, dispondrán, en su caso, de otros recursos didácticos: medios audiovisuales, publicaciones periódicas, etc. 2.- Seminarios y trabajos dirigidos . Mediante ellos los estudiantes contrastarán contenidos expuestos en las clases magistrales: resolución de ejercicios prácticos, exposiciones orales y/o escritas. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, y estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. Se fomenta la presentación ante el grupo de los trabajos realizados . Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de asombro y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas . 3.-El trabajo autónomo del estudiante. Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos: estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios. así como de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases: preparación de ensayos, resúmenes de lecturas, obtención de datos, análisis de éstos, resolución de ejercicios prácticos. 4.- Actividades de tutoría. A través de ellas se realiza el seguimiento del alumno por el profesor para acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas . Pueden ser horas de tutoría personal o grupal 5.- Evaluación . Se utilizarán pruebas escritas, orales, prácticas y trabajos, para evaluar el progreso del estudiante. Pueden ser de autoevaluación para comprobar los rendimientos en la materia, o pruebas realizadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

#### Relación con las competencias

- Las clases magistrales son complementarias de la adquisición de competencias cognitivas, para un mejor conocimiento crítico de los contenidos teóricos y prácticos. En concreto las clases prácticas y las clases de laboratorio se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante para integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. - Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos, y potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita, y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. - El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. - Las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición, por parte de estudiante, de competencias generales y específicas.

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipos, también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la materia. La evaluación se completará con la realización de exámenes en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad.- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones		
CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos		
CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada		
CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento		
CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida		
CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	35	100
Seminarios y trabajos dirigidos	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Tutoría	7	100
Actividades de evaluación	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	0.0
<b>NIVEL 2: LÓGICA Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lógica y Teoría de la Argumentación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
<b>Competencias generales</b>		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas.	RA1. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas.	
	RA2.Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.	
CG.3.Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados.	RA1. Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.	
CG.6.Capacidad de análisis y síntesis.	RA1.Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible.	
	RA2.Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos.	
	RA3.Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo.	
CG.7.Capacidad de razonamiento crítico	RA1.Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones	
	RA2. Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...	
CG.9.Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas	RA1.Reconoce la validez formal de la argumentación.	
	RA2.Examina los argumentos aplicando las leyes de la lógica.	
	RA3.Reconoce con cierta espontaneidad los argumentos falaces y sabe mostrar críticamente sus insuficiencias.	
CG.14. Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional	RA1. Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de información, análisis de las evidencias presentadas y redacción de las conclusiones realizando las tareas en los tiempos previstos.	
	RA2. Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones.	
CG. 15 Capacidad de deliberar y tomar decisiones para la resolución de problemas teóricos/prácticos que posibiliten adaptaciones adecuadas a situaciones novedosas.	RA1. Identifica y razona los principios fundamentales de la ética que informa el análisis y juicio de la realidad social RA4. Toma conciencia de los valores democráticos y los derechos humanos	
<b>Competencias específicas</b>		
CE.2.Capacidad de relacionar ideas.	RA3. Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe.	
CE.6.Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	RA1 .Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden.	
	RA2.Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa.	
CE.7.Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos.	RA1.Sabe examinar los argumentos desde el punto de vista de su corrección lógica.	

	RA2. Sabe formular conjeturas que sean pertinentes para la solución de cuestiones que se le proponen o que él mismo encuentra y plantea.
CE.9.Clareza y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto	RA1.Valora la refutación y aprecia muy positivamente ser él mismo refutado. RA2.Resume las tesis que se oponen a la suya sin minimizar su importancia ni la calidad de los argumentos que hablan en su favor.
CE12. Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos	RA1.Reconoce sin empecinamiento los propios errores en la argumentación. RA2.Valora en su justa medida los recursos retóricos RA3. Sabe diferenciar la validez formal de los argumentos de su fuerza sentimental de persuasión.
CE.13.Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate	RA2. Sabe dejar a un lado los materiales no pertinentes o poco pertinentes.
CE.18.Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos	RA1.Está acostumbrado a debatir las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar de la pasión. RA2. Está acostumbrado a la construcción de conjeturas que resuelvan las cuestiones propuestas y a evaluarlas

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

La asignatura consta de cuatro bloques, desiguales en extensión:

- Sistemas de Lógica formal: 1.- Cálculo de Proposiciones articulado en torno al concepto de consecuencia válida y al de deducción, expresado este último mediante un sistema axiomático y 2.- Cálculo de Predicados de Primer Orden expresado como sistema de deducción natural, con especial estudio de las cuestiones relativas al predicado de igualdad.
- Cuestiones de metalógica: independencia de los axiomas, consistencia, completad y problema de la decisión
- Cuestiones de historia y de filosofía de la Lógica.
- Teoría de la argumentación y estudio de argumentos filosóficos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

Clases magistrales en grupo grande (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula(13% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Trabajo autónomo del estudiante (55% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Tutoría ( 10% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) 1.-Clases magistrales. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es facilitar a los/as alumnos/as la comprensión de los procesos lógicos y el manejo de los instrumentos teóricos que los explicitan, y la aplicación de los mismos al análisis de argumentos. Así mismo se pretende facilitar el acceso al conocimiento de los procesos que se decantan en los diversos sistemas de Lógica vigentes. 2.- Seminarios y trabajos dirigidos . Se orientan estos a tres objetivos. Por una parte, la comprensión de cuestiones de filosofía de la lógica mediante la lectura comentada en grupo de textos. Por otra, a la corrección de ejercicios para facilitar el aprendizaje mediante ensayo y error, y finalmente, la exposición de argumentos contruidos después de haberse familiarizado con las técnicas correspondientes mediante análisis de argumentos propuestos como ejercicios. 3.-El trabajo autónomo del estudiante. Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos: resolución de ejercicios, análisis de argumentos, construcción de argumentos, estudio teórico de cuestiones conceptuales, lenguajes y sistemas formales, lectura de textos filosóficos y elaboración de reseñas y trabajos sobre cuestiones de filosofía de la Lógica. 4.- Actividades de tutoría. A través de ellas se realiza el seguimiento del alumno por el profesor para acompañar el aprendizaje del estudiante resolviendo dudas y precisando bibliografía Además se orientan los contenidos de los trabajos que se piden en filosofía de la Lógica. 5.- Evaluación . Se utiliza un seguimiento continuado a través de la participación activa en las clases. Además se realizan dos exámenes que responden a un conjunto de objetivos que se explicitan con dos semanas de antelación en cada caso, y que facilitan la síntesis del trabajo realizado en el curso. Un tercer elemento son las reseñas y trabajos que se solicitan según se ha explicitado en los apartados anteriores.

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. Se utiliza un seguimiento continuado a través de la participación activa en las clases. Además se realizan dos exámenes que responden a un conjunto de objetivos que se explicitan con dos semanas de antelación en cada caso y que incluyen contenidos y competencias esperables en cada parte y que facilitan además la síntesis del trabajo realizado en el curso. Un tercer elemento son las reseñas y trabajos que se solicitan según se ha explicitado en los apartados anteriores.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG9 - Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas

CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional

CG15 - Capacidad de reflexionar, deliberar y tomar decisiones personales justificadas en los temas sociales que afectan al hombre de hoy, aplicando el análisis a la aclaración de cuestiones morales, políticas y sociales

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad de relacionar ideas

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos

CE9 - Clareza y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto

CE12 - Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos

CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate

CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	45	100

Seminarios y trabajos dirigidos	30	100
Trabajo autónomo del estudiante	124	0
Tutoría	22	100
Actividades de evaluación	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Seleccione un valor		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
MIXTA	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	6	7,5
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía de la Naturaleza</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	7,5	Semestral

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía de la Ciencia I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía de la Ciencia II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
<b>Competencias generales</b>	
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	- RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. - RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar	- RA1: Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma. - RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar. - RA3: Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas.
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados CG4. Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos CG7. Capacidad de razonamiento crítico	- RA1: Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias. - RA2: Muestra tener capacidad de formular preguntas apoyándose en argumentos elaborados que abren caminos nuevos de reflexión e investigación y elabora metodologías adecuadas para la búsqueda de respuestas. - RA1: Sabe identificar, prevenir y establecer distancia crítica respecto a modos dogmáticos y violentos de pensamiento. - RA2: Muestra tener capacidad para abrir espacios de diálogos que permitan compartir lenguajes y planteamientos diversos que intentan enfrentar un mismo problema. - RA3: Comprende las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana - RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. - RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
<b>Competencias específicas</b>	
CE15. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos	- RA1: Expone con precisión los puntos fuertes y los puntos débiles de las posturas en presencia y de los argumentos en que se apoyan - RA2: Examina el mismo problema utilizando métodos distintos, cuyo valor relativo sabe estimar.
CE18. Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos	- RA1: Está acostumbrado a debatir las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar de la pasión. - RA2: Está acostumbrado a la construcción de conjeturas que resuelvan las cuestiones propuestas y a evaluarlas (tanto pública como privadamente).
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones. CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	- RA1: Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. - RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos. - RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales. - RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee. - RA1: Respeta la diferencia de las opiniones - RA2: Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema, en el marco del reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona - RA3: Se interesa activamente por profundizar en la diversidad de las culturas, comprendiendo las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana. - RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden. - RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa. - RA3: Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de contenidos de la materia
El objeto de la materia consiste en conocer algunos momentos clave de la historia de la ciencia con el detalle suficiente como para que pueda servir de base a una reflexión general sobre el conocimiento humano de la naturaleza. En particular, la presentación histórica, sobre la base de textos, de la reflexión humana sobre espacio, tiempo, materia y cosmología constituirá la columna vertebral de la materia.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

actividades formativas en créditos ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje y relación con las competencias.
Clases magistrales en grupo grande (23% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (10% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)
<b>Metodología de enseñanza- aprendizaje</b>
1.-Clases magistrales. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio , proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Los estudiantes dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión para facilitar que sigan las clases de forma activa, pudiendo aclarar dudas con preguntas en clase. Asimismo, dispondrán, en su caso, de otros recursos didácticos: medios audiovisuales, publicaciones periódicas, etc. 2.- Seminarios y trabajos dirigidos . Mediante ellos los estudiantes contrastarán contenidos expuestos en las clases magistrales: resolución de ejercicios prácticos, exposiciones orales y/o escritas. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, y estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. Se fomenta la presentación ante el grupo de los trabajos realizados. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de asombro y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 3.-El trabajo autónomo del estudiante. Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos: estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios. así como de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases: preparación de ensayos, resúmenes de lecturas, obtención de datos, análisis de éstos, resolución de ejercicios prácticos. 4.- Actividades de tutoría. A través de ellas se realiza el seguimiento del alumno por el profesor para acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas . Pueden ser horas de tutoría personal o grupal 5.- Evaluación . Se utilizarán pruebas escritas, orales, prácticas y trabajos, para evaluar el progreso del estudiante. Pueden ser de autoevaluación para comprobar los rendimientos en la materia, o pruebas realizadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.



<b>Relación con las competencias</b>		
<p>- Las clases magistrales son complementarias de la adquisición de competencias cognitivas, para un mejor conocimiento crítico de los contenidos teóricos y prácticos. En concreto las clases prácticas y las clases de laboratorio se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante para integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. - Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos, y potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita, y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. - El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. - Las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición, por parte de estudiante, de competencias generales y específicas.</p>		
<b>Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones</b>		
<p>A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipos, también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la materia. La evaluación se completará con la realización de exámenes en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas		
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar		
CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados		
CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos		
CG7 - Capacidad de razonamiento crítico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos		
CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos		
CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones		
CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida		
CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	60	100
Seminarios y trabajos dirigidos	26	100
Trabajo autónomo del estudiante	160	0
Tutoría	15	100
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0

<b>NIVEL 2: METAFÍSICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		9
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
9		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Metafísica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teodicea</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

<b>competencias que el estudiante adquiere</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
<b>Competencias generales</b>	
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar	RA1: Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma. RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar. RA3: Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas.
CG4. Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos	RA1: Sabe identificar, prevenir y establecer distancia crítica respecto a modos dogmáticos y violentos de pensamiento. RA2: Muestra tener capacidad para abrir espacios de diálogos que permitan compartir lenguajes y planteamientos diversos que intentan enfrentar un mismo problema.
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad	RA1: Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. RA2: Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.
CG7. Capacidad de razonamiento crítico	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de la asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	RA1: Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos. RA2: Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información.
CG13. Capacidad de deliberar y tomar decisiones para la resolución de problemas teóricos/prácticos que posibiliten adaptaciones adecuadas a situaciones novedosas.	RA1: Realiza actividades y elabora trabajos de contenido teórico/práctico en los que se contemplan la variedad de aproximaciones teóricas, de lenguajes, de metodología de análisis, que evalúa, selecciona y critica para tomar decisiones argumentadas.
CG15. Capacidad de reflexionar, deliberar y tomar decisiones personales justificadas en los temas sociales que afectan al hombre de hoy, aplicando el análisis a la aclaración de cuestiones morales, políticas y sociales	RA1: Identifica y razona los principios fundamentales de la ética que informa el análisis y juicio de la realidad social. RA2: Desarrolla una actitud razonable, crítica y responsable, ante los conflictos valorativos y los problemas morales de la vida humana. RA3: Es capaz de asumir compromisos éticos desde el ejercicio de un pensamiento crítico e independiente. RA4: Toma conciencia de los valores democráticos y los derechos humanos
CG16. Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual	RA1: Conoce y analiza el contenido de las grandes tradiciones religiosas en su recorrido histórico y sabe extraer valores de sentido para la vida humana, siempre en diálogo con otras alternativas
<b>Competencias específicas</b>	
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja. RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real.
CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida.	RA1: Respeta la diferencia de las opiniones. RA2: Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema, en el marco del reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona. RA3: Se interesa activamente por profundizar en la diversidad de las culturas, comprendiendo las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana.
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos.	RA1: Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto. RA2: Prescinde al redactar de los detalles superfluos. RA3: Maneja con pericia múltiples textos y varias posibilidades en torno a la misma cuestión, hasta lograr clasificar bien las tesis en presencia y los argumentos que se ofrecen para sostenerlas.
CE10. Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes.	RA1: Toma en consideración todos los datos del problema. RA2: Escucha las opiniones de los demás antes de adoptar definitivamente la propia. RA3: Sabe aplicar a problemas prácticos y vitales las tesis teóricas. RA4: Sabe extraer las últimas conclusiones de las opiniones que hace suyas.
CE12. Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos.	RA1: Reconoce sin empecinamiento los propios errores en la argumentación. RA2: Valora en su justa medida los recursos retóricos. RA3: Sabe diferenciar la validez formal de los argumentos de su fuerza sentimental de persuasión.
CE13. Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate.	RA1: Está habituado a manejar mucha información simultáneamente y a recurrir a gran variedad de fuentes para resolver cuestiones. RA2: Sabe dejar a un lado los materiales no pertinentes o poco pertinentes. RA3: Calcula adecuadamente el tiempo y el espacio que debe concederse a cada parte del tema debatido.

CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA1: Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas. RA2: Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales.
CE15. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos.	RA1: Expone con precisión los puntos fuertes y los puntos débiles de las posturas en presencia y de los argumentos en que se apoyan. RA2: Examina el mismo problema utilizando métodos distintos, cuyo valor relativo sabe estimar.
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.	RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico RA2: Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes. RA3: Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos. RA4: Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos.
CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófica.	RA1: Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad. RA2: Redacta reseñas críticas de literatura filosófica. RA3: Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica.
CE18. Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos	RA1: Está acostumbrado a debatir las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar de la pasión. RA2: Está acostumbrado a la construcción de conjeturas que resuelvan las cuestiones propuestas y a evaluarlas (tanto pública como privadamente).

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

La materia intenta enfrentar críticamente los problemas clásicos presentes en esa particular reflexión de la sabiduría filosófica que se ha denominado filosofía primera. Es decir, del hombre conocemos sus vivencias concretas; del mundo, las impresiones sensoriales que permiten la abstracción de conceptos desde los cuales pueden ser pensadas las leyes de los fenómenos; de Dios que es cifra de trascendencia humana. Pero no es claro que las vivencias sean fundamento de libertad; que las impresiones, conceptos, teorías conduzcan a la efectiva presencia de lo real que desborda las meras representaciones humanas; que Dios no sea más que una proyección de los deseos insatisfechos de la vida humana. Reflexionar críticamente sobre el hombre, la naturaleza y Dios y buscar una relación adecuada entre ellos de tal manera que la afirmación de cualquiera de ellos no implique la negación de los otros dos (crítica a la idea de totalidad) será el objetivo principal que intentará cumplir la materia enfrentando, también, las diferentes posiciones que sobre la problemática indicada se han dado a lo largo de la historia de la filosofía. Para ello, la materia presenta dos asignaturas:

- Metafísica: reflexión crítica sobre la posibilidad humana de acceder a una definición adecuada de realidad y propuesta de las implicaciones que para la vida humana tiene tal definición.
- Teodicea: reflexión crítica sobre la posibilidad humana de acceder a una posible revelación de Dios en la historia y propuesta de las implicaciones que para la vida humana tiene tal acceso.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

1. Clases magistrales en grupo grande : 20 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 2. Seminarios y trabajos dirigidos trabajos en grupo presenciales en el Aula: 13 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 3. Trabajo autónomo del estudiante: 60 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 4. Tutoría: 5 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 5. Actividades de evaluación: 2 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. Metodología de enseñanza-aprendizaje 1. Las clases magistrales consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos por parte del profesor, así como de una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. Se pretende facilitar el estudio integral de cada una de las partes que constituyen la materia, para que el estudiante pueda preparar su trabajo autónomo y desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos son sesiones presenciales supervisadas en las que el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. Se busca que el alumno pueda contrastar los contenidos expuestos en las clases magistrales. El profesor atenderá las consultas y dudas. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y la preparación de los trabajos para entregar o exponer en la clase. 4. La tutoría consiste en el seguimiento que realiza el profesor del aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en la clase, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo del alumno. Se puede hacer individualmente o en grupo. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas utilizadas para valorar el progreso del estudiante y su rendimiento en la materia. *Relación con las Competencias*

1. Las clases magistrales tienen como objetivo desarrollar la capacidad del estudiante para trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento. Buscan potenciar la facilidad de relacionar ideas, la habilidad para utilizar críticamente la terminología especializada y desarrollar el pensamiento crítico. También fomentan la capacidad de interpretación de textos históricos y la sensibilidad hacia los temas sociales. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos quieren promover la claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto, mediante el desarrollo de la capacidad crítica y el trabajo con distintas tradiciones y metodologías. Todo ello desplegando el trabajo en equipo, las habilidades interpersonales de cooperación, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información. 3. El trabajo autónomo del estudiante procura impulsar el hábito de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento, la habilidad en el uso eficaz de las bibliotecas y demás fuentes documentales y la disposición para reflexionar por sí mismo con rigor y claridad en la valoración de los contenidos. 4. Las actividades de tutoría acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por parte del alumno de las competencias generales y específicas.

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la asignatura. La evaluación se completará con la realización de exámenes por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar

CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG13 - Capacidad de deliberar y tomar decisiones para la resolución de problemas teóricos/prácticos que posibiliten adaptaciones adecuadas a situaciones novedosas

CG15 - Capacidad de reflexionar, deliberar y tomar decisiones personales justificadas en los temas sociales que afectan al hombre de hoy, aplicando el análisis a la aclaración de cuestiones morales, políticas y sociales

CG16 - Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida

CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos		
CE10 - Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes		
CE12 - Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos		
CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate		
CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas		
CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos		
CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada		
CE17 - Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico		
CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	90	100
Seminarios y trabajos dirigidos	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	250	0
Tutoría	25	100
Actividades de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
BÁSICA	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>	7,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría del Conocimiento</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	7,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>Competencias que el estudiante adquiere</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Competencias generales</b>		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	RA1. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes asignaturas	
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados.	RA2. Muestra tener capacidad de formular preguntas apoyándose en argumentos elaborados y elabora metodologías adecuadas para la búsqueda de respuestas.	
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad.	RA1. Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la vida humana	
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.	RA1. Reconoce los elementos significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos.	
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1. Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando la posible relación de datos de diferente índole, psicológicos, históricos, filosóficos...	
<b>Competencias Específicas</b>		
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real.	
CE5 Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida	RA3: Se interesa activamente por profundizar en la diversidad de las culturas, comprendiendo las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana.	
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento	RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden. RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa	
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento	RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente. RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía RA3: Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores.	
CE12. Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos	RA1. Reconoce sin empecinamiento los propios errores en la argumentación	
CE13. Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate	RA2. Sabe dejar de lado los materiales no pertinentes	
CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA1. Supera el miedo a posiciones aún no bien conocidas	
CE15. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos.	RA1. Expone con precisión los puntos fuertes y débiles de las posturas	
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.	RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico Teoría del Conocimiento.. RA3: Conoce lo esencial de la etimología y la historia semántica de los principales términos filosóficos en Teoría del Conocimiento.	
CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico.	RA2. Redacta recensiones críticas de literatura filosófica	
CE18. Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos.	RA1. Debate las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar por la pasión	
CE19. Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas.	RA1. Respeta los diferentes modos de expresión de cada persona y de cada texto	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

<b>Breve descripción de contenidos de la materia</b>		
<p>La asignatura Teoría General del Conocimiento partirá del concepto y taxonomía epistemológica dentro del concepto y taxonomía filosófica. Se revisará los grandes sistemas, escuelas y autores en Teoría del Conocimiento, desde tres perspectivas: la filosofía, la ciencia y las ciencias humanas. Se atenderá especialmente a la teoría del conocimiento clásica greco escolástica, al renacimiento, a Kant, la dialéctica y la neoescolástica del XIX y XX. Además se informará sobre los grandes sistemas de Teoría del Conocimiento en la ciencia (positivismo, popperianismo, postpopperianismo) y ciencias humanas (psicología cognitiva, neurología, teoría de la mente, etc.). La segunda parte será sistemática, con especial atención a la idea del conocimiento que puede construirse desde la ciencia moderna, sobre todo desde la física y la neurología. Se concluirá con una epistemología de la ciencia y con el estudio de los condicionamientos que la epistemología establece al discurso filosófico.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias</b>		
<p>Clases magistrales (25% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (8% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Trabajo autónomo del estudiante (53% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) 1.-Clases magistrales. El objetivo de este método de enseñanza es orientar el estudio, proporcionando a los estudiantes síntesis de los contenidos de la Filosofía social y política y posibilitándole una visión histórica de la evolución de las ideas. Los estudiantes dispondrán previamente de materiales de apoyo (manuales de la materia) que les faciliten el aprendizaje en la sesión de clase magistral, así como de la participación para aclarar dudas con preguntas en clase. Asimismo, dispondrán, en su caso, de otros recursos didácticos: medios audiovisuales, publicaciones periódicas, etc. 2.- Seminarios y trabajos dirigidos. Mediante ellos los estudiantes contrastarán contenidos expuestos en las clases magistrales: análisis compartido de textos, debates de ideas y exposiciones orales y/o escritas. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico y la comprensión de las cuestiones filosóficas sociales y políticas contemporáneas. 3.- El trabajo autónomo del estudiante. Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos: lectura de libros y artículos, análisis de textos, trabajo en biblioteca y redacción de trabajos diversos. 4.- Actividades de tutoría. A través de ellas se realiza el seguimiento del alumno por el profesor para acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal 5.- Evaluación. Se utilizarán pruebas escritas, orales y trabajos, así como la participación en el aula para evaluar el progreso del estudiante.</p>		
<b>Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones</b>		
<p>A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La evaluación de competencias adquiridas se hará durante el curso por medio de los ejercicios establecidos por el profesor. Se hará un trabajo de temática optativa dirigido por el profesor. Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso. También una memoria final de la asignatura. El sistema de calificación incluirá una ponderación de la nota adquirida por el trabajo del curso junto a la nota del examen que supondrá siempre al menos un 70 % de la nota.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas		
CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados		
CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad		
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG7 - Capacidad de razonamiento crítico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas		
CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida		
CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento		
CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento		
CE12 - Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos		
CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate		
CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas		
CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos		
CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada		
CE17 - Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico		
CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos		
CE19 - Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	50	100
Seminarios y trabajos dirigidos	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	100	0
Tutoría	9	100
Actividades de evaluación	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		



<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DE LAS ARTES</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estética I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estética II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje
Competencias generales		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de la materia.	RA1: Conoce y distingue conceptos, cuestiones fundamentales y planteamientos propios de la materia y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos y propuestas novedosas procedentes de investigaciones avanzadas de la materia. <small>RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en la materia y sus distintos bloques temáticos y los enriquece con bibliografía y documentación complementarias relacionadas con los diferentes temas de estudio.</small>	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar.	RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos y documentales novedosos de origen multidisciplinar. <small>RA3: Enfrenta casos prácticos y análisis de problemas concretos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes interpretaciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas</small>	
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados.	RA1: Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias. <small>RA2: Muestra tener capacidad de formular preguntas apoyándose en argumentos elaborados que abren caminos nuevos de reflexión e investigación y elabora metodologías adecuadas para la búsqueda de respuestas</small>	
CG4. Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana, especialmente en su dimensión estética, creativa y artística, buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos	RA2: Muestra tener capacidad para abrir espacios de diálogos que permitan compartir lenguajes y planteamientos diversos que intentan enfrentar un mismo problema.	
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad	RA1: Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la experiencia estética y de la expresión artística reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. <small>RA2: Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con otras ciencias y saberes, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.</small>	
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.	RA2: Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos. <small>RA3: Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo</small>	
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes problemas y temas que aborda la materia y presenta argumentativamente sus conclusiones. <small>RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, histórico-artísticos, económicos, filosóficos, teológicos...</small>	
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas.	RA1: Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional, museos, instituciones artísticas, así como en los medios informáticos. <small>RA2: Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información</small>	
CG12. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales, organizando tiempo y estrategias.	RA2: Elabora trabajos adoptando enfoques originales tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos y en las metodologías de análisis que emplea. <small>RA3: Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje.</small>	
Competencias específicas		
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia.	RA1: Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias y archivos documentales relacionados con las diversas artes (museos, conservatorios, academias). <small>RA2: Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes</small>	
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas.	RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja.	

	RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real, especialmente en sus diferentes dimensiones estéticas.
CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, juicios de gusto y apreciación estética, prácticas creativas o modos de vida.	RA1: Respeta y valora la diferencia de las opiniones RA2: Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema, en el marco del reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona y el respecto a la diferencia.
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos, estéticos y teórico-artísticos básicos.	RA1: Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto. RA3: Maneja con pericia múltiples textos y varias posibilidades en torno a la misma cuestión, hasta lograr clasificar bien las tesis en presencia y los argumentos que se ofrecen para sostenerlas.
CE10. Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes.	RA3: Sabe aplicar a problemas prácticos y vitales relacionados fundamentalmente con la experiencia estética las tesis teóricas y filosóficas
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento estético	RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente. RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la estética y la filosofía del arte. RA3: Conoce la historia y conceptos fundamentales de la Estética y la Filosofía del arte en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores
CE13. Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate.	RA1: Está habituado a manejar mucha información simultáneamente y a recurrir a gran variedad de fuentes para resolver cuestiones. RA3: Calcula adecuadamente el tiempo y el espacio que debe concederse a cada parte del tema debatido.
CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas.	RA1: Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas. RA2: Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales
CE15. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos.	RA1: Expone con precisión los puntos fuertes y los puntos débiles de las posturas en presencia y de los argumentos en que se apoyan
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica y estético-filosófica especializada .	RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico-estético técnico RA2: Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes. RA3: Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos estético-filosóficos. RA4: Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos estético-filosóficos
CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico	RA1: Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad . RA3: Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

Reflexión y análisis filosófico de las principales cuestiones en torno a la dimensión estética y las artes en la condición humana y su historia, tal como se han consolidado en la Estética como disciplina filosófica y acometiendo tanto histórica como fenomenológicamente el problema de la naturaleza y sentido de la experiencia estética y la expresión artística y creativas humanas dentro la existencia individual y en el plano colectivo y social.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### actividades formativas en créditos ects, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

Actividades Formativas en Créditos ECTS 1. Clases magistrales en grupo grande (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 2. Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (13% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Trabajo autónomo del estudiante (50% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Tutoría 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 5. Actividades de evaluación 2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). *Metodología de Enseñanza-Aprendizaje*

1. Las clases magistrales consisten en la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos objeto de la materia, así como en una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos. 2. Los seminarios y actividades de trabajo dirigido son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan enfrentar filosóficamente la problematización de los asuntos estudiados y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar problemas desde una reflexión crítica y personal. Se incluyen trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal a partir de una variedad de materiales didácticos como materiales bibliográficos, materiales audiovisuales, narración de experiencias, presentación de casos y cuestiones, de forma que le ayuden a ejercitar su propio pensamiento y en lo posible sean ellos los que resuelven sus propias dudas. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contraste de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados y elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves, ejercicios de comentarios de texto, recensiones de libros y actividades de análisis de situaciones históricas y acontecimientos socio-culturales de actualidad. 4. Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo.

#### Relación con las Competencias

1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de las habilidades necesarias para llegar a una comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia, atendiendo también a la integración del conjunto de las asignaturas. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de asombro y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 3. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Aprende también a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios problemas concretos donde se ponga en juego el sentido de la vida humana. 4. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor. La tutoría también permite afianzar la integración de las distintas materias por parte del alumno.

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La evaluación se completará con la realización de pruebas (orales y/o escritas) por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a las actividades realizadas que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG12 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia		
CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas		
CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida		
CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos		
CE10 - Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes		
CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento		
CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate		
CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas		
CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos		
CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada		
CE17 - Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	30	100
Seminarios y trabajos dirigidos	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	75	0
Tutoría	7	100
Actividades de evaluación	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA, FILOSOFÍA DE LA CULTURA Y FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
MIXTA	Artes y Humanidades	Antropología
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	12	9
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Antropología Filosófica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía de la Religión I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía de la Religión II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de las Grandes Religiones</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		

competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
<b>Competencias generales</b>	
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas.	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las asignaturas.  RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar.	RA1: Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma.  RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar. RA3: Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas.
CG4. Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos.	RA1: Sabe identificar, prevenir y establecer distancia crítica respecto a modos dogmáticos y violentos de pensamiento.  RA2: Muestra tener capacidad para abrir espacios de diálogos que permitan compartir lenguajes y planteamientos diversos que intentan entender un mismo problema. RA3: Comprende las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad.	RA1: Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.	RA1: Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible.  RA2: Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos. RA3: Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo.
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones.  RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG12. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias	RA1: Elabora trabajos adoptando enfoques originales tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos y en las metodologías de análisis que emplea.
CG16. Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual	RA1: Conoce y analiza el contenido de las grandes tradiciones religiosas en su recorrido histórico y sabe extraer valores de sentido para la vida humana, siempre en diálogo con otras alternativas.
<b>Competencias específicas</b>	
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia	RA1 : Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias.
CE2. Capacidad de relacionar ideas.	RA3 : Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe.
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja.  RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real.
CE7. Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos.	RA1: Sabe examinar los argumentos desde el punto de vista de su corrección lógica.  RA2: Sabe formular conjeturas que sean pertinentes para la solución de cuestiones que se le proponen o que él mismo encuentra y plantea.
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos.	RA1: Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto.  RA2: Prescinde al redactar de los detalles superfluos. RA3: Maneja con pericia múltiples textos y varias posibilidades en torno a la misma cuestión, hasta lograr clasificar bien las tesis en presencia y los argumentos que se ofrecen para sostenerlas.
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento.	RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente.  RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía.
CE13. Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate.	RA1: Está habituado a manejar mucha información simultáneamente y a recurrir a gran variedad de fuentes para resolver cuestiones.
CE18. Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos.	RA1: Está acostumbrado a debatir las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar de la pasión.  RA2: Está acostumbrado a la construcción de conjeturas que resuelvan las cuestiones propuestas y a evaluarlas (tanto pública como privadamente).
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<b>Breve descripción de contenidos de la materia</b>	
La materia ofrece una reflexión crítica sobre la vida humana y el hecho religioso desde el espacio propio que abre la sabiduría filosófica. para ello, presenta tres grandes asignaturas con los siguientes objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de las grandes religiones: reflexión crítica sobre los diferentes modos de encarnar (creencias) el hecho religioso en las diferentes culturas y a través de la historia.</li> <li>Antropología filosófica: reflexión crítica sobre las dimensiones esenciales de la vida humana. la esencia del hombre y su expresión histórica (Compromiso ético, compasión, paz y apertura a la trascendencia).</li> <li>Filosofía de la religión I y II: reflexión crítica sobre el hecho religioso. la esencia de la religión.</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias</b>	
1. Clases magistrales en grupo grande: 20 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 2. Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula: 13 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 3. Trabajo autónomo del estudiante: 60 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 4. Tutoría: 5 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante. 5. Actividades de evaluación 2 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante.	
<i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	
1. Las clases magistrales consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos por parte del profesor, así como de una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. Se pretende facilitar el estudio integral de cada una de las partes que constituyen la materia, para que el estudiante pueda preparar su trabajo autónomo y desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos son sesiones presenciales supervisadas en las que el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. Se busca que el alumno pueda contrastar los contenidos expuestos en las clases magistrales. El profesor atenderá las consultas y dudas. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y la preparación de los trabajos para entregar o exponer en la clase. 4. La tutoría consiste en el seguimiento que realiza el profesor del aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en la clase, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo del alumno. Se puede hacer individualmente o en grupo. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas utilizadas para valorar el progreso del estudiante y su rendimiento en la materia. <i>Relación con las Competencias</i>	
1. Las clases magistrales tienen como objetivo desarrollar la capacidad del estudiante para trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento. Buscan potenciar la facilidad de relacionar ideas, la habilidad para utilizar críticamente la terminología especializada y desarrollar el pensamiento crítico. También fomentar la capacidad de interpretación de textos históricos y la sensibilidad hacia los temas sociales. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos quieren promover la claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto, mediante el desarrollo de la capacidad crítica y el trabajo con distintas tradiciones y metodologías. Todo ello desplegando el trabajo en equipo, las habilidades interpersonales de cooperación, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información. 3. El trabajo autónomo del estudiante procura impulsar el hábito de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento, la habilidad en el uso eficaz de las bibliotecas y demás fuentes documentales y la disposición para reflexionar por sí mismo con rigor y claridad en la valoración de los contenidos. 4. Las actividades de tutoría acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por parte del alumno de las competencias generales y específicas.	
<b>Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones</b>	
A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la asignatura. La evaluación se completará con la realización de exámenes por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar		
CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos		
CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad		
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG7 - Capacidad de razonamiento crítico		
CG12 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias		
CG16 - Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en nuestra cultura actual		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia		
CE2 - Capacidad de relacionar ideas		
CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas		
CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos		
CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos		
CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento		
CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate		
CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	105	100
Seminarios y trabajos dirigidos	68	100
Trabajo autónomo del estudiante	315	0
Tutoría	26	100
Actividades de evaluación	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: LENGUAS CLÁSICAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>

MIXTA	Artes y Humanidades	Lengua Clásica
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	7,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
7,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Si	
<b>NIVEL 3: Latín I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Si	
<b>NIVEL 3: Latín II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
BÁSICA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Si	
<b>NIVEL 3: Griego I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		4,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Si	
<b>NIVEL 3: Griego II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Si	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
<b>Competencias generales</b>	
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas.	<p>RA1. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de relacionar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas.</p> <p>RA2. Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.</p>
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad.	<p>RA1. Identifica y es capaz de descubrir problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación.</p> <p>RA2. Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.</p>
CG7. Capacidad de razonamiento crítico	<p>RA1. Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones.</p> <p>RA2. Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...</p>
CG9. Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas.	<p>RA1. Reconoce la validez formal de la argumentación.</p> <p>RA2. Examina los argumentos aplicando las leyes de la lógica.</p>
CG 14. Capacidad para trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional.	<p>RA1. Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de información, análisis de las evidencias presentadas y redacción de las conclusiones realizando las tareas en los tiempos previstos.</p> <p>RA2. Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones.</p>
<b>Competencias específicas</b>	
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia	<p>RA1. Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias.</p> <p>RA2. Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes</p>
CE4: Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones	<p>RA2. Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos.</p> <p>RA3. Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales.</p>
CE6: Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	<p>RA2. Resume con claridad lo que él mismo piensa.</p> <p>RA3. Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.</p>
CE 14: Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	<p>RA1. Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas.</p> <p>RA2. Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales.</p>
CE 16: Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.	<p>RA2. Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes.</p> <p>RA3. Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos</p>

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

<b>Breve descripción de contenidos de la materia</b>
A través del estudio de la materia, el alumno entrará gradualmente en contacto con los principales aspectos fonéticos, morfológicos y sintácticos de las lenguas clásicas, a fin de conseguir las claves que le permitan traducir correctamente textos originales y acercarse a las raíces de la cultura occidental, con particular referencias a las fuentes grecorromanas de la filosofía.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

<b>Actividades formativas en créditos ects, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias</b>
<p>1. Clases magistrales en grupo grande (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 2. Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (13 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 5. Actividades de evaluación 2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).</p> <p><i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i></p> <p>1. Las clases magistrales consisten en la explicación de conceptos y enfoques objetos de las materias, así como en una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos. 2. Los seminarios y actividades de trabajo dirigido son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es contrastar los conocimientos que le permitan enfrentar la problemática de las materias y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar problemas en la vida real. Se incluyen trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contraste de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que, en lo posible, sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente estudio de la gramática, lectura y traducciones de textos seleccionados. El estudiante ha de preparar también los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente ensayos breves, comentarios de texto y reseñas de libros. 4. Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo. <i>Relación con las Competencias</i></p> <p>1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de las habilidades necesarias para llegar a la comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia, atendiendo también a la integración del conjunto de las asignaturas. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 3. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. 4. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor. Las tutorías también permiten afianzar la integración de las distintas materias por parte del alumno.</p>
<b>Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones</b>
A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes

formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. A lo largo del año académico, el estudiante deberá superar diferentes pruebas escritas, con preguntas de carácter gramatical y la traducción de textos originales de dificultad creciente, a fin de poder valorar y evaluar correctamente la adquisición de los conocimientos. Asimismo, el estudiante llevará a cabo la lectura y el análisis de diferentes textos, de carácter literario y filosófico, que deberá presentar por escrito al profesor y de forma oral en clase. Se tendrán en cuenta la participación y el interés del estudiante. La evaluación se completará con la realización de exámenes en las convocatorias oficiales establecidas por la Facultad.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG9 - Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas

CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas

CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	105	100
Seminarios y trabajos dirigidos	69	100
Trabajo autónomo del estudiante	315	0
Tutoría	26	100
Actividades de evaluación	10	100

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0

#### NIVEL 2: SOCIOLOGÍA

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociología I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociología II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
<b>Competencias generales</b>	
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas .	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar	RA1: Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma. RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar. RA3: Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas.
CG4. Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos	RA1: Sabe identificar, prevenir y establecer distancia crítica respecto a modos dogmáticos y violentos de pensamiento. RA2: Muestra tener capacidad para abrir espacios de diálogos que permitan compartir lenguajes y planteamientos diversos que intentan enfrentar un mismo problema. RA3: Comprende las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana
CG6. Capacidad de análisis y síntesis	RA2: Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos RA3: Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG12: Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales, organizando tiempo y estrategias	RA1. Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y los propios compañeros RA2. Elabora trabajos adoptando enfoques originales tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos y en las metodologías de análisis que emplea RA3. Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje
<b>Competencias específicas</b>	
CE2. Capacidad para relacionar ideas	RA1: Escribe competentemente sobre temas que necesitan utilizar más de una fuente de información RA2: Habla competentemente habiendo usado múltiples vías de información RA3: Es capaz de generar hipótesis sobre la base de la información que recibe
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones .	RA1: Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee
CE13 Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate	RA1: Está habituado a manejar mucha información simultáneamente y a recurrir a gran variedad de fuentes para resolver cuestiones. RA2: Sabe dejar a un lado los materiales no pertinentes o poco pertinentes. RA3: Calcula adecuadamente el tiempo y el espacio que debe concederse a cada parte del tema debatido
CE14 Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA1. Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas
CE15 Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos	RA1: Expone con precisión los puntos fuertes y los puntos débiles de las posturas en presencia y de los argumentos en que se apoyan

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

<b>Breve descripción de contenidos de la materia</b>
El objeto de la materia consiste en conocer lo que una ciencia empírica como la sociología aporta a la reflexión sobre la sociedad y sobre el hombre. Asimismo pretende llevar a tomar conciencia de los condicionamientos que el contexto social impone sobre el conocimiento y el propio pensar. Para ello se introduce al alumno en lo que ha sido el desarrollo de la teoría y métodos sociológicos a través de los principales autores tanto clásicos como actuales pasando luego a profundizar en las temáticas que tienen hoy mayor relevancia para la comprensión de las sociedades – y del hombre- en un mundo globalizado.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

<b>Actividades formativas en créditos ects, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias</b>
Clases magistrales en grupo grande (23% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Seminarios y trabajos dirigidos (10% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)
<b>Metodología de Enseñanza:</b> S <i>eminarios y actividades de trabajo dirigido</i>
1. <i>Clases magistrales.</i> El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio , proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Los estudiantes dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión para facilitar que sigan las clases de forma activa, pudiendo aclarar dudas con preguntas en clase. Asimismo, dispondrán, en su caso, de otros recursos didácticos: medios audiovisuales, publicaciones periódicas, etc. 1. S <i>eminarios y actividades de trabajo dirigido</i> son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan enfrentar filosóficamente la problemática de la materia y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar los diversos problemas expuestos en los textos. Trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal a partir de una variedad de materiales didácticos como materiales bibliográficos, de forma que le ayuden a ejercitar un pensamiento interpretativo crítico y en lo posible sean ellos los que resuelven sus propias dudas. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contrastación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 2. El <i>trabajo autónomo</i> consiste en actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos: estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer ejercicios. También incluye la preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos, recensiones de libros, obtención y análisis de datos, análisis de acontecimientos de relevancia social actual. 3. Las <i>actividades de tutoría</i> consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 4. La <i>evaluación</i> consistirá en pruebas escritas, orales, prácticas y trabajos, para evaluar el progreso del estudiante. Pueden ser de autoevaluación para comprobar los rendimientos en la materia, o pruebas realizadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.
<b>Relación con las Competencias</b> 1. Las <i>clases magistrales</i> son complementarias de la adquisición de competencias cognitivas, para un mejor conocimiento crítico de los contenidos teóricos y prácticos. 2. Los <i>seminarios y trabajos dirigidos</i> fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de asombro y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 2. El <i>trabajo autónomo del estudiante</i> , en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Aprende también a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios problemas concretos donde se ponga en juego el sentido de la vida humana. 3. Finalmente las <i>actividades de tutoría</i> acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor.

<b>Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones</b>		
<p>A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de las materias. La evaluación se completará con la realización de pruebas (orales y/o escritas) por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a las actividades realizadas que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas		
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar		
CG4 - Capacidad de dialogar críticamente con los diversos lenguajes y planteamientos que enfrentan los problemas teórico/prácticos de la vida humana buscando siempre la mediación entre puntos de vista contrapuestos		
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG7 - Capacidad de razonamiento crítico		
CG12 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Capacidad de relacionar ideas		
CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones		
CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate		
CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas		
CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	35	100
Seminarios y trabajos dirigidos	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Tutoría	7	100
Actividades de evaluación	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: BIOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		

<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Biología I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Biología II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>competencias que el estudiante adquiere</b>		<b>Resultados de aprendizaje</b>
<b>Competencias generales</b>		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas .	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas.	
	RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio	
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados..	RA1: Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias	
CG9. Capacidad de analizar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas.	RA3: Reconoce con cierta espontaneidad los argumentos falaces y sabe mostrar críticamente sus insuficiencias	
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas. .	RA1: Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos.	
	RA2: Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información	
<b>Competencias específicas</b>		
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia .	RA1: Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias.	
	RA2: Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes	
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja.	
	RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad.	
	RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real	
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones .	RA1: Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia.	
	RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos.	
	RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales.	
	RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee	
	RA5: Es capaz de extraer los problemas y reflexiones filosóficas de un texto en una perspectiva histórica y vital	
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden.	
	RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa.	
	RA3: Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación	
CE7. Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos.	RA1: Sabe examinar los argumentos desde el punto de vista de su corrección lógica.	
	RA2: Sabe formular conjeturas que sean pertinentes para la solución de cuestiones que se le proponen o que él mismo encuentra y plantea	
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos .	RA1: Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto.	
	RA2: Prescinde al redactar de los detalles superfluos.	
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento .	RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente.	
	RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía	
	RA3: Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores	
CE12. Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos .	RA2: Valora en su justa medida los recursos retóricos	
	RA3: Sabe diferenciar la validez formal de los argumentos de su fuerza sentimental de persuasión	
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica fundamental .	RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico de la filosofía clásica.	
	RA2: Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes.	
	RA3: Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos.	
	RA4: Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos	



CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico	RA1: Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad. RA2: Redacta reseñas críticas de literatura filosófica. RA3: Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica
CE19. Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas	RA1: Respeta los diferentes modos de expresión de cada persona y de cada texto
CE20. Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas	RA1: Conoce y utiliza las herramientas bibliográficas (incluidas las que están en soporte electrónico) universalmente reconocidas en la investigación filosófica de calidad

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

Se trata de familiarizar al estudiante de Filosofía con los conceptos esenciales de las ciencias de la vida en la actualidad, para que luego pase a comprender, al menos en sus líneas generales y más esenciales, los resultados contemporáneos de esas mismas ciencias, en sus repercusiones posibles sobre la antropología, la ética y la filosofía política. Se presta una atención especial, en el segundo cuatrimestre, a la Bioética y sus dimensiones morales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

2. Seminarios y trabajos en grupo dirigidos presenciales en el Aula (43% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Trabajo autónomo del estudiante (50% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Tutoría (5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 5. Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).

#### Metodología de Enseñanza:

##### Seminarios y actividades de trabajo dirigido

1. *Seminarios y actividades de trabajo dirigido* son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan enfrentar filosóficamente la problemática de la materia y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar los diversos problemas expuestos en los textos. Trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal a partir de una variedad de materiales didácticos como materiales bibliográficos, de forma que le ayuden a ejercitar un pensamiento interpretativo crítico y en lo posible sean ellos los que resuelven sus propias dudas. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contrastación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 2. El *trabajo autónomo* del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados y elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves, ejercicios de comentarios de texto, reseñas de libros y actividades de análisis de situaciones históricas y acontecimientos socio-culturales de actualidad. 3. Las *actividades de tutoría* consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 4. La *evaluación* es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo.

#### Relación con las Competencias

1. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de asombro y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 2. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Aprende también a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios problemas concretos donde se ponga en juego el sentido de la vida humana. 3. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor.

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de las materias. La evaluación se completará con la realización de pruebas (orales y/o escritas) por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a las actividades realizadas que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG9 - Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos

CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos

CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento

CE12 - Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos

CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada

CE17 - Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico

CE19 - Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas

CE20 - Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios y trabajos dirigidos	65	100
Trabajo autónomo del estudiante	75	0
Tutoría	7	100
Actividades de evaluación	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: LITERATURA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	10,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Literatura y Pensamiento I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Literatura y Pensamiento II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Filosofía en Textos Literarios</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
<b>Competencias generales</b>	
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas.	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad.	RA1: Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. RA2: Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.	RA1: Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible. RA2: Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos. RA3: Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo.
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG14. Capacidad para trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional.	RA1: Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de información, análisis de las evidencias presentadas y redacción de las conclusiones realizando las tareas en los tiempos previstos. RA2: Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones.
<b>Competencias específicas</b>	
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia.	RA1: Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias. RA2: Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes.
CE2. Capacidad para relacionar ideas.	RA1: Escribe competentemente sobre temas que exigen utilizar más de una fuente de información. RA2: Habla competentemente habiendo usado múltiples vías de información. RA3: Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe.
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones.	RA1: Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos. RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales. RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee.
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden. RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa. RA3: Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.
CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA1: Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas. RA2: Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

<b>Breve descripción de contenidos de la materia</b>
La asignatura propone un enfoque antropológico de los estudios literarios. De este modo y con una perspectiva comparatista, se abordarán los grandes temas que aparecen una y otra vez en las distintas obras y épocas de la Literatura. El amor, la aventura, la belleza, la muerte, el sentido de la vida, el conflicto entre el bien y el mal, el deseo de un mundo mejor, el paso del tiempo... son algunas de las constantes que encontramos en los grandes escritores de todos los tiempos. Esas constantes pertenecen a lo esencial humano y demuestran que la persona está siempre en proceso y en conflicto. De ello se deriva la creación de amplios modelos antropológicos literarios que van apareciendo en las distintas épocas de la historia.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

<b>Actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza-aprendizaje y Relación con las competencias</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Clases magistrales en grupo grande (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)</li> <li>Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (13% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)</li> <li>Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)</li> <li>Tutoría (5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)</li> <li>Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)</li> </ol> <p>1. Las clases magistrales consisten en la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos objeto de las materias, así como en una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos. 2. Los seminarios y actividades de trabajo dirigido son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan enfrentar filosóficamente la problemática de las materias y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar problemas en la vida real. Se incluyen trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal a partir de una variedad de materiales didácticos como materiales bibliográficos, materiales audiovisuales, narración de experiencias, presentación de casos y cuestiones, de forma que le ayuden a ejercitar su propio pensamiento y en lo posible sean ellos los que resuelvan sus propias dudas. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contraste de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados y elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves, ejercicios de comentarios de texto, reseñas de libros y actividades de análisis de situaciones históricas y acontecimientos socio-culturales de actualidad. 4. Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo.</p> <p style="text-align: right;"><i>Relación con las Competencias</i></p>

1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de las habilidades necesarias para llegar a una comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia, atendiendo también a la integración del conjunto de las asignaturas. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico, la capacidad de asombro y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 3. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Aprende también a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios problemas concretos donde se ponga en juego el sentido de la vida humana. 4. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor. La tutorías también permiten afianzar la integración de las distintas materias por parte del alumno.

**Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones**

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipos, también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la materia. La evaluación se completará con la realización de exámenes en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE2 - Capacidad de relacionar ideas

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Seminarios y trabajos dirigidos	34	100
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Tutoría	12	100
Actividades de evaluación	5	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0

**NIVEL 2: ARTE**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de las Artes Contemporáneas en su relación con la Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>competencias que el estudiante adquiere</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Competencias generales</b>		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas.	RA1. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de relacionar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2. Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.	
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad.	RA1. Identifica y es capaz de descubrir problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. RA2. Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.	
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1. Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones.	

	RA2. Utiliza variedad de documentación evaluando, con argumentaciones claras, la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole: sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas.	RA1. Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos. RA2. Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información.
CG14. Capacidad para trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional.	RA1. Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de información, análisis de las evidencias presentadas y redacción de las conclusiones realizando las tareas en los tiempos previstos. RA2. Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones.
<b>Competencias específicas</b>	
CE2. Capacidad de relacionar ideas.	RA1. Escribe competentemente sobre temas que exigen utilizar más de una fuente de información RA3. Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas.	RA1. Reflexiona más allá del dato concreto que maneja, dejándose asombrar por las complejidades y los enigmas del lo real. RA2. Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad.
CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida.	RA1. Respeta la diferencia de las opiniones RA3. Se interesa activamente por profundizar en la diversidad de las culturas, comprendiendo las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana.
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento.	RA1. Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente. RA2. Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía.
CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA1. Supera el miedo a las posiciones aún no bien conocidas. RA2. Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

A través del estudio de la materia, el alumno entrará en contacto con los fundamentos de la creación artística y con las principales etapas de su devenir histórico y en su relación con la Filosofía. El curso se centrará tanto en las artes figurativas y plásticas, como en la música, la danza, la fotografía, el cine y la literatura, haciendo particular hincapié en las relaciones que vinculan las diferentes expresiones creativas e intentando arrojar luz sobre algunos aspectos técnicos fundamentales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Actividades formativas en créditos ects, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias

1. Clases magistrales en grupo grande (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 2. Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (13 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 5. Actividades de evaluación 2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje

1. Las clases magistrales consisten en la explicación de conceptos y enfoques objetos de las materias, así como en una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos. 2. Los seminarios y actividades de trabajo dirigido son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es contrastar los conocimientos que le permitan enfrentar la problemática de las materias y le preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar problemas en la vida real. Se incluyen trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contraste de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que, en lo posible, sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos. El estudiante ha de preparar también los trabajos para entregar o exponer en las clases, principalmente ensayos breves, comentarios de texto y reseñas de libros. 4. Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo. *Relación con las Competencias*

1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de las habilidades necesarias para llegar a la comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia, atendiendo también a la integración del conjunto de las asignaturas. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y debate son fundamentales para la adquisición de competencias de conocimiento y comprensión de los conceptos y enfoques de las diversas materias, así como de aquellas que tienen que ver con el análisis crítico y la sensibilidad en relación con las cuestiones abordadas. 3. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. 4. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor. Las tutorías también permiten afianzar la integración de las distintas materias por parte del alumno.

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

A lo largo del año académico, el estudiante llevará a cabo la lectura y el análisis de diferentes textos, que deberá presentar por escrito al profesor y de forma oral en clase. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La evaluación, para la cual se tendrán en cuenta la participación y el interés del estudiante, se completará con la realización de exámenes en las convocatorias oficiales establecidas por la Facultad.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad de relacionar ideas

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida

CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento



CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	30	100
Seminarios y trabajos dirigidos	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Tutoría	7	100
Actividades de evaluación	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: HISTORIA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia Universal I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia Universal II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de los Movimientos Culturales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
<b>Competencias generales</b>	
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas.	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de relacionar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad.	RA1: Identifica y es capaz de descubrir problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. RA2: Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.	RA1: Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible. RA2: Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos. RA3: Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo.
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. RA2: Utiliza variedad de documentación evaluando, con argumentaciones claras, la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole: sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG12. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales, organizando tiempo y estrategias.	RA1: Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y propios compañeros. RA2: Elabora trabajos adoptando enfoques originales tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos y en las metodologías de análisis que emplea. RA3: Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje.
CG14. Capacidad para trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar.	RA1: Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de información, análisis de las evidencias presentadas y redacción de las conclusiones realizando las tareas en los tiempos previstos. RA2: Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones.
<b>Competencias específicas</b>	
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia.	RA1: Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias. RA2: Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes.
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones.	RA1: Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia. RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos. RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales. RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee.
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento	RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden. RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa. RA3: Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.
CE9. Claridad y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto	RA1: Valora la refutación y aprecia muy positivamente ser el mismo refutado. RA2: Resume las tesis que se oponen a la suya sin minimizar su importancia ni la calidad de los argumentos que hablan en su favor.
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento.	RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente. RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de contenidos de la materia
Selección de temas fundamentales de la Historia de la Humanidad, con atención especial al trasfondo ideológico, cultural y socioeconómico que acompaña a la evolución histórica. Se pretende una reflexión personal y crítica del alumno sobre los acontecimientos más relevantes y una iniciación a la comprensión más profunda de algunos temas particulares de especial relevancia.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas en créditos ects, Metodología de enseñanza-aprendizaje y Relación con las competencias
1. Clases magistrales en grupo grande (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 2. Seminarios y trabajos dirigidos presenciales en el Aula (13 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Trabajo autónomo del estudiante (60% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Tutoría ( 5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 5. Actividades de evaluación 2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i> 1. Las clases magistrales consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos por parte del profesor, así como de una orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. Se pretende facilitar el estudio integral de cada uno de los módulos, para que el estudiante pueda preparar su trabajo autónomo y desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos son sesiones presenciales supervisadas en las que el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. Se busca que el alumno pueda contrastar los contenidos expuestos en las clases magistrales. El profesor atenderá las consultas y dudas. 3. El trabajo autónomo del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y la preparación de los trabajos para entregar o exponer en la clase. 4. La tutoría consiste en el seguimiento que realiza el profesor del

aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en la clase, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo del alumno. Se puede hacer individualmente o en grupo. 5. La evaluación es el conjunto de pruebas utilizadas para valorar el progreso del estudiante y su rendimiento en la materia. *Relación con las Competencias*

1. Las clases magistrales tienen como objetivo desarrollar la capacidad del estudiante para trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento. Buscan potenciar la facilidad de relacionar ideas, la habilidad para utilizar críticamente la terminología especializada y desarrollar el pensamiento crítico. También fomentar la capacidad de interpretación de textos históricos y la sensibilidad hacia los temas sociales. 2. Los seminarios y trabajos dirigidos quieren promover la claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto, mediante el desarrollo de la capacidad crítica y el trabajo con distintas tradiciones y metodologías. Todo ello desplegando el trabajo en equipo, las habilidades interpersonales de cooperación, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información. 3. El trabajo autónomo del estudiante procura impulsar el hábito de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento, la habilidad en el uso eficaz de las bibliotecas y demás fuentes documentales y la disposición para reflexionar por sí mismo con rigor y claridad en la valoración de los contenidos. 4. Las actividades de tutoría acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por parte del alumno de las competencias generales y específicas.

**Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones**

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la asignatura. La evaluación se completará con la realización de exámenes por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG12 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias

CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE9 - Claridad y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto

CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	45	100
Seminarios y trabajos dirigidos	29	100
Trabajo autónomo del estudiante	136	0
Tutoría	11	100
Actividades de evaluación	4	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0

<b>NIVEL 2: SEMINARIOS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OBLIGATORIA	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	12	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Seminario de investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Seminario de investigación: Metafísica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
OBLIGATORIA	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario de investigación: Filosofía práctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje
Competencias generales		
CG1. Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas .	RA1: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas. RA2: Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio	
CG3. Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados..	RA1: Realiza presentaciones orales y escritas claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias	
CG9. Capacidad de analizar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas.	RA3: Reconoce con cierta espontaneidad los argumentos falaces y sabe mostrar críticamente sus insuficiencias	
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas. .	RA1: Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos. RA2: Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información	
Competencias específicas		
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia . .	RA1: Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias. RA2: Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes	
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja. RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real	
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones .	RA1: Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia.	

	<p>RA2: Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos.</p> <p>RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales.</p> <p>RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee</p> <p>RA5 Es capaz de extraer los problemas y reflexiones filosóficas de un texto en una perspectiva histórica y vital</p>
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	<p>RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden.</p> <p>RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa.</p> <p>RA3: Redacta con corrección sintáctica y semántica y utilizando adecuadamente los signos de puntuación</p>
CE7. Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos.	<p>RA1: Sabe examinar los argumentos desde el punto de vista de su corrección lógica.</p> <p>RA2: Sabe formular conjeturas que sean pertinentes para la solución de cuestiones que se le proponen o que él mismo encuentra y plantea</p>
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos .	<p>RA1: Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto.</p> <p>RA2: Prescinde al redactar de los detalles superfluos.</p>
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento .	<p>RA1: Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente.</p> <p>RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía</p> <p>RA3: Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores</p>
CE12. Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos .	<p>RA2: Valora en su justa medida los recursos retóricos</p> <p>RA3: Sabe diferenciar la validez formal de los argumentos de su fuerza sentimental de persuasión</p>
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica fundamental .	<p>RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico de la filosofía clásica.</p> <p>RA2: Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes.</p> <p>RA3: Conoce lo esencial de la etimología de los principales términos filosóficos.</p> <p>RA4 : Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos</p>
CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico	<p>RA1: Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad.</p> <p>RA2: Redacta recensiones críticas de literatura filosófica</p> <p>RA3: Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica</p>
CE19. Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas	<p>RA1: Respeta los diferentes modos de expresión de cada persona y de cada texto</p>
CE20. Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas	<p>RA1: Conoce y utiliza las herramientas bibliográficas (incluidas las que están en soporte electrónico) universalmente reconocidas en la investigación filosófica de calidad</p>

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de contenidos de la materia</b></p> <p><i>Seminario investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje</i></p> <p>Por la vía de analizar minuciosamente un texto de primera importancia en cada cuatrimestre, se trata de poner al estudiante en situación de emprender por su cuenta investigaciones personales, con vistas a la maestría y el doctorado, en los campos de la filosofía teórica más relacionados con la forma del conocimiento. En el primer cuatrimestre se fija más la atención en la filosofía de la lógica y la ciencia; en el segundo, en la teoría del conocimiento.</p> <p><i>Seminario Investigación: Metafísica</i></p> <p>En cada cuatrimestre se procede a la lectura minuciosa de un texto de primera importancia en el debate contemporáneo sobre Metafísica (incluyendo en este concepto también los problemas radicales de la antropología filosófica y la doctrina filosófica sobre Dios). En el primer cuatrimestre se escoge un material de orden más general, en el segundo, otro que admita mayor aplicación concreta en las controversias actuales.</p> <p><i>Seminario de Investigación: Filosofía Práctica</i></p> <p>Se escoge cada cuatrimestre un texto que analizar minuciosamente y que sea de gran relevancia para abrir las puertas de la investigación personal futura en el ámbito de la filosofía práctica. En el primer cuatrimestre, el texto será un clásico de la ética, en el segundo, un clásico de la filosofía política. En ambos casos se procura que la discusión se aplique inmediatamente a los debates contemporáneos.</p>
--

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

<p><b>Actividades formativas en créditos ECTS, Metodología de enseñanza- aprendizaje y Relación con las competencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seminarios y trabajos en grupo dirigidos presenciales en el Aula (43% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).</li> <li>Trabajo autónomo del estudiante (50% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).</li> <li>Tutoría (5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).</li> <li>Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).</li> </ul> <p><b>Metodología de Enseñanza:</b> <i>Seminarios y actividades de trabajo dirigido</i></p> <p>1. <i>Seminarios y actividades de trabajo dirigido</i> son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el protagonista principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan enfrentar filosóficamente la problemática de la materia y se preparen para comunicar los conocimientos adquiridos y enfrentar los diversos problemas expuestos en los textos. Trabajos de análisis y reflexión tanto individual como grupal a partir de una variedad de materiales didácticos como materiales bibliográficos, de forma que le ayuden a ejercitar un pensamiento interpretativo crítico y en lo posible sean ellos los que resuelven sus propias dudas. Estas actividades son centrales para el estudio, comprensión y contrastación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. El profesor estimulará el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. 2. El <i>trabajo autónomo</i> del estudiante incluye principalmente actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados y elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves, ejercicios de comentarios de texto, recensiones de libros y actividades de análisis de situaciones históricas y acontecimientos socio-culturales de actualidad. 3. Las <i>actividades de tutoría</i> consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, de modo que se conjuguen adecuadamente los contenidos de la materia con el desarrollo personal del alumno. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. 4. La <i>evaluación</i> es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la valoración y calificación del progreso del estudiante. Estas pruebas son empleadas por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje, y por el propio alumno para ir reorientando su proceso formativo.</p> <p><i>Relación con las Competencias</i></p> <p>1. Los <i>seminarios y trabajos dirigidos</i> fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo, a tener iniciativa en la resolución de los problemas que las materias enfrentan y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Las actividades grupales de análisis, reflexión y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación y de comunicación escrita. Aprende también a aplicar sus conocimientos elaborando ensayos breves, realizando comentarios de texto, y preparando actividades prácticas y estudios problemas concretos donde se ponga en juego el sentido de la vida humana. 3. Finalmente las <i>actividades de tutoría</i> acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte del estudiante de competencias generales y específicas. Desde ella se cristalizarán y sintetizarán todas estas actividades en forma de encuentro con el profesor.</p> <p><b>Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones</b></p> <p>A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (de forma oral o escrita) trabajos específicos que permitan realizar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias así como realizar la evaluación final de cada materia. Para este fin se podrán utilizar diversos sistemas de evaluación teniendo en cuenta que, como se recoge en los criterios para la elaboración de los planes de estudio de Grado aprobados por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2007: "La programación de los estudios procurará, asimismo, la utilización de una variedad de métodos de</p>
---

evaluación. En todo caso, para la evaluación de las materias habrá de celebrarse un examen final, que represente al menos el 50% de la calificación final de las mismas". Este examen final podrá adoptar las siguientes formas: examen escrito, examen tipo test o examen oral. La participación activa en el aula también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de las materias. La evaluación se completará con la realización de pruebas (orales y/o escritas) por parte del estudiante en las convocatorias oficiales establecidas a tal fin por la Facultad. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a las actividades realizadas que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

CG3 - Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados

CG9 - Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos

CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos

CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento

CE12 - Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos

CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada

CE17 - Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico

CE19 - Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas

CE20 - Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios y trabajos dirigidos	194	100
Trabajo autónomo del estudiante	225	0
Tutoría	22	100
Actividades de evaluación	9	100

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	100.0
Examen tipo test	50.0	100.0
Examen oral (exposición conceptual)	50.0	100.0
Presentación pública (exposición conceptual)	0.0	20.0
Evaluación de monografías individuales	0.0	20.0
Evaluación de monografías de autoría colectiva	0.0	20.0
Autoevaluación y/o coevaluación	0.0	20.0
Calificación colegiativa	0.0	20.0
Participación activa del alumno en el aula	0.0	20.0

#### NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

<b>CARÁCTER</b>	TRABAJO FIN DE GRADO	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
TRABAJO FIN DE GRADO	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Si	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>competencias que el estudiante adquiere</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Competencias generales</b>		
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar.	RA1: Elabora materiales propios que organizan los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma RA2: Actualiza en su estudio y en los trabajos que realiza la búsqueda, selección y utilización de materiales bibliográficos novedosos de origen multidisciplinar. RA3: Enfrenta casos prácticos aplicando los conceptos e hipótesis adquiridos y contrasta en diálogo abierto las diferentes soluciones alcanzadas, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos y aceptando las críticas fundadas	
CG5. Capacidad de reflexionar con profundidad	RA1: Identifica y enfrenta dilemas y problemas fundamentales de la vida humana reflexionando con profundidad sobre los mismos y diseñando estrategias de superación. RA2: Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, que permita plantear con radicalidad el problema del sentido de la vida	



CG6. Capacidad de análisis y síntesis .	RA1: Aplica metodologías de análisis interpretando los resultados de forma clara y comprensible RA2: Reconoce los elementos más significativos presentes en un texto complejo y las relaciones que se establecen entre ellos. RA3: Expresa con claridad y acierto las ideas fundamentales contenidas en un texto complejo.
CG7. Capacidad de razonamiento crítico.	RA1: Conoce y contrasta teorías, hipótesis y metodologías de análisis propias de los diferentes enfoques de cada materia y asignatura y presenta argumentativamente sus conclusiones. RA2: Utiliza en sus trabajos individuales o grupales variedad de documentación evaluando con argumentaciones claras la pertinencia y posible relación de datos de diferente índole, sociales, psicológicos, históricos, económicos, filosóficos, teológicos...
CG10. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas.	RA1: Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos. RA2: Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información
CG11. Capacidad de organizar y planificar temas y proyectos	RA1: Acota con precisión el tema de trabajo, formula correctamente las cuestiones de partida, planifica con eficacia el tiempo RA2: Activa los recursos pertinentes para la búsqueda de fuentes y la elaboración del trabajo
CG12. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales, organizando tiempo y estrategias.	RA2: Elabora trabajos adoptando enfoques originales tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos y en las metodologías de análisis que emplea. RA3: Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje.
CG14. Capacidad para trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar. .	RA2: Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos que reflejan su conocimiento de otras disciplinas que tratan el mismo objeto material de sus reflexiones
<b>Competencias específicas</b>	
CE1. Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia.	RA1: Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias. RA2: Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes.
CE2. Capacidad para relacionar ideas. .	RA1: Escribe competentemente sobre temas que exigen utilizar más de una fuente de información RA2: Habla competentemente habiendo usado múltiples vías de información. RA3: Es capaz de generar hipótesis de interpretación sobre la base de la información que recibe.
CE3. Capacidad para plantear preguntas filosóficas	RA1: Reflexiona más allá del dato concreto que maneja. RA2: Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad. RA3: Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real.
CE4. Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones.	RA3: Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales. RA4: Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee
CE5. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida.	RA2: Valora positivamente la pluralidad de enfoques del mismo problema. RA1: Respeta la diferencia de las opiniones.
CE6. Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento.	RA1: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden RA2: Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que él mismo piensa.
CE7. Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos.	RA2: Sabe formular conjeturas que sean pertinentes para la solución de cuestiones que se le proponen o que él mismo encuentra y plantea.
CE8. Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos.	RA1: Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto. RA3: Maneja con pericia múltiples textos y varias posibilidades en torno a la misma cuestión, hasta lograr clasificar bien las tesis en presencia y los argumentos que se ofrecen para sostenerlas
CE9. Claridad y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto	RA2: Resume las tesis que se oponen a la suya sin minimizar su importancia ni la calidad de los argumentos que hablan en su favor.
CE10. Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes.	RA1: Toma en consideración todos los datos del problema
CE11. Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento.	RA2: Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía
CE13. Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate	RA1: Está habituado a manejar mucha información simultáneamente y a recurrir a gran variedad de fuentes para resolver cuestiones RA3: Calcula adecuadamente el tiempo y el espacio que debe concederse a cada parte del tema debatido.
CE14. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas	RA2: Sabe ser radical extrayendo consecuencias tanto teóricas como prácticas y existenciales.
CE15. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos.	RA1: Expone con precisión los puntos fuertes y los puntos débiles de las posturas en presencia y de los argumentos en que se apoyan RA2: Examina el mismo problema utilizando métodos distintos, cuyo valor relativo sabe estimar.
CE16. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.	RA1: Conoce básicamente el vocabulario filosófico técnico en su original (una lengua además del español). RA2: Sabe relacionar usos distintos del mismo término en obras, períodos o pensadores diferentes. RA4: Conoce lo esencial de la historia semántica de los principales términos filosóficos
CE17. Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico	RA1: Redacta ensayos originales que cumplen con el número de páginas y los restantes requisitos que piden las revistas especializadas y de calidad. RA3: Sostiene debates públicos que suponen abundante manejo de información técnica filosófica
CE18. Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos	RA1: Está acostumbrado a debatir las opiniones propias y ajenas sin dejarse llevar de la pasión. RA2: Está acostumbrado a la construcción de conjeturas que resuelvan las cuestiones propuestas y a evaluarlas (tanto pública como privadamente
CE20. Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas	RA1: Conoce y utiliza las herramientas bibliográficas universalmente reconocidas en la investigación filosófica de calidad.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

El trabajo fin de grado consiste en la práctica del trabajo autónomo, la aplicación de los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, gestionando información proveniente de fuentes diversas y utilizando terminología filosófica especializada con precisión, presentando de un modo crítico y creativo los resultados de sus investigaciones.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas en créditos ecTs

1. Trabajo autónomo del estudiante (75% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Tutoría (20% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 5. Actividades de evaluación (5% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).

Metodología de enseñanza- aprendizaje

3. El trabajo autónomo del estudiante incluye la elección del objeto del trabajo fin de grado, búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes, diseño de la metodología y técnicas de investigación en caso de que el estudiante recogiera evidencia primaria, realización de trabajo de campo, análisis de textos y/o evidencia empírica tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, redacción del informe final, preparación de la presentación ante el tribunal (incluyendo medios audiovisuales), y defensa y argumentación del trabajo. El estudiante ha de preparar también los materiales objeto de las tutorías. 4. Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor-tutor del trabajo fin de Grado con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales, evaluando el progreso del estudiante y orientando sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir.

**Relación con las competencias**

1. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto e las actividades formativas, es esencial para comprobar la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal, el estudiante desarrolla las capacidades generales de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información y de expresión escrita.
2. Aprende a ser creativo, a tomar decisiones y a aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teórico-prácticos

Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

**Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones**

El Trabajo de Fin de Grado consistirá en la realización de una memoria que será evaluada por el director del trabajo y por el coordinador de la materia. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos básicos adquiridos a la resolución de problemas teóricos y prácticos, presentando creativamente los resultados de sus investigaciones y posibilitando planteamientos novedosos en diálogo interdisciplinar

CG5 - Capacidad de reflexionar con profundidad

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de razonamiento crítico

CG10 - Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG11 - Capacidad de organizar y planificar temas y proyectos

CG12 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la elaboración de proyectos personales de trabajo, organizando el tiempo y las estrategias

CG14 - Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar y de ámbito internacional

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

CE2 - Capacidad de relacionar ideas

CE3 - Capacidad para plantear preguntas filosóficas

CE4 - Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones

CE5 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones, lenguajes, planteamientos, prácticas o modos de vida

CE6 - Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento

CE7 - Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos

CE8 - Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos

CE9 - Claridad y rigor en la evaluación de los argumentos presentados en un texto

CE10 - Capacidad de hacer y presentar una evaluación de consideraciones filosóficas relevantes

CE11 - Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento

CE13 - Habilidad para identificar las cuestiones de fondo de cualquier debate

CE14 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas

CE15 - Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos

CE16 - Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada

CE17 - Habilidad para ordenar y organizar un cuerpo complejo de información filosófico

CE18 - Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos

CE20 - Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del estudiante	110	0
Tutoría	30	100
Actividades de evaluación	7	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de monografías individuales	100.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Ordinario o Catedrático	19.0	100.0	0.0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	6.0	100.0	0.0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	25.0	100.0	0.0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	50.0	87.5	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>El objetivo de la evaluación es, según se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas (1998), es ser "predominantemente formativa, además de calificadora. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos, puesto que la evaluación no es solamente la calificación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado. La evaluación hace posible conocer qué dificultades surgen para orientar sobre el modo de superar esas dificultades. Devolver información al estudiante es, por tanto, una tarea crucial.</p> <p>Tanto en el Reglamento General de la Universidad (Arts. 95,96,97) como en las Normas Académicas que inspiradas en el mismo rigen en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiéndose en ellas los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso. En la actualidad, este conjunto normativo está siendo revisado para ajustarlo a los requerimientos de las nuevas titulaciones.</p> <p>Las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales están disponibles en la página web, para su difusión y conocimiento por los estudiantes y el profesorado de la Facultad, estando asimismo disponibles en formato impreso en la Guía Anual de la Facultad.</p> <p>Una vez finalizado el período de exámenes, se llevan a cabo las correspondientes Juntas de Evaluación en cada una de las titulaciones. A ellas asisten los profesores, el tutor, la jefatura de estudios y los representantes de los alumnos, delegados y subdelegados de los distintos cursos. En ellas se exponen los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las pruebas realizadas y se analiza conjuntamente el rendimiento del grupo y sus particularidades. Se presta especial atención a aquellos casos que requieren de una intervención específica, recabando de los tutores la información disponible que ayude a una valoración más integral y comprensiva de la situación y delegando en éstos el seguimiento y la asistencia que el estudiante necesiten. Asimismo, los delegados exponen su valoración sobre el interés que han suscitado las distintas materias y sobre la marcha general del curso.</p>		

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.upcomillas.es/verifica/punto9grado.pdf">http://www.upcomillas.es/verifica/punto9grado.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN											
CURSO DE INICIO		2009									
Ver anexos, apartado 10.											
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN											
<p>El actual plan se extinguirá garantizando el paso de aquellos alumnos que en este momento están incluidos en el antiguo y salvaguardando las convocatorias oficiales de examen.</p> <p>Se elaborarán tablas de equivalencia, siguiendo los criterios de adaptación y reconocimiento ya expuestos, que permitan a los alumnos que cursan sus estudios de Filosofía en la actualidad, adaptar los estudios realizados al nuevo plan.</p> <p>La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ofrecerá a los actuales alumnos de Filosofía, la posibilidad de obtener la formación complementaria que precisen para conseguir el título de Graduado en Filosofía, realizando un previo estudio individualizado de su expediente académico y teniendo en cuenta los criterios de acreditación y reconocimiento correspondientes.</p> <p>A continuación se presentan las correspondientes tablas de equivalencia entre planes de estudio anteriores ya extinguidos y el actual plan.</p>											
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA				GRADO EN FILOSOFÍA 2009				GRADO EN FILOSOFÍA 2013			
CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉDITOS	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
1º	Historia de la Filosofía Antigua	TR	6,5	1º	Historia de la Filosofía Antigua	OB/FB	9	1º	Historia de la Filosofía Antigua	OB/FB	9

1º	Historia de la Filosofía Medieval	TR	6,5	2º	Historia de la Filosofía Medieval I	OB	6	1º	Historia de la Filosofía Medieval	OB/FB	9
					Historia de la Filosofía Medieval II	OB	3				
1º	Teoría del Conocimiento	TR	12	2º	Teoría del Conocimiento filosófico	OB/FB	9	1º	Teoría del Conocimiento	OB/FB	7,5
1º	Métodos y técnicas del Trabajo Intelectual	OB	6	1º	Introducción a la Filosofía	OB	3	1º	Introducción a la Filosofía	OB/FB	3
2º	Antropología	TR	12	3º	Antropología Filosófica I	OB	4,5	1º	Antropología Filosófica	OB/FB	9
					Antropología Filosófica II	OB	4,5				
2º	Historia de la Filosofía Moderna	TR	8	2º	Historia de la Filosofía Moderna I	OB	4,5	2º	Historia de la Filosofía Moderna	OB	9
					Historia de la Filosofía Moderna II	OB	4,5				
2º	Lógica	TR	12	1º	Lógica y Teoría de la Argumentación	OB	9	1º	Lógica y Teoría de la Argumentación	OB/FB	9
2º	Filosofía de la Naturaleza	TR	10	2º	Filosofía de la Naturaleza I	OB	4,5	1º	Filosofía de la Naturaleza	OB/FB	7,5
					Filosofía de la Naturaleza II	OB	4,5				
3º	Ética	TR	12	3º	Ética I	OB	4,5	2º	Ética	OB	9
					Ética II	OB	4,5				
3º	Historia de la Filosofía Contemporánea	TR	8	3º	Historia de la Filosofía Contemporánea I	OB	4,5	2º	Historia de la Filosofía Contemporánea	OB	9
					Historia de la Filosofía Contemporánea II	OB	4,5				
3º	Filosofía del Lenguaje	TR	12	4º	Filosofía del Lenguaje I	OB	4,5	3º	Filosofía del Lenguaje I	OB	3
					Filosofía del Lenguaje II	OB	4,5	3º	Filosofía del Lenguaje II	OB	3
3º	Filosofía de la Religión	OB	6	3º	Filosofía de la Religión I	OB	3	3º	Filosofía de la Religión I	OB	3
					Filosofía de la Religión II	OB	3	3º	Filosofía de la Religión II	OB	3
3º	Pensamiento Social Cristiano	OB	4,5	1º	Pensamiento Social Cristiano	OB	3	4º	Pensamiento Social Cristiano	OB	3
4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	TR	12	4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	OB	4,5	4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	OB	6
4º	Teodicea	OB	6	4º	Teodicea I	OB	3	2º	Teodicea	OB	9
					Teodicea II	OB	3				
4º	Filosofía Social y Política	TR	12	3º	Filosofía Social y Política I	OB	4,5	3º	Filosofía Social y Política I	OB	4,5
					Filosofía Social y Política II	OB	4,5	3º	Filosofía Social y Política II	OB	4,5
4º	Trabajo de Investigación	OB	12	4º	Trabajo Fin de Grado	OB	6	4º	Trabajo Fin de Grado	OB	6
5º	Metafísica	TR	12	3º	Metafísica I	OB	4,5	2º	Metafísica	OB	9
					Metafísica II	OB	4,5				
5º	Historia y Filosofía de la Ciencia	TR	12	4º	Filosofía de la Ciencia I	OB	4,5	3º	Filosofía de la Ciencia I	OB	3
					Filosofía de la Ciencia II	OB	4,5	3º	Filosofía de la Ciencia II	OB	3
5º	Estética	TR	12	4º	Estética y Filosofía de las Artes I	OB	4,5	3º	Estética y Filosofía de las Artes I	OB	3
					Estética y Filosofía de las Artes II	OB	4,5	3º	Estética y Filosofía de las Artes II	OB	3
5º	Comentario de Textos	OB	9	2º	Prácticas: Lectura y Comentarios de Textos Filosóficos	OP	6				
2º	Ejes Temáticos de la Literatura I	OP	4,5	1º	Modelos Antropológicos en Literatura	OB/FB	6				
2º	Ejes Temáticos de la Literatura II	OP	4,5	1º							
1º	Psicología I	OP	4,5	1º o 2º	Psicología	OP/FB	6				
1º	Psicología II	OP	4,5	1º o 2º							
1º o 2º	Latín I	OP	9	1º o 2º	Latín I	OP/FB	6	1º	Latín I	OB/FB	6
1º o 2º	Latín II	OP	9	1º o 2º	Latín II	OP/FB	6	2º	Latín II		6

1º o 2º	Griego I	OP	9	1º o 2º	Griego I	OP/FB	6	2º	Griego I	OP/FB	4,5
1º o 2º	Griego II	OP	9	1º o 2º	Griego II	OP/FB	6	2º	Griego II	OP/FB	4,5
1º	Historia I	OP	9	2º	Claves Históricas de la Modernidad	OB	6				3
1º	Historia II	OP	9	3º	Historia Universal Contemporánea I	OB	4,5	3º	Historia Universal I	OB	3
					Historia Universal Contemporánea II	OB	4,5	3º	Historia Universal II	OB	
1º	Grandes Obras de la Literatura I	OP	4,5	1º	Modelos Antropológicos de la Literatura	OB/FB	6				
1º	Grandes Obras de la Literatura II	OP	4,5	1º							
	Sociología I	OP	4,5	1º	Sociología	OP/FB	6	3º	Sociología I	OB	3
	Sociología II	OP	4,5	4º				3º	Sociología II	OB	3
	Medios de Comunicación: Cine	OP	4,5	2º	Medios de comunicación (Imagen y Pensamiento)	OB	4,5				
	Filosofía Española I	OP	6	2º	Filosofía Española I I Filosofía Española II	OB OB	3 4,5	3º	Filosofía Española I I Filosofía Española II	OB OB	3 3
	Filosofía Española II	OP	6	2º							
	Prácticas	OP	4,5	4º	Prácticas externas	OB	3				
				1º	La Comunicación escrita: expresión de ideas	OB/FB	6				
				1º	Cultura Clásica	OB/FB	9				
				1º	Las Grandes Religiones: Judaísmo, Cristianismo, Islam y religiones de Asia y África	OB/FB	9	4º	Historia de las Grandes Religiones	OB	6
				2º	Claves Históricas de la Edad Media	OB	4,5				
				4º	Literatura y Pensamiento Trágico	OB	4,5	3º	Literatura y Pensamiento I	OB	3
								3º	Literatura y Pensamiento II	OB	3
				4º	Claves del Arte Contemporáneo	OB	4,5	4º	Historia de las Artes Contemporáneas en su relación con la Filosofía	OB	6
								3º	Biología I	OB	3
								3º	Biología II	OB	3
								4º	Filosofías no Occidentales	OB	4,5
								4º	Filosofía en Textos Literarios	OB	4,5
								4º	Historia de los Movimientos Culturales	OB	6
								4º	Seminario de investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje	OB	6
								4º	Seminario de investigación: Metafísica	OB	6
								4º	Seminario de investigación: Filosofía práctica	OB	6

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3044000-28027825	Licenciado en Filosofía-Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO
-----------------------------

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02853596D	Belén Mercedes	Urosa	Sanz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@upcomillas.es	915406128	915411359	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@upcomillas.es	915406128	915413596	Rector de la Universidad Pontificia Comillas
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@upcomillas.es	915406128	915411359	Rector de la Universidad Pontificia Comillas

## **ANEXOS : APARTADO 2**

**Nombre :** Justificación.pdf

**HASH SHA1 :** 4cmAUyQk0EJyWASXcvv4Xg6PRZk=

**Código CSV :** 99966729135535207656690

Justificación.pdf



# RESPUESTA AL INFORME PROVISIONAL DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO EN GRADUADO EN FILOSOFÍA POR LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

## CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Los cambios realizados en el criterio 5 de la memoria relativos al número de créditos por asignaturas deben incluirse también en la tabla Distribución de Créditos en el Título del Criterio Descripción del Título.

Se ha corregido la tabla correspondiente en el criterio 1.

## CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS

Se deben corregir todas aquellas incoherencias existentes en el criterio 5 relativas a la distribución de créditos. Entre otros posibles ejemplos, hay divergencias entre las distintas partes de la memoria en lo relativo al número de créditos tanto de las materias obligatorias como de las optativas.


Se modifican las tablas con las incoherencias encontradas y se corrige el punto 5.1. en los siguientes términos:

### **Estructura de las enseñanzas**

La propuesta del Título de Graduado en Filosofía, como ya se ha expuesto previamente, está en relación con varias referencias. Por un lado, con los estándares globales de educación en Filosofía definidos en el contexto internacional y otros elementos comunes que se han detectado en el análisis del perfil formativo de los estudios de Filosofía en el ámbito comparado. Asimismo, se han tenido en cuenta las orientaciones generales del estudio de la adaptación de la Titulación de Filosofía al Espacio Europeo de Educación Superior (Libro Blanco). Por último, con la definición del perfil profesional y competencias generales y específicas de la Universidad Pontificia Comillas a cuya adquisición se orienta el Grado.

El perfil formativo del Grado de Filosofía Comillas responde al siguiente esquema de módulos de contenidos:

- Una formación teórico-práctica en la Filosofía, que permita conocer las materias filosóficas, en diálogo con las ciencias humanas, al tiempo que se adquiere el conocimiento necesario para el desarrollo de las competencias profesionales específicas.
- Una formación en sensibilidades y valores que sirven de base a opciones y comportamientos personales en el ejercicio de la profesión.
- Una formación práctica sobre el terreno, mediante la realización de prácticas de Filosofía supervisadas, en el último año de la Titulación.
- Una formación que introduzca la dimensión espiritual mediante la inclusión de materias identitarias específicas propias de la Universidad Pontificia Comillas.
- La realización de un trabajo fin de Grado, que consistirá en la realización de una memoria que será evaluada por el director del trabajo y por el coordinador de la materia.

<b>RESUMEN DE TIPOS DE MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS ECTS SEGÚN TIPO DE MATERIA</b>	
<i>Tipo de Materia</i>	<i>Créditos ECTS</i>
 Formación básica	63
 Materias obligatorias	171
 Trabajo Fin de Grado	6
<b>Total</b>	<b>240</b>

### **Estructura del Título de Grado en Filosofía y distribución en créditos ECTS.**

- Las materias de las que consta el plan de estudios y su distribución en créditos ECTS se presentan en el cuadro 1. Como puede apreciarse, las materias básicas seleccionadas proporcionan una formación de carácter global que sienta las bases para la adquisición de las competencias generales. Las materias específicas seleccionadas se corresponden con las necesidades de conocimiento vinculadas a los perfiles profesionales específicos. La estructura de materias, su distribución en ECTS y en asignaturas, sigue la denominación de las materias que figura en el Libro Blanco de la Titulación de Filosofía y de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 por el que se regulan las enseñanzas universitarias.
  - En el cuadro 2 se precisan las materias básicas.
  - Por último, en el cuadro 3 se detalla la distribución de asignaturas por cursos y su asignación en créditos.

Para llevar a cabo la Planificación de las Enseñanzas del Grado en Filosofía, se ha tenido también en cuenta los siguientes criterios generales:

1. La coherencia entre:
  - La Justificación del Título, expuesta en el capítulo 2 del presente documento, donde se explica la importancia de la Filosofía para la comprensión teórica y la orientación práctica del ser humano ante las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, el enfoque humanista de la Titulación, así como los diversos perfiles profesionales para los que debe preparar el Grado en Filosofía.
  - La Tabla de Materias básicas, obligatorias y optativas, y su estructuración temporal a lo largo de los cuatro cursos del Grado.
  - Las Competencias que deben adquirirse, desde las más generales hasta las específicas. Estas competencias se enumeran en el capítulo 3, y su correspondencia con las distintas materias se especifica en las Fichas de Materia.
2. El equilibrio entre las dos grandes vertientes de la formación filosófica:
  - El estudio de la tradición filosófica de Occidente, dado que esta tradición constituye uno de los ejes fundamentales de la identidad política y cultural de Europa
  - La adquisición de recursos intelectuales para comprender nuestro propio presente, un mundo cada vez más cambiante y complejo en el que han surgido nuevos retos para la acción y la reflexión.

3. El diseño de las materias mediante una nueva metodología docente de enseñanza-aprendizaje, centrada en la adquisición de diversos tipos de competencias: no sólo contenidos teóricos, sino también la capacidad práctica para analizar y resolver problemas, y para debatir y cooperar con otros.

Se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado (Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007). Corresponderán a las asignaturas Sociología I y Sociología II o Biología I y Biología II.

**Cuadro 1. Estructura de Materias, Asignaturas, ECTS y Carácter (Libro Blanco)**

MATERIAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	CARÁCTER
<b>FILOSOFÍA MORAL Y ÉTICAS APLICADAS</b>	12	Ética	9	Obligatoria
		Pensamiento Social Cristiano	3	Obligatoria
<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA</b>	55,5	Introducción a la Filosofía	3	Obligatoria
		Historia de la Filosofía Antigua	9	Básica
		Historia de la Filosofía Medieval	9	Básica
		Historia de la Filosofía Moderna	9	Obligatoria
		Historia de la Filosofía Contemporánea	9	Obligatoria
		Corrientes Actuales de la Filosofía	6	Obligatoria
		Filosofía Española I	3	Obligatoria
		Filosofía Española II	3	Obligatoria
		Filosofía no Occidentales	4,5	Obligatoria
<b>FILOSOFÍA POLÍTICA Y SOCIAL</b>	6	Filosofía Social y Política I	3	Obligatoria
		Filosofía Social y Política II	3	Obligatoria
<b>FILOSOFÍA DEL LENGUAJE</b>	6	Filosofía del Lenguaje I	3	Obligatoria
		Filosofía del Lenguaje II	3	Obligatoria
<b>LÓGICA Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN</b>	9	Lógica y Teoría de la Argumentación	9	Básica
<b>FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b>	13,5	Filosofía de la Naturaleza	7,5	Básica
		Filosofía de la Ciencia I	3	Obligatoria
		Filosofía de la Ciencia II	3	Obligatoria
<b>METAFÍSICA</b>	18	Metafísica	9	Obligatoria
		Teodicea	9	Obligatoria
<b>TEORÍA DEL CONOCIMIENTO</b>	7,5	Teoría del Conocimiento	7,5	Básica
<b>ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DE LAS ARTES</b>	6	Estética I	3	Obligatoria
		Estética II	3	Obligatoria
<b>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA, FILOSOFÍA DE LA CULTURA Y FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN</b>	21	Antropología Filosófica	9	Básica
		Filosofía de la Religión I	3	Obligatoria
		Filosofía de la Religión II	3	Obligatoria
		Historia de las Grandes Religiones	6	Obligatoria
<b>LENGUAS CLÁSICAS</b>	21	Latín I	6	Básica
		Latín II	6	Básica
		Griego I	4,5	Obligatoria
		Griego II	4,5	Obligatoria
<b>SOCIOLOGÍA</b>	6	Sociología I	3	Obligatoria
		Sociología II	3	Obligatoria
<b>BIOLOGÍA</b>	6	Biología I	3	Obligatoria

		Biología II	3	Obligatoria
<b>LITERATURA</b>	10,5	Literatura y Pensamiento I	3	Obligatoria
		Literatura y Pensamiento II	3	Obligatoria
		Filosofía en Textos Literarios	4,5	Obligatoria
<b>ARTE</b>	6	Historia de las Artes Contemporáneas en su relación con la Filosofía	6	Obligatoria
<b>HISTORIA</b>	12	Historia Universal I	3	Obligatoria
		Historia Universal II	3	Obligatoria
		Historia de los Movimientos Culturales	6	Obligatoria
<b>SEMINARIOS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</b>	18	Seminario de investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje	6	Obligatoria
		Seminario de investigación: Metafísica	6	Obligatoria
		Seminario de investigación: Filosofía práctica	6	Obligatoria
<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado

<b>Cuadro 2. Formación Básica<sup>1</sup>: Materias, Asignaturas y ECTS</b>				
<b>Créditos de materias básicas vinculados a algunas de las materias de la rama de conocimiento (Arte y Humanidades) o de otras (Artículo 12.5 RD 1393/2007)</b>				
	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	
<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>	<i>Filosofía</i>	Teoría del conocimiento	7,5	
		Filosofía de la Naturaleza	7,5	
		Historia de la Filosofía Antigua	9	
		Historia de la Filosofía Medieval	9	
		Lógica y teoría de la argumentación	9	
	<i>Antropología</i>	Antropología Filosófica	9	
	<i>Lenguas Clásicas</i>	Latín I	6	
		Latín II	6	
		<b>TOTAL</b>		<b>63 ECTS</b>

<sup>1</sup> Artículo 12.5 del RD 1393/2007. El plan de Estudios deberá contener un mínimo de 60 créditos de formación básica, de los que, al menos, **36** estarán vinculados a alguna de las materias que figuran en el anexo 2 de este RD para la rama de conocimiento a la que se pretenda adscribir el título (Arte y Humanidades). Estas materias deberán concretarse en asignaturas con un mínimo de **6 créditos** cada una y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. Los créditos restantes, hasta 60, en su caso, deberán estar configurados por materias básicas de la misma u otras ramas de conocimiento de las incluidas en el anexo 2, o por otras materias, siempre que se justifique su carácter básico para la formación del estudiante o su carácter transversal.

Todas las materias básicas corresponden al área de ARTE Y HUMANIDADES. Figuran en la tabla con sombreado y con la letra (B).

▪ **Organización temporal del Grado en Filosofía**

Tras la experiencia de implantación del Grado en Filosofía y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en las comisiones de seguimiento, la propuesta de modificación de Plan de Estudios que se presenta se organiza temporalmente planteando desde el inicio que el alumno reciba una base sólida de formación filosófica y que los contenidos más propios del campo de las Humanidades se aporten entre tercer y cuarto curso, especialmente en este último año.

**Cuadro 3. Distribución de asignaturas por cursos.**

<b>CURSO 1º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
3	Teoría del conocimiento (B)		4,5
3	Filosofía de la Naturaleza (B)		4,5
9	Historia de la Filosofía Antigua (B)	Historia de la Filosofía Medieval (B)	9
4,5	Antropología Filosófica (B)		4,5
4,5	Lógica y teoría de la argumentación (B)		4,5
3	Introducción a la Filosofía		
3	Latín I (B)		3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

<b>CURSO 2º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
4,5	Ética		4,5
4,5	Metafísica		4,5
4,5	Historia de la Filosofía Moderna		4,5
4,5	Historia de la Filosofía Contemporánea		4,5
4,5	Teodicea		4,5
4,5	Griego I	Griego II	4,5
3	Latín II		3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

<b>CURSO 3º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
3	Filosofía de la Ciencia I	Filosofía de la Ciencia II	3
3	Estética I	Estética II	3
3	Filosofía del Lenguaje I	Filosofía del Lenguaje II	3
3	Filosofía Española I	Filosofía Española II	3

3	Filosofía Social y Política I	Filosofía Social y Política II	3
3	Filosofía de la Religión I	Filosofía de la Religión II	3
3	Literatura y pensamiento I	Literatura y pensamiento II	3
3	Historia universal I	Historia universal II	3
3	Sociología I	Sociología II	3
3	Biología I	Biología II	3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

<b>CURSO 4º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
6	Corrientes actuales de Filosofía	Filosofías no occidentales	4,5
6	Historia de las grandes Religiones	Filosofía en textos literarios	4,5
6	Historia de las artes contemporáneas en su relación con la Filosofía	Historia de los movimientos culturales	6
3	Pensamiento Social Cristiano	Seminario de investigación: Metafísica	6
6	Seminario de investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje	Seminario de investigación: Filosofía práctica	6
3	Trabajo Fin de Grado		3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

NOTA: Se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado (Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007). Corresponderán a las asignaturas Sociología I y Sociología II o Biología I y Biología II.

Por otra parte, en la memoria se especifica que el reconocimiento académico en créditos por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación se hará a través de dos asignaturas "Introducción a la Filosofía" y "Latín I". Puesto que se trata de materias básicas, que además se imparten en el primer curso, y al menos una de ellas tiene continuidad, tal reconocimiento no parece adecuado, por lo que se deben presentar otras alternativas.

Se sustituyen las asignaturas objeto de reconocimiento (introducción a la Filosofía y Latín I) por las asignaturas de Sociología I, Sociología II, Biología I y Biología II. El texto de la memoria queda como sigue:

Se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado (Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007). Corresponderán a las asignaturas Sociología I y Sociología II o Biología I y Biología II.

Se deben eliminar las referencias a Prácticas Externas en el Calendario de Implantación, dado que entran en contradicción con la supresión de las mismas en el Plan de Estudios en el criterio 5.

Las tablas de reconocimiento que aparecen en el punto 10 Calendario de Implantación, son las siguientes y no indican que en el nuevo plan propuesto (nuevo grado en Filosofía 2013) existan prácticas externas.

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA				GRADO EN FILOSOFÍA 2009				GRADO EN FILOSOFÍA 2013			
CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉDITOS	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
1º	Historia de la Filosofía Antigua	TR	6,5	1º	Historia de la Filosofía Antigua	OB/FB	9	1º	Historia de la Filosofía Antigua	OB/FB	9
1º	Historia de la Filosofía Medieval	TR	6,5	2º	Historia de la Filosofía Medieval I	OB	6	1º	Historia de la Filosofía Medieval	OB/FB	9
					Historia de la Filosofía Medieval II	OB	3				
1º	Teoría del Conocimiento	TR	12	2º	Teoría del Conocimiento filosófico	OB/FB	9	1º	Teoría del Conocimiento	OB/FB	7,5
1º	Métodos y técnicas del Trabajo Intelectual	OB	6	1º	Introducción a la Filosofía	OB	3	1º	Introducción a la Filosofía	OB/FB	3
2º	Antropología	TR	12	3º	Antropología Filosófica I	OB	4,5	1º	Antropología Filosófica	OB/FB	9
					Antropología Filosófica II	OB	4,5				
2º	Historia de la Filosofía Moderna	TR	8	2º	Historia de la Filosofía Moderna I	OB	4,5	2º	Historia de la Filosofía Moderna	OB	9
					Historia de la Filosofía Moderna II	OB	4,5				
2º	Lógica	TR	12	1º	Lógica y Teoría de la Argumentación	OB	9	1º	Lógica y Teoría de la Argumentación	OB/FB	9
2º	Filosofía de la Naturaleza	TR	10	2º	Filosofía de la Naturaleza I	OB	4,5	1º	Filosofía de la Naturaleza	OB/FB	7,5
					Filosofía de la Naturaleza II	OB	4,5				
3º	Ética	TR	12	3º	Ética I	OB	4,5	2º	Ética	OB	9
					Ética II	OB	4,5				
3º	Historia de la Filosofía Contemporánea	TR	8	3º	Historia de la Filosofía Contemporánea I	OB	4,5	2º	Historia de la Filosofía Contemporánea	OB	9
					Historia de la Filosofía Contemporánea II	OB	4,5				
3º	Filosofía del Lenguaje	TR	12	4º	Filosofía del Lenguaje I	OB	4,5	3º	Filosofía del Lenguaje I	OB	3
					Filosofía del Lenguaje II	OB	4,5	3º	Filosofía del Lenguaje II	OB	3
3º	Filosofía de la Religión	OB	6	3º	Filosofía de la Religión I	OB	3	3º	Filosofía de la Religión I	OB	3
					Filosofía de la Religión II	OB	3	3º	Filosofía de la Religión II	OB	3
3º	Pensamiento Social Cristiano	OB	4,5	1º	Pensamiento Social Cristiano	OB	3	4º	Pensamiento Social Cristiano	OB	3
4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	TR	12	4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	OB	4,5	4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	OB	6
4º	Teodicea	OB	6	4º	Teodicea I	OB	3	2º	Teodicea	OB	9

					Teodicea II	OB	3				
4º	Filosofía Social y Política	TR	12	3º	Filosofía Social y Política I	OB	4,5	3º	Filosofía Social y Política I	OB	4,5
					Filosofía Social y Política II	OB	4,5	3º	Filosofía Social y Política II	OB	4,5
4º	Trabajo de Investigación	OB	12	4º	Trabajo Fin de Grado	OB	6	4º	Trabajo Fin de Grado	OB	6
5º	Metafísica	TR	12	3º	Metafísica I	OB	4,5	2º	Metafísica	OB	9
					Metafísica II	OB	4,5				
5º	Historia y Filosofía de la Ciencia	TR	12	4º	Filosofía de la Ciencia I	OB	4,5	3º	Filosofía de la Ciencia I	OB	3
					Filosofía de la Ciencia II	OB	4,5	3º	Filosofía de la Ciencia II	OB	3
5º	Estética	TR	12	4º	Estética y Filosofía de las Artes I	OB	4,5	3º	Estética y Filosofía de las Artes I	OB	3
					Estética y Filosofía de las Artes II	OB	4,5	3º	Estética y Filosofía de las Artes II	OB	3
5º	Comentario de Textos	OB	9	2º	Prácticas: Lectura y Comentarios de Textos Filosóficos	OP	6				
2º	Ejes Temáticos de la Literatura I	OP	4,5	1º	Modelos Antropológicos en Literatura	OB/FB	6				
2º	Ejes Temáticos de la Literatura II	OP	4,5	1º							
1º	Psicología I	OP	4,5	1º o 2º	Psicología	OP/FB	6				
1º	Psicología II	OP	4,5	1º o 2º							
1º o 2º	Latín I	OP	9	1º o 2º	Latín I	OP/FB	6	1º	Latín I	OB/FB	6
1º o 2º	Latín II	OP	9	1º o 2º	Latín II	OP/FB	6	2º	Latín II		6
1º o 2º	Griego I	OP	9	1º o 2º	Griego I	OP/FB	6	2º	Griego I	OP/FB	4,5
1º o 2º	Griego II	OP	9	1º o 2º	Griego II	OP/FB	6	2º	Griego II	OP/FB	4,5
1º	Historia I	OP	9	2º	Claves Históricas de la Modernidad	OB	6				3
1º	Historia II	OP	9	3º	Historia Universal Contemporánea I	OB	4,5	3º	Historia Universal I	OB	3
					Historia Universal Contemporánea II	OB	4,5	3º	Historia Universal II	OB	
1º	Grandes Obras de la Literatura I	OP	4,5	1º	Modelos Antropológicos de la Literatura	OB/FB	6				
1º	Grandes Obras de la Literatura II	OP	4,5	1º							
	Sociología I	OP	4,5	1º	Sociología	OP/FB	6	3º	Sociología I	OB	3
	Sociología II	OP	4,5	4º				3º	Sociología II	OB	3
	Medios de Comunicación: Cine	OP	4,5	2º	Medios de comunicación (Imagen y Pensamiento)	OB	4,5				
	Filosofía Española I	OP	6	2º	Filosofía Española I	OB	3	3º	Filosofía Española I	OB	3
	Filosofía Española II	OP	6	2º	Filosofía Española II	OB	4,5		Filosofía Española II	OB	3
	Prácticas	OP	4,5	4º	Prácticas externas	OB	3				
				1º	La Comunicación escrita: expresión de ideas	OB/FB	6				
				1º	Cultura Clásica	OB/FB	9				
				1º	Las Grandes Religiones: Judaísmo, Cristianismo, Islam y religiones de Asia y África	OB/FB	9	4º	Historia de las Grandes Religiones	OB	6
				2º	Claves Históricas de la Edad Media	OB	4,5				
				4º	Literatura y Pensamiento Trágico	OB	4,5	3º	Literatura y Pensamiento I	OB	3
								3º	Literatura y Pensamiento II	OB	3
				4º	Claves del Arte Contemporáneo	OB	4,5	4º	Historia de las Artes Contemporáneas en su relación con la Filosofía	OB	6
								3º	Biología I	OB	3
								3º	Biología II	OB	3



							4º	Filosofías no Occidentales	OB	4,5
							4º	Filosofía en Textos Literarios	OB	4,5
							4º	Historia de los Movimientos Culturales	OB	6
							4º	Seminario de investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje	OB	6
							4º	Seminario de investigación: Metafísica	OB	6
							4º	Seminario de investigación: Filosofía práctica	OB	6

# **1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

## **1.1. NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS EUROPEOS DE MATRICULA POR ESTUDIANTE Y PERIODO LECTIVO**

Según se recoge en la normativa vigente de la Universidad Pontificia Comillas, el número mínimo de créditos a matricular por el estudiante sería de 30 créditos. Se contempla la aplicación de esta norma con flexibilidad, para permitir realizar adaptaciones curriculares reduciendo el número de créditos para atender a necesidades educativas especiales o situaciones laborales concretas.

El número total de créditos por curso es de 60 ECTS, que suman un total de 240 ECTS para la titulación.

El curso académico se estructurará en dos cuatrimestres conforme al calendario académico aprobado para cada curso por la Junta de Gobierno de la Universidad.

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL TÍTULO

- **Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición del título.**

La Universidad Pontificia Comillas tiene una larga experiencia en la impartición de las enseñanzas conducentes a la formación de Titulados en Filosofía.

En los años sesenta, la Universidad se trasladó gradualmente de Comillas a Madrid, donde, desde 1969, coexistieron estudios eclesiásticos y no eclesiásticos, ya que la antigua Facultad de Filosofía se convirtió en Facultad de Filosofía y Letras y amplió sus estudios con las carreras de Psicología y de Ciencias de la Educación. Todos estos Títulos recibieron el reconocimiento oficial de sus efectos civiles por Real Decreto de 18 de febrero de **1977**. La Universidad Pontificia Comillas ha incluido los estudios de Filosofía en su oferta formativa, desarrollando diferentes Planes de Estudios acordes con la normativa vigente en cada etapa. Los últimos Planes de Estudio de Filosofía fueron regulados por el Real Decreto 1023 de 25 de junio de **1993** por el que se reconocen los efectos civiles del Título de Licenciado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Comillas y por Resolución 17667 de 2 de agosto de 1999 de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación (BOE de 18 de agosto de 1999). En el curso 2001-2002 se produjo la integración de la Titulación de Filosofía en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas, siendo el centro docente donde se imparten los estudios de Filosofía en la actualidad.

Durante los últimos 30 años, la Universidad Pontificia Comillas ha impartido las enseñanzas conducentes al título de Filosofía contribuyendo decisivamente a la formación de profesores de filosofía, así como de profesionales, que por su formación cultural, trabajan en diversos sectores de la gestión cultural o el mundo editorial. Su reconocido prestigio y experiencia son la base que fundamenta el presente plan de estudios acorde con el Espacio Europeo de Educación Superior.

- **Demanda e interés del título.**

Tal como se recoge en el Libro Blanco del título de Grado en Filosofía (ANECA, 2005), existe una demanda de formación en Filosofía en los países de la Unión Europea en los que estos estudios tienen una larga tradición, encontrándose en la actualidad plenamente orientados a su adaptación a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior.

La importancia de los estudios filosóficos ha sido reconocida por la UNESCO en su *Declaración a favor de la Filosofía* (París 14 a 16 de febrero de 1995). En ella se destaca que la enseñanza filosófica favorece la apertura de espíritu, la responsabilidad cívica, la comprensión y la tolerancia entre los individuos y entre

los grupos. La educación filosófica, al formar espíritus libres y reflexivos, capaces de resistir a las diferentes formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión y de tolerancia, contribuye a la paz.

Asimismo, se subraya “el desarrollo de la reflexión filosófica en la enseñanza y en la vida cultural, contribuye de manera importante a la formación de ciudadanos, ejerciendo su capacidad de juicio, el elemento fundamental de toda democracia”.

De ahí que la enseñanza filosófica deba ser impartida por profesores competentes, especialmente formados a tal efecto, pues no puede ser subordinada a ningún imperativo económico, técnico, religioso, político o ideológico.

En nuestro país, la Conferencia de Decanos de Filosofía es el órgano de coordinación de los centros docentes universitarios españoles que imparten la titulación de Licenciado en Filosofía. En la elaboración del *Libro Blanco de la Titulación de Filosofía* (ANECA, 2005) participaron la totalidad de las universidades públicas y cuatro de las universidades privadas más relevantes, la Universidad Comillas entre ellas.

Como se recoge en este texto, “*la Filosofía debe ser entendida como un conjunto de modos de pensamiento adquirido mediante un aprendizaje riguroso. No es una materia cerrada, sino siempre abierta, susceptible de ser revisada de continuo a la luz de nuevas intuiciones y nuevos problemas. Lo fundamental respecto a su enseñanza es fomentar el pensamiento independiente*”<sup>2</sup>. Los principios que definen el marco de trabajo que encuadra a la Filosofía serían los siguientes, de acuerdo con el citado Libro Blanco:

- La Filosofía busca comprender y cuestionar críticamente ideas relativas a la naturaleza de la realidad, valores y experiencia.
- La Filosofía ha sido practicada durante muchos siglos y en muchas culturas distintas, dando lugar a una gran diversidad de tradiciones. La vitalidad de la Filosofía es incrementada precisamente por la existencia de una gran pluralidad de enfoques y el mantenimiento de tradiciones diferentes.
- La Filosofía es un saber abierto, cambiante, y se extiende en virtud de su propia dinámica interna y de la incorporación de problemas generados más allá de su ámbito.
- Ningún método vale para resolver todos los problemas filosóficos, pero la Filosofía se construye desde siempre a partir de medios tales como: plantear preguntas, enfrentarse críticamente a las ideas, hacer distinciones sutiles, criticar y reinterpretar textos fundamentales, examinar problemas que surgen en la historia de la filosofía, construir y evaluar argumentos, efectuar experimentos mentales u ordenar la evidencia procedente de fuentes relevantes.

Más adelante, se detallarán los rasgos que caracterizarán a los estudios de Filosofía en Comillas.

---

<sup>2</sup> Cfr., p. 15

Con respecto a la demanda del Título de Grado en Filosofía, el análisis de los datos sobre oferta y demanda de plazas en la titulación, realizado en el Libro Blanco sobre el Título de Grado en Filosofía, permite extraer al menos tres conclusiones respecto a la posible evolución del alumnado en el futuro inmediato:

- A pesar de la tendencia general de la Universidad a la disminución en el número de alumnos, que se inicia en el curso 1996/1997 como reflejo de los cambios demográficos y el descenso de natalidad que se comenzó a producir en la década de los 70, a partir del curso 2001-2002, la demanda de plazas de Filosofía, vía selectividad, parece estabilizarse alrededor de 1100 alumnos, sin incluir la UNED, y la matriculación efectiva. Incluyendo todas las vías de acceso, se sitúa en más de 1200 alumnos sin incluir UNED y 1900 incluyendo UNED, lo cual da plena viabilidad a la Titulación<sup>3</sup>.
- Atendiendo a la distribución de la matrícula, el cómputo de oferta de plazas debe regirse en todo caso por la matriculación efectiva y no sólo por la demanda en primera preferencia de Enseñanza Media.
- El alumnado de segunda Titulación significa cada vez más un porcentaje relevante de la matrícula en todos los centros, lo cual parece abrir un campo especialmente prometedor.

Por otro lado, en el caso de Filosofía, puede suponerse también que el proceso de reforma de la Enseñanza Media, que justamente se ha producido a lo largo del quinquenio estudiado, con el correspondiente desconcierto y cambios introducidos en la programación, horas y carácter obligatorio/optativo de las materias de Filosofía en el Bachillerato en las diversas comunidades autónomas, ha tenido sus efectos en la disminución de la demanda en ciertos periodos de tiempo. También en este caso, pues, la estabilización de los planes de estudio de Bachillerato, donde la Filosofía sigue siendo obligatoria en los dos cursos en todo el territorio nacional, permite suponer una estabilización paralela a la demanda procedente del alumnado de enseñanza media.

Sobre las salidas profesionales, resumiremos a continuación los puntos más interesantes que se deducen del diagnóstico sobre este tema llevado a cabo en una muestra de casi 400 licenciados de Filosofía, en el libro Blanco de la Titulación de Filosofía (ANECA,2005). Hay que llamar la atención sobre la diversidad de perfiles profesionales y la consiguiente polivalencia de los titulados en Filosofía, lo que es un aspecto positivo que facilita su empleabilidad.

- El primer rasgo que caracteriza al estudiante de filosofía es su **multidisciplinaridad**. La inmensa mayoría de los estudiantes, lejos de limitarse a su especialidad universitaria, dedica un tiempo importante a efectuar una extensión importante de sus estudios en forma de másters, de cursillos, incluso de licenciaturas en otras disciplinas, aprendizaje de idiomas y del lenguaje informático. Esta extensión universitaria se practica tanto a lo largo de los cursos de preparación para la licenciatura como una vez obtenida ésta.

---

<sup>3</sup> Cfr. P. 63 del Libro Blanco

- Respecto al **primer momento de su vida profesional post-académica**, la del acceso al empleo formal, es de destacar el alto nivel de empleo que logra el licenciado de filosofía, que se eleva a 68 % del colectivo

- La tercera característica propia de este licenciado es su **capacidad de lograr empleos acordes con su nivel académico**. Esto significa que el 94 % de los licenciados empleados ha logrado un puesto de trabajo para cuya consecución se requería nivel de licenciatura, ni un nivel superior de doctorado ni uno inferior a su nivel de licenciado.

- La cuarta característica que acompaña al momento del acceso al empleo es la relacionada con el modo de conseguir el puesto de trabajo. El grupo mayoritario (38%) lo consigue más a través de plataformas tradicionales (relación familiar, información boca a boca,) que a través de la formalidad del concurso público o la oposición. Este dato, probablemente es más característico de la sociedad española (en la que prevalece la adscripción social sobre la meritocracia) que del entorno universitario, sobre todo, del específico de filosofía.

- Finalmente, resulta relevante que el número de los que consiguen un empleo relacionado con la filosofía, lo consiguen tempranamente (antes de tres meses), casi con la misma que los que lo logran con una demora mayor (42 % vs. 58%).

- La comparación de las cinco cohortes para comprobar si existe algún tipo de proceso evolutivo sistemático no arroja conclusiones claras. No se ve claro un proceso de agravamiento sistemático, ni un proceso de empobrecimiento.

La inserción en el mundo del trabajo se efectúa conforme a dos grandes parámetros, a saber:

a) La mitad de los licenciados que logran empleo lo consiguen en la Administración Pública como funcionarios (fijos temporales), al paso que es mínimo el número de los que efectúan en una organización del tercer sector (no lucrativo).

b) El tipo de contrato refleja la situación general de la sociedad española en la que prevalece los contratos temporales sobre los fijos.

Una evaluación panorámica de las facultades puede confeccionarse mediante tres indicadores; de eficiencia, de concordancia y de satisfacción.

La eficiencia de las Facultades puede considerarse más bien satisfactoria si se considera que el 68 % de los alumnos consigue un empleo formal.

*La concordancia.* La importancia que los alumnos atribuyen a las competencias profesionales reseñadas en la escala es singularmente notable e induce a pensar que esta relevancia es mayor en las competencias relacionadas con el área de la docencia mas bien que con las de la investigación. Menos halagüeño, dentro del relativamente alto nivel de coincidencia, resulta el grado de concordancia entre demanda estudiantil y oferta institucional. Entre lo que los licenciados valoran preferentemente y lo que la Facultad les ha ofrecido a lo largo de sus años de formación.

La concordancia académica entre la demanda de determinadas competencias profesionales por parte del alumnado y la oferta institucional de éstas por parte de las Facultades, puede considerarse más bien satisfactoria.

## **2.2. REFERENTES EXTERNOS SOBRE LA ADECUACIÓN DEL TÍTULO A CRITERIOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Para el proceso de diseño del Plan de Estudios de Graduado en Filosofía se han utilizado diferentes documentos, tanto propios de la Universidad Pontificia Comillas como de otros centros universitarios que imparten las enseñanzas de Filosofía en nuestro país y en otros países. A partir de ellos, se ha podido realizar el proceso de reflexión y toma de decisiones exigible a una labor de diseño de un Plan de Estudios, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Como documentos marco de referencia fundamental en la elaboración del presente Plan de Estudios se han utilizado y se siguen las directrices generales que se señalan en el *Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía* (ANECA, 2005), y los documentos elaborados por la Universidad Pontificia Comillas que precisan los criterios de elaboración de los Planes de Estudio de Grado con arreglo a la reforma de la ordenación universitaria española.

En primer lugar, destaca como referencia básica, el “Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía”, elaborado por la red de universidades españolas en el marco de la iniciativa y el apoyo de la ANECA. Comillas participó desde el principio como miembro de pleno derecho en la confección de Libro Blanco, asistiendo a todas las reuniones celebradas, aportando sus planteamientos y colaborando efectivamente en el desarrollo del informe y en la toma de decisiones y de acuerdos en el seno de la red.

Un segundo tipo de elementos referenciales lo constituyen los diferentes documentos presentados, discutidos y valorados en el marco de las reuniones de la Conferencia de Decanos de Filosofía. Comillas ha participado activamente en sus trabajos de discusión y debate, siendo muchas cuestiones debatidas previamente en el seno del departamento de Filosofía de Comillas en pleno.

Por otro lado, una referencia importante a la hora de enfocar el diseño general del Plan de Estudios ha sido el Proyecto “Tuning Educational Structures in Europe”. El proyecto Tuning ha sido una referencia en el diseño de las competencias genéricas en la formación de los graduados, así como en las orientaciones generales para el diseño por competencias, asignación de créditos ECTS y planificación de las enseñanzas. Asimismo, fue tomado como referencia el estudio “Adaptación de los planes de estudio al proceso de convergencia europea” dirigido por el Prof. Mario de Miguel Díaz y financiado por el Programa de Estudios y Análisis de la Dirección General de Universidades del MEC.

Además del análisis de los actuales planes de estudio de los Centros universitarios españoles que imparten las enseñanzas de Filosofía, se ha recopilado y consultado información de otros centros de enseñanza, principalmente europeos, también de

América Latina. En su selección, los criterios principales a considerar han sido el prestigio y la experiencia de la Universidad.

Se realizó un análisis más profundo de los planes de estudio de las siguientes universidades:

- *King's College London. University London* (Reino Unido)
- *University of Cambridge* (Inglaterra)
- *Université Lyon 3. Jean Moulin.* Lyon (Francia)
- *Université Paris IV de la Sorbonne* (París)
- *Università degli Studi di Roma "La Sapienza"*. Roma (Italia)
- *Université Catholique de Louvain* (Bélgica)
- *Akademie der Bildenden Künste München* (Alemania)

El estudio de dichos planes, ha permitido verificar la diversidad de planteamientos, pero también ha favorecido la orientación general de la estructura del nuevo plan, así como las materias que se deben estimar obligatorias, en conformidad también con el Libro Blanco de la Titulación.

Finalmente, se han tomado como documentación básica de referencia para la elaboración de los planes de estudio los siguientes documentos de carácter interno:

- *"Declaración Institucional de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid"* (1992)
- *"Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid"* (1998)
- *La Universidad de la Compañía de Jesús a la luz del Carisma Ignaciano* (2001)
- *"Desafíos de América Latina y Propuesta educativa de AUSJAL"* (2003)
- *"Criterios de elaboración de los planes de estudio de grado con arreglo a la reforma de la ordenación universitaria española"* (Universidad Pontificia Comillas, 2007)
- *"Reflexiones I+M (Identidad + Misión) ante los nuevos desafíos universitarios"* (2007) elaborado por el organismo que coordina los centros de Educación Superior de la Compañía de Jesús en España.

La relevancia internacional de los estudios de Filosofía ha sido acreditada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en numerosas ocasiones desde su constitución en 1945. La historia de las relaciones entre la UNESCO y la Filosofía, se detalla en el documento elaborado por Patrice Vermeren, *La philosophie saisie par l'UNESCO*, editado por la UNESCO en 2003:

[http://portal.unesco.org/shs/fr/ev.php-URL\\_ID=5136&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/shs/fr/ev.php-URL_ID=5136&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Entre los documentos e iniciativas de la UNESCO para la promoción de la Filosofía en el mundo, a la que considera una irrenunciable "escuela de libertad", se incluyen las siguientes:



1. *Declaración de París en favor de la Filosofía*, texto aprobado en las Jornadas internacionales sobre “Filosofía y democracia en el mundo”, organizadas por la UNESCO en París los días 15 y 16 de febrero de 1995. Recogido en Roger-Pol Droit, *Filosofía y democracia en el mundo: una encuesta de la UNESCO*, Ediciones UNESCO, 1995, págs. 15 y 16.

[www.ugr.es/~filosofia/xdocu/2005-UNESCO-documento-sobre-filosofia.pdf](http://www.ugr.es/~filosofia/xdocu/2005-UNESCO-documento-sobre-filosofia.pdf)

2. Red de Cátedras UNESCO de Filosofía. Desde 1996, actualmente se extiende por once países de todo el mundo: Argentina, Canadá, Chile, España, Francia, Italia, Corea del Sur, Túnez, Turquía y Venezuela.

<http://portal.unesco.org/education/fr/ev.php->

[URL\\_ID=7016&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/education/fr/ev.php-URL_ID=7016&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

3. *Declaración de Santiago de Chile a favor de la Filosofía*, hecha pública el 24 de noviembre de 2005, con motivo del Día Mundial de la Filosofía, instituido por la UNESCO en 2002.

[http://www.comisionunesco.cl/Unesco/filosofia/dia\\_mundial/declaracion\\_stgo.htm](http://www.comisionunesco.cl/Unesco/filosofia/dia_mundial/declaracion_stgo.htm)

4. Informe del Director General de la UNESCO relativo a una *Estrategia Intersectorial sobre la Filosofía*, elaborada tras una serie de amplias consultas con los sectores de la UNESCO, las Delegaciones Permanentes y las Comisiones Nacionales, así como con organizaciones no gubernamentales, universidades, institutos de investigación y personalidades eminentes de todo el mundo. Fue aprobada el 28 de febrero de 2005 en la 171ª reunión del Consejo Ejecutivo de la organización.

<http://unesdoc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=138673&gp=0&mode=e>

5. Proyectos específicos desarrollados por la UNESCO: el Proyecto de Filosofía Intercultural y el Proyecto sobre el Patrimonio Filosófico Mundial.

<http://www.unesco.org/dialogue/sp/philosophy.htm>

6. *La Philosophie, une École de la Liberté. Enseignement de la philosophie et apprentissage du philosophe: État des lieux et regards pour l'avenir*, un informe editado por la UNESCO en 2007. Este informe, fruto de una amplísima investigación sobre la enseñanza de la Filosofía en todo el mundo, contiene propuestas y recomendaciones muy innovadoras, tanto para los estudios universitarios como para los de educación preescolar, primaria y secundaria.

<http://portal.unesco.org/shs/fr/ev.php->

[URL\\_ID=11575&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/shs/fr/ev.php-URL_ID=11575&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

En cuanto a la presencia de los estudios universitarios de Filosofía en el contexto de la Unión Europea (UE) y, más recientemente, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) creado por la Declaración de Bolonia (1999), el Libro Blanco de la Titulación de Filosofía ha analizado los dos grandes modelos universitarios europeos, el anglosajón y el franco-italiano, para comprobar el arraigo y la vigencia de los estudios de Filosofía (ANECA, 2005) en ambos modelos, tras un estudio comparativo de más de cincuenta universidades europeas.

En el área anglosajona, y en concreto en el Reino Unido, existe un Departamento de Filosofía en casi todas las universidades, aunque no todas imparten un título exclusivo de Grado en Filosofía. Muchas de ellas permiten obtener el título de Bachelor of Arts (BA) with Honours in Philosophy (Single Honours), pero es más frecuente encontrar programas de BA mixtos (Joint Honours) con diversas combinaciones: Filosofía e Inglés (o Francés, o Español, o Italiano, o Alemán), o bien Filosofía y Sociología (o Psicología, o Literatura Europea, o Historia, o Matemáticas, o Física, o Biología, o Derecho, o Política, o Economía, etc.). Otra opción son los Major/Minus Honours, que suponen un 75% de créditos en Filosofía y un 25% en cualquier otra materia, o al revés. Gracias a esos títulos compartidos, la Filosofía está presente en casi todos los ámbitos del conocimiento, pues la tradición británica nunca ha considerado a la Filosofía como una especialidad adscrita sólo a las Humanidades. Por el contrario, ha considerado que posibilita nuestra comprensión intelectual del mundo y resulta crucial para cualquier investigación sobre los fundamentos e implicaciones de las Ciencias.

En las universidades escandinavas, holandesas y germanas, los estudios de Filosofía están igualmente presentes y se han ido adaptando a la creación del EEES. En Alemania, ha comenzado la renovación, exigida también por la reunificación alemana y la necesidad de integrar dos sistemas académicos muy diferentes. En Berlín, tanto la Universidad Humboldt como la Universidad Libre han renovado sus titulaciones, entre ellas la de Filosofía, adoptando la estructura de tres años (seis semestres) para los títulos de Grado y dos años (cuatro semestres) para los de Máster. En la misma dirección se ha movido la Universidad de Mannheim, con un Grado de tres años y un Posgrado de dos: el título Bakkalaureus-Artium (BA), equivalente al Grado en Filosofía, es de tres años.

En el ámbito francófono, y concretamente en Francia y Bélgica, el proceso de reforma de los estudios superiores comenzó más tarde, pero está ya muy avanzado en la mayoría de las universidades de prestigio que cuentan con estudios de Filosofía (París X Nanterre, Rennes I, París IV Sorbona y Michael de Montaigne Burdeos 3). En las universidades plenamente adaptadas al EEES, no siempre se ha incluido una titulación específica de Filosofía, sino que a veces han optado por un título mixto. La Universidad de Lyon 3 Jean Moulin sí ofrece una titulación específica de Filosofía, mientras que Poitiers o Provence Aix-Marseille I han diseñado un título de Grado en Ciencias Humanas y Sociales con Mención en Filosofía, en el caso de Poitiers, y sólo una Mención en Filosofía en el caso de Aix-Marseille I.

Respecto a las universidades italianas (Bolonia, Florencia, Turín, La *Sapienza* de Roma, Nápoles, Milán, Ferrara, Venecia, etc.), casi todas han renovado sus planes de estudios y ofrecen el título de Grado en Filosofía, con una duración de tres años, mientras que los estudios de Máster tienen una duración de dos años.

En resumen, la mayor parte de los países de la UE (Reino Unido, Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Italia, etc.) han adoptado ya la nueva estructura de los estudios universitarios acordada en Bolonia (Grado, Máster y Doctorado), con una duración del Grado que oscila entre los tres y los cuatro años, y una duración del Máster que oscila entre uno y dos años. Además, la mayor parte de las universidades europeas han mantenido o introducido los estudios de Filosofía, sea mediante un Grado específico o mediante un título mixto.

En España, los estudios universitarios de Filosofía cuentan con una larga tradición, primero como una especialidad de las titulaciones de Filosofía y Letras. Posteriormente, aunque por breve tiempo, de las titulaciones de Filosofía y Ciencias de la Educación). Por último, como una titulación específica denominada Licenciatura de Filosofía, con una duración de cinco años. Actualmente, esta titulación se imparte en 23 universidades españolas, 19 de ellas públicas y 4 privadas. Tras un largo proceso de debate, estas universidades han elaborado de forma consensuada un Libro Blanco para la implantación del nuevo Título de Grado en Filosofía, de cuatro años, editado en 2005 por la ANECA.

El Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía está disponible en la *web* de la ANECA:

[http://www.aneca.es/activin/activin\\_conver\\_LLBB.asp](http://www.aneca.es/activin/activin_conver_LLBB.asp)

En el contexto europeo, es especialmente relevante el informe sobre la titulación de Filosofía publicado en 2007 por la agencia británica equivalente a la ANECA española: *Subject benchmark statement: Philosophy*, The Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA).

### **2.3. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS**

El proceso de elaboración del Plan de Estudios de Grado en Filosofía se encuadra en el marco del *Plan para el Proceso de elaboración de nuevos planes de estudio* acometido por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas desde febrero de 2006 como trabajo previo para la adecuación de los planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior. Este trabajo se ha desarrollado en varias fases consecutivas cuyas tareas, metodología, cronología y productos se pueden consultar en los Anexo 1a y 1b.

#### **Procedimientos de consulta externos**

La reflexión sobre la dirección a seguir en la elaboración del nuevo Plan se inició a finales del curso 2006-2007. Dado que el perfil profesional preferente elegido por la Universidad Comillas, fue el de profesor de Enseñanza Secundaria y de Bachillerato, se elaboró un cuestionario a cumplimentar por parte Colegios.

En el mes de junio de 2007, tuvo lugar un encuentro con Directores de Centros públicos y concertados, y de los profesores del Departamento, con fin de conocer las necesidades concretas de los Centros, desde su experiencia directa, y desde allí poder caracterizar el perfil de los Titulados de Filosofía en Comillas, las competencias más necesarias, y orientar algunos de los contenidos de la Titulación. Las conclusiones a las que se llegaron en esta reunión, a la que acudieron cinco Directores de Centros y siete Profesores del Departamento, fueron uno de los puntos de partida para elaborar el nuevo Plan de Estudios, coincidiendo los Directores de los Centros en la necesidad de contar con Titulados con una excelente formación filosófica, de orientación humanista, capaz de transmitir el interés por la filosofía y de fomentar el pensamiento crítico.

Posteriormente, a comienzos del curso 2007-2008, el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales constituyó una “Comisión de Trabajo para la Elaboración del Plan de Estudios de Grado en Filosofía”, compuesta por los siguientes miembros: Jefe de Estudios y Directora del Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación y profesores de la Titulación de Filosofía, con amplia experiencia en la formación práctica y teórica de los titulados en Filosofía en Comillas.

A los trabajos de la Comisión se unieron las aportaciones de los alumnos de segundo ciclo de Filosofía, así como de los antiguos alumnos de Filosofía de la Universidad Pontificia Comillas y de profesionales en ejercicio activo como Profesores de Filosofía en Instituto, que reflexionaron sobre su experiencia formativa y sobre las necesidades para el ejercicio profesional en la actualidad. Asimismo, se llevaron a cabo consultas con otros Departamentos de la Facultad implicados en la Titulación.

### **Procedimientos de consulta internos**

A lo largo de todo el curso académico 2007-2008, el **Departamento en Pleno, integrando a todos los profesores con docencia en la Titulación de la Filosofía trabajó continuamente sobre el diseño del nuevo Plan de Estudios, de modo que todos los profesores han estado puntualmente informados del proceso.** Los alumnos estuvieron representados por un alumno de Doctorado, miembro del Consejo del Departamento que asistió y participó activamente a lo largo de todas las sesiones celebradas, teniendo además la función de recoger los sucesivos acuerdos en las correspondientes Actas. El Plan de trabajo fue el siguiente:

- Las primeras reuniones estuvieron dedicadas a definir y caracterizar los perfiles profesionales del Titulado en Filosofía (octubre-noviembre), recabando la información del Libro Blanco, de la reunión con los Directores de Colegios y de las salidas efectivas de los Titulados en Filosofía en Comillas. Asimismo, se acordó la orientación general de la Titulación y sus objetivos generales.
- En el mes de enero se seleccionaron las competencias generales y específicas fundamentales.
- Del mes de febrero a abril se diseñó la estructura del Plan de Estudios, a lo largo de los cuatro años, así como las materias básicas, las obligatorias y las optativas. Asimismo, se fijó el carácter anual o cuatrimestral de las asignaturas y la correspondiente asignación de créditos.
- En el mes de mayo, se crearon dos grupos de trabajo en el seno de la Comisión para elaborar los resultados de aprendizaje, vinculados a las distintas competencias. En el mes de junio, el Departamento aprobó los documentos relativos a los resultados de aprendizaje, las distintas metodologías de aprendizaje y los sistemas de evaluación de la Titulación, después de abrir un periodo de observaciones a los documentos iniciales elaborados.
- Durante los meses de junio y julio se elaboraron por parte de los profesores las distintas fichas de las materias y se coordinó la información.

Siguiendo el procedimiento recogido en el Reglamento de la Universidad para la elaboración y aprobación de Planes de Estudios (Art.48), el informe resultante del trabajo realizado por la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios, fue presentado para su valoración a los distintos órganos de gobierno de la Facultad, Claustro de profesores y Junta de Facultad. En dichos órganos de gobierno están representados todos los Departamentos y Titulaciones que se imparten en esta Facultad y su profesorado, así como representantes del alumnado. Realizadas las correspondientes convocatorias, los profesores y alumnos miembros, realizaron sus aportaciones y sugerencias a la propuesta, que fueron valoradas e incorporadas en la medida de lo posible, al plan de estudios. El documento final fue remitido a la Junta de Gobierno de la Universidad, máximo órgano de toma de decisiones, para su aprobación.

### 3. OBJETIVOS

Asumimos plenamente los contenidos fundamentales de la Declaración de la UNESCO a favor de la Filosofía (**París, 14 a 16 de febrero de 1995**)

*“Los problemas que trata la filosofía son aquellos de **la vida y de la existencia** de los hombres contemplados universalmente...La reflexión filosófica puede y debe contribuir a la comprensión y a la conducta de los quehaceres humanos...”*

*“...La actividad filosófica que no sustrae idea a la libre discusión, que se esfuerza por precisar definiciones exactas de las nociones utilizadas, de verificar la validez de los razonamientos, de examinar con atención los argumentos de los demás-, permite a cada uno **aprender a pensar por sí mismo...**”*

*“...La enseñanza filosófica favorece **la apertura de espíritu, la responsabilidad cívica, la comprensión y la tolerancia** entre los individuos y entre los grupos...”*

*“... La educación filosófica, al formar **espíritus libres y reflexivos**, capaces de resistir a las diferentes formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión y de tolerancia, contribuye a la paz...”*

*“...El desarrollo de la reflexión filosófica en la enseñanza y en la vida cultural, contribuye de manera importante a **la formación de ciudadanos**, ejerciendo su capacidad de juicio, el elemento fundamental de toda democracia...”*

*“... La enseñanza filosófica deba ser impartida por profesores competentes, especialmente formados a tal efecto, y no puede ser subordinada a ningún imperativo económico, técnico, religioso, político o ideológico...”*

*“...La actividad filosófica, como práctica libre de reflexión, no puede considerar ninguna verdad como definitivamente adquirida e incita a respetar las convicciones de cada uno, y, bajo pena de propia autonegación, **no debe en modo alguno aceptar las doctrinas que niegan la libertad de los demás, desprecian la dignidad humana y engendran la barbarie**”*

#### Objetivos y ejes fundamentales

La nueva Titulación de Grado en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas, tiene como perfil profesional básico la formación de profesores de Filosofía en Enseñanza Secundaria y en Bachillerato, con un conocimiento filosófico sólido y abierto al diálogo con las Ciencias Humanas.

Asimismo, se sientan las bases para la investigación filosófica posterior y la docencia universitaria

Por último, esta amplia formación también capacitará para trabajar en diversas empresas culturales de gestión y mediación social.

De acuerdo con estos perfiles, los ejes fundamentales del nuevo Plan son los siguientes:

- Una formación **abierta** a la variedad de enfoques y métodos filosóficos, que estimule la inquietud por el saber y el aprendizaje constante
- Una formación filosófica que proporcione recursos para **el pensamiento crítico**
- Una formación **humanista integral**
- Una **formación para la justicia** que se haga cargo de la realidad y se comprometa con ella de forma constructiva
- Una **formación sensible al pluralismo** como característica de nuestro tiempo y al **diálogo** como forma de entendimiento
- Una formación con apertura al hecho religioso y a la trascendencia

Estos grandes ejes estarán presentes de forma transversal en la formación de los futuros Graduados en Filosofía y se consolidarán en el correspondiente programa curricular.

Los contenidos y metodologías empleadas para desarrollar estos objetivos formativos han de proporcionar experiencias de aprendizaje útiles y claramente diseñadas, pensadas fundamentalmente desde su contribución al desempeño profesional de los futuros graduados en Filosofía.

Los perfiles profesionales propuestos constituyen la base del conjunto de competencias generales y específicas propuestas para el título de Graduado en Filosofía. En todo momento, se ha tenido como referencia el Libro Blanco de la Titulación de Filosofía, como se podrá comprobar en el perfil profesional, que atiende preferentemente a la docencia, pero que contempla también la investigación y la Gestión Cultural.

### 3.1. Perfiles profesionales

PERFIL DOCENCIA / FORMACIÓN			
Ámbito	Sector	Perfil	Observaciones
<u>Docencia/ Formación</u>	Enseñanza universitaria	El Título de Grado capacita para el acceso a la docencia universitaria tanto en las materias que lo integran, como en las materias de áreas filosóficas impartidas en otras titulaciones.	<p>La propuesta de una titulación de Filosofía en estrecha relación con las Humanidades, enfocada a la docencia y <i>abierto a la gestión cultural</i> tiene en la antigua licenciatura en Filosofía y Letras una referencia necesaria, coincidente con el futuro grado en su objetivo general de formación pluridisciplinar. Esta nueva titulación tendrá una primera fase formativa, básica que proporcionará al alumno conocimientos pluridisciplinares y habilidades relacionadas con los métodos y técnicas de trabajo propios de la Filosofía y de las ciencias humanas, y, por otra parte, permitirá el acceso a la especialización que aportará el postgrado</p> <p>El sector de la educación ofrece numerosos puestos de trabajo para los licenciados en Filosofía. El carácter troncal de la Filosofía en la Enseñanza Secundaria necesita profesores con el perfil académico adecuado para afrontar con dignidad la docencia de las asignaturas de filosofía presentes en el currículo académico.</p> <p>También la gestión cultural requiere graduados con una amplia base cultural y capacidad para mediar entre diferentes lenguajes, planteamientos y temas.</p> <p><b>Capacidades requeridas:</b> Además de los conocimientos conceptuales necesarios para llevar a cabo su tarea, el profesor de filosofía necesita dominar los procedimientos básicos del trabajo intelectual, especialmente el comentario de textos y el ensayo. Debe ser capaz de trabajar en equipos docentes multidisciplinares y ser un buen comunicador. Para ello debe haber reflexionado <i>críticamente sobre la cultura actual</i>, con apertura a las ciencias que estudian la naturaleza, el hombre y la sociedad.</p>
	Bachillerato	<p>Docencia en Enseñanza Secundaria de asignaturas de Filosofía, Ética y afines como Educación para la Ciudadanía o Derechos Humanos.</p> <p>Los estudios de Grado en Filosofía proporcionan una formación interdisciplinar que capacita para impartir asignaturas existentes o futuras en las que se requiere pensar sobre el hombre, la ciencia, la técnica o la sociedad en diálogo con otras ciencias humanas y sociales.</p>	
	Enseñanza Secundaria Obligatoria	<p>Materias humanísticas en los ciclos formativos de grado medio y superior</p>	
	Formación profesional específica	Todas las profesiones pueden y necesitan reflexionar sobre sí mismas, sobre su aportación a la sociedad y su diálogo con otras profesiones. Periodistas, psicólogos, sociólogos, científicos, políticos, economistas, médicos, etc. pueden completar su formación y competencia con una reflexión filosófica sobre su saber y su quehacer. Aquí cabrían los interesados en una reflexión filosófica sobre las ciencias, tanto naturales como sociales, sobre la técnica y la práctica profesional, sobre la vida política, el arte, la religión, etc.	
	Formación continua	Formación filosófica general. Nuestra titulación estaría dirigida también a todos aquellos que quieran tener un panorama de las diferentes versiones y temas de la filosofía y repensar críticamente la cultura actual.	



PERFIL PROFESIONAL GESTIÓN CULTURAL		
Ámbito	Sector	Observaciones
Gestión	Gestión de producción cultural	<p>El mundo de la cultura es parte importante del sector servicios en las economías avanzadas. Su relevancia en términos puramente económicos no deja de aumentar. Un sector que, además de profesionales específicos de las muy diversas áreas que lo integran, necesita de profesionales capaces de integrar diferentes aspectos de la vida cultural en proyectos articulados.</p> <p><b>Capacidades requeridas:</b> el Titulado en Filosofía debe desarrollar capacidades organizativas. Debe ser capaz de integrar equipos con personas con formación e intereses diversos para llevar a cabo proyectos culturales integrados.</p>
	Mediación cultural	<p>Las sociedades europeas, más ricas y diversas culturalmente en la actualidad debido al fenómeno de la inmigración, necesitan de personas capaces de mediar entre las diversas comunidades y posibilitar soluciones adecuadas a los conflictos que los problemas de la integración traen consigo. Tales personas trabajarán en diferentes departamentos de la Administración Pública o en el Ámbito de Organizaciones No Gubernamentales y en la empresa privada.</p> <p><b>Capacidades requeridas:</b> el Titulado en Filosofía debe tener un conocimiento riguroso de la diversidad de lo humano. Debe desarrollar capacidades de mediación que incluyan firmeza y flexibilidad. Debe ser capaz de encontrar puntos en común que posibiliten la integración sin violencia de formas de vida diversas.</p>
	Editorial	<p>El título de Grado en Filosofía permite lograr una formación cultural amplia que capacita para diversas tareas en el mundo editorial.</p>

PERFIL PROFESIONAL INVESTIGACIÓN		
Ámbito	Sector	Observaciones
Investigación	Filosofía e Interdisciplinar	<p>El Título de Grado constituye una primera capacitación en la carrera investigadora, disciplinar e interdisciplinar; tanto para la específicamente filosófica a través de los títulos de master y doctorado, como para otras opciones en humanidades y ciencias sociales.</p>

### 3.2. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Para la definición de las competencias, se ha tenido en especial consideración la documentación incluida al efecto en el Libro Blanco de la Titulación de Filosofía, y se ha consultado también el Libro Blanco de la Titulación de Humanidades, para las asignaturas de contenido humanístico y el Proyecto *Tunning*. Asimismo, se ha tenido en cuenta el Real Decreto 1393/2007 (Anexo I, art. 3.2), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y la reunión mantenido en junio de 2007 con Directores de Colegios. Todo ello, a la vista de los objetivos anteriormente descritos.

Como se comprobará más adelante, en la exposición de las Fichas de Materias, este conjunto de competencias, se concreta y traduce en Resultados de Aprendizaje, relacionados con las Actividades Formativas y de Evaluación de las diferentes materias propuestas. Los resultados de aprendizaje vinculados a las distintas competencias generales y específicas fueron elaborados por un grupo de trabajo creado al efecto en el seno de la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios. El documento final fue aprobado por el Pleno del Departamento, tras periodo de observaciones, tratando de velar por la coherencia del conjunto.

En la relación de competencias generales y específicas anteriormente citadas, así como en la elaboración de los correspondientes resultados de aprendizaje que ha realizado la Comisión para la elaboración del nuevo Plan de Estudios, se ha tenido en cuenta las consideraciones del Libro Blanco de Filosofía que destacan los siguientes aspectos<sup>4</sup>.

**Conocimientos básicos** que han de incluir los estudios filosóficos:

- 1 ▪ Las ideas y argumentos de los principales filósofos, extraídos de sus propios escritos.
- 2 ▪ Algunas de las teorías y argumentos centrales en los campos de la Lógica, la Metafísica y la Epistemología
- 3 ▪ Algunas de las teorías o argumentos centrales en los campos de la Moral, la Política o la Filosofía Social.

Aunque se forme sólidamente a los alumnos en una tradición concreta, se les debe permitir conocer las demás, una o varias, y darlas cabida en su proceso de aprendizaje.

Habilidades intelectuales que los Graduados en Filosofía deberán haber adquirido, al terminar sus estudios:

---

<sup>4</sup> Cfr. p. 16 y ss.

- Perspicacia para identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
- Precisión de pensamiento y expresión en el análisis y formulación de problemas controvertidos y complejos.
- Sensibilidad para la interpretación de textos procedentes de diversas épocas o tradiciones.
- Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en tales textos.
- Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.
- Habilidad para la síntesis, el análisis, y la construcción de argumentos correctos, así como para la identificación de falacias lógicas.
- Habilidad para reconocer errores metodológicos, recursos retóricos, saber convencional implícito, asunciones tácitas, vaguedad y superficialidad.
- Habilidad para moverse entre generalización y discusión detallada, inventando o descubriendo ejemplos para sostener o desafiar una posición, y distinguiendo las consideraciones relevantes de las irrelevantes.
- Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares, y para examinar críticamente presuposiciones y métodos dentro de la Filosofía misma.

Además, en relación con el debate filosófico:

- Habilidad para construir argumentos sobre cuestiones de viva actualidad sin recurrir a descalificaciones o argumentos “*ad hominem*”.
- Buena voluntad para evaluar argumentos opuestos, para formular y considerar los mejores argumentos en pro de diferentes opiniones y para identificar los elementos más débiles de las opiniones más persuasivas.
- Honestidad para reconocer la fuerza de las conclusiones garantizada por la cuidadosa evaluación de los argumentos pertinentes.

Y respecto a la amplitud de visión:

- Habilidad para traspasar las fronteras de los temas o de las materias, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas y prácticas, y reconociendo doctrinas filosóficas en lugares no familiares.
- Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas a temas que surgen fuera de la academia.

Aparte de las habilidades o competencias filosóficas, el estudiante del título de Grado habrá de lograr **otras competencias genéricas** que valen para cualquier estudio en el ámbito de las Humanidades. Deberá haber aprendido a:

- Escuchar atentamente presentaciones o exposiciones complejas.
- Leer cuidadosamente una gran variedad de material técnico y no-técnico.
- Utilizar las bibliotecas con eficacia.
- Reflexionar con claridad sobre fuentes escritas y orales
- Recordar información relevante y traerla a colación cuando el momento de su relevancia se produzca.
- Ordenar u organizar un cuerpo complejo de informaciones.
- Construir argumentos sólidos en la evaluación de ese material.
- Presentar, de forma oral y escrita, una evaluación clara y bien estructurada de las consideraciones relevantes.

Incluso se pretende más: que los alumnos de Filosofía desarrollen determinadas **cualidades personales**. Aquí se incluyen:

- 1▪ La habilidad para motivarse a sí mismo.
- 2▪ La habilidad para trabajar autónomamente.
- 3▪ La capacidad de gestión de los límites temporales o plazos del propio trabajo.
- 4▪ Una mente flexible y adaptable para afrontar situaciones nuevas.
- 5▪ Habilidad para pensar creativa, auto-crítica e independientemente.

El Libro Blanco de la Titulación de Filosofía también ha fijado estándares y niveles de realización o logro por parte del alumnado. Distingue entre un umbral –lo mínimo exigible a un Graduado en Filosofía- y un nivel típico, que es el que debe conseguir la mayoría del alumnado. Más allá de lo típico, sólo cabría hablar de excelencia. Ciñéndonos al nivel típico, se destaca en cuanto a conocimiento y comprensión:

- Conocimiento de las teorías y argumentos de los principales filósofos, extraídos de sus propios escritos, y un cierto conocimiento, aunque sea más superficial, de las áreas de controversia interpretativa en relación con los filósofos más importantes.

- Rapidez para reconocer las oportunidades de emplear doctrinas históricas para iluminar debates contemporáneos.
- Una clara comprensión de algunas de las teorías y argumentos centrales en los campos de la Lógica, Metafísica, Teoría del Conocimiento.
- Una clara comprensión de algunas teorías y argumentos centrales en los campos de la Moral, la Política o la Filosofía Social.
- Un conocimiento de temas importantes que hoy se planteen en las fronteras del debate y la investigación filosóficos.
- Apreciación del amplio rango de aplicación de técnicas de razonamiento filosófico.

En cuanto a habilidades o competencias filosóficas de tipo general:

- Habilidad para identificar las cuestiones de fondo que subyacen a diferentes clases de debate.
- Habilidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, con comprensión de las principales estrategias de razonamiento diseñadas para resolver tales problemas.
- Habilidad para leer cuidadosamente e interpretar textos procedentes de una gran variedad de épocas y tradiciones, con sensibilidad al contexto.
- Habilidad para identificar argumentos basados en textos y para someter su estructura e implicaciones a una evaluación rigurosa.
- Habilidad para usar y entender adecuadamente terminología filosófica especializada.
- Habilidad para la síntesis, el análisis y la construcción de argumentos lógicos, empleando las técnicas de métodos de razonamiento formales e informales, junto con la habilidad de reconocer cualquier falacia relevante.
- Habilidad para reconocer estratagemas persuasivas que no pueden resistir el escrutinio filosófico y para demostrar cómo debilitan los argumentos que las emplean.
- Habilidad para alegar argumento detallado al sostener o criticar generalizaciones a la luz de implicaciones específicas.
- Facilidad para revisar ideas no familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando sea conveniente o adecuado.

### **ANEXOS : APARTADO 3**

**Nombre :** INFORMACIÓN PREVIA.pdf

**HASH SHA1 :** 5UmFS+rzeGB4TWqQzFWbyGhCdgg=

**Código CSV :** 95414047842553554244409

**INFORMACIÓN PREVIA.pdf**

## SISTEMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN.

Los estudiantes interesados en conocer la oferta formativa del título de Grado en Filosofía de la Universidad P. Comillas pueden recabar la información necesaria a través de diversas vías.

- Accediendo a la página *web* de la Universidad: [www.upcomillas.es](http://www.upcomillas.es) en la que encontrarán información general sobre la Universidad Pontificia Comillas, sus centros, titulaciones, sedes y sus diversos servicios. En la sección correspondiente a esa titulación se ofrece información específica sobre el Grado en Filosofía. Los estudiantes interesados pueden acceder al plan de estudios, con información sobre las distintas asignaturas.
- Poniéndose en contacto con la **Oficina de Información y Acogida** de la Universidad Pontificia Comillas, en la que personal especializado ofrece información detallada sobre la oferta formativa en general y sobre el Grado en Filosofía en particular, explicando personalmente los diferentes folletos informativos. Proporciona también información sobre opciones de alojamiento para los estudiantes que lo necesiten, posibilidades de becas y ayudas al estudio, y otras informaciones de orientación general.
- Asistiendo a la **Jornada de Puertas Abiertas** que se celebra anualmente, en la que pueden conocer el campus y recorrer sus instalaciones. Reciben información sobre la titulación de Filosofía y pueden conversar tanto con profesores de Filosofía como con estudiantes de distintos cursos.
- Solicitando información personalmente o por vía telefónica en la propia Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en el servicio de **Información** o en la **Secretaría de Decanato**, donde recibirán información detallada de las características de la titulación y del procedimiento administrativo a seguir para iniciar los estudios de Grado en Filosofía.
- Mediante entrevista con la persona responsable de la Jefatura de Estudios que proporcionará información específica a los interesados sobre la actividad profesional y cualquier aspecto del currículum formativo. Una vez realizado el acceso, los estudiantes reciben información sobre cuestiones académicas para orientarles en su matrícula a través de las tutorías programadas para ese fin o a través de entrevista con el Jefe de Estudios de la titulación.

## **ANEXOS : APARTADO 5**

**Nombre :** PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

**HASH SHA1 :** +drSSMFlphnngLhX871UsWtIRiU=

**Código CSV :** 99966736610177766788920

**PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf**



# PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

### Estructura de las enseñanzas

La propuesta del Título de Graduado en Filosofía, como ya se ha expuesto previamente, está en relación con varias referencias. Por un lado, con los estándares globales de educación en Filosofía definidos en el contexto internacional y otros elementos comunes que se han detectado en el análisis del perfil formativo de los estudios de Filosofía en el ámbito comparado. Asimismo, se han tenido en cuenta las orientaciones generales del estudio de la adaptación de la Titulación de Filosofía al Espacio Europeo de Educación Superior (Libro Blanco). Por último, con la definición del perfil profesional y competencias generales y específicas de la Universidad Pontificia Comillas a cuya adquisición se orienta el Grado.

El perfil formativo del Grado de Filosofía Comillas responde al siguiente esquema de módulos de contenidos:

- Una formación teórico-práctica en la Filosofía, que permita conocer las materias filosóficas, en diálogo con las ciencias humanas, al tiempo que se adquiere el conocimiento necesario para el desarrollo de las competencias profesionales específicas.
- Una formación en sensibilidades y valores que sirven de base a opciones y comportamientos personales en el ejercicio de la profesión.
- Una formación práctica sobre el terreno, mediante la realización de prácticas de Filosofía supervisadas, en el último año de la Titulación.
- Una formación que introduzca la dimensión espiritual mediante la inclusión de materias identitarias específicas propias de la Universidad Pontificia Comillas.
- La realización de un trabajo fin de Grado, que consistirá en la realización de una memoria que será evaluada por el director del trabajo y por el coordinador de la materia.

### RESUMEN DE TIPOS DE MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS ECTS SEGÚN TIPO DE MATERIA

<i>Tipo de Materia</i>	<i>Créditos ECTS</i>
 Formación básica	63
 Materias obligatorias	171
 Trabajo Fin de Grado	6
<b>Total</b>	<b>240</b>

## **Estructura del Título de Grado en Filosofía y distribución en créditos ECTS.**

- Las materias de las que consta el plan de estudios y su distribución en créditos ECTS se presentan en el cuadro 1. Como puede apreciarse, las materias básicas seleccionadas proporcionan una formación de carácter global que sienta las bases para la adquisición de las competencias generales. Las materias específicas seleccionadas se corresponden con las necesidades de conocimiento vinculadas a los perfiles profesionales específicos. La estructura de materias, su distribución en ECTS y en asignaturas, sigue la denominación de las materias que figura en el Libro Blanco de la Titulación de Filosofía y de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 por el que se regulan las enseñanzas universitarias.
- En el cuadro 2 se precisan las materias básicas.
- Por último, en el cuadro 3 se detalla la distribución de asignaturas por cursos y su asignación en créditos.

Para llevar a cabo la Planificación de las Enseñanzas del Grado en Filosofía, se ha tenido también en cuenta los siguientes criterios generales:

1. La coherencia entre:
  - La Justificación del Título, expuesta en el capítulo 2 del presente documento, donde se explica la importancia de la Filosofía para la comprensión teórica y la orientación práctica del ser humano ante las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, el enfoque humanista de la Titulación, así como los diversos perfiles profesionales para los que debe preparar el Grado en Filosofía.
  - La Tabla de Materias básicas, obligatorias y optativas, y su estructuración temporal a lo largo de los cuatro cursos del Grado.
  - Las Competencias que deben adquirirse, desde las más generales hasta las específicas. Estas competencias se enumeran en el capítulo 3, y su correspondencia con las distintas materias se especifica en las Fichas de Materia.
2. El equilibrio entre las dos grandes vertientes de la formación filosófica:
  - El estudio de la tradición filosófica de Occidente, dado que esta tradición constituye uno de los ejes fundamentales de la identidad política y cultural de Europa
  - La adquisición de recursos intelectuales para comprender nuestro propio presente, un mundo cada vez más cambiante y complejo en el que han surgido nuevos retos para la acción y la reflexión.
3. El diseño de las materias mediante una nueva metodología docente de enseñanza-aprendizaje, centrada en la adquisición de diversos tipos de competencias: no sólo contenidos teóricos, sino también la capacidad práctica para analizar y resolver problemas, y para debatir y cooperar con otros.

Se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado (Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007). Corresponderán a las asignaturas Sociología I y Sociología II o Biología I y Biología II.

### **Cuadro 1. Estructura de Materias, Asignaturas, ECTS y Carácter (Libro Blanco)**

<b>MATERIAS</b>	<b>ECTS</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>
<b>FILOSOFÍA</b>	12	Ética	9	Obligatoria

<b>MORAL Y ÉTICAS APLICADAS</b>		Pensamiento Social Cristiano	3	Obligatoria
<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA</b>	55,5	Introducción a la Filosofía	3	Obligatoria
		Historia de la Filosofía Antigua	9	Básica
		Historia de la Filosofía Medieval	9	Básica
		Historia de la Filosofía Moderna	9	Obligatoria
		Historia de la Filosofía Contemporánea	9	Obligatoria
		Corrientes Actuales de la Filosofía	6	Obligatoria
		Filosofía Española I	3	Obligatoria
		Filosofía Española II	3	Obligatoria
		Filosofía no Occidentales	4,5	Obligatoria
<b>FILOSOFÍA POLÍTICA Y SOCIAL</b>	6	Filosofía Social y Política I	3	Obligatoria
		Filosofía Social y Política II	3	Obligatoria
<b>FILOSOFÍA DEL LENGUAJE</b>	6	Filosofía del Lenguaje I	3	Obligatoria
		Filosofía del Lenguaje II	3	Obligatoria
<b>LÓGICA Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN</b>	9	Lógica y Teoría de la Argumentación	9	Básica
<b>FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b>	13,5	Filosofía de la Naturaleza	7,5	Básica
		Filosofía de la Ciencia I	3	Obligatoria
		Filosofía de la Ciencia II	3	Obligatoria
<b>METAFÍSICA</b>	18	Metafísica	9	Obligatoria
		Teodicea	9	Obligatoria
<b>TEORÍA DEL CONOCIMIENTO</b>	7,5	Teoría del Conocimiento	7,5	Básica
<b>ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DE LAS ARTES</b>	6	Estética I	3	Obligatoria
		Estética II	3	Obligatoria
<b>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA, FILOSOFÍA DE LA CULTURA Y FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN</b>	21	Antropología Filosófica	9	Básica
		Filosofía de la Religión I	3	Obligatoria
		Filosofía de la Religión II	3	Obligatoria
		Historia de las Grandes Religiones	6	Obligatoria
<b>LENGUAS CLÁSICAS</b>	21	Latín I	6	Básica
		Latín II	6	Básica
		Griego I	4,5	Obligatoria
		Griego II	4,5	Obligatoria
<b>SOCIOLOGÍA</b>	6	Sociología I	3	Obligatoria
		Sociología II	3	Obligatoria
<b>BIOLOGÍA</b>	6	Biología I	3	Obligatoria
		Biología II	3	Obligatoria
<b>LITERATURA</b>	10,5	Literatura y Pensamiento I	3	Obligatoria

		Literatura y Pensamiento II	3	Obligatoria
		Filosofía en Textos Literarios	4,5	Obligatoria
<b>ARTE</b>	6	Historia de las Artes Contemporáneas en su relación con la Filosofía	6	Obligatoria
<b>HISTORIA</b>	12	Historia Universal I	3	Obligatoria
		Historia Universal II	3	Obligatoria
		Historia de los Movimientos Culturales	6	Obligatoria
<b>SEMINARIOS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</b>	18	Seminario de investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje	6	Obligatoria
		Seminario de investigación: Metafísica	6	Obligatoria
		Seminario de investigación: Filosofía práctica	6	Obligatoria
<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado

### Cuadro 2. Formación Básica<sup>1</sup>: Materias, Asignaturas y ECTS

**Créditos de materias básicas vinculados a algunas de las materias de la rama de conocimiento (Arte y Humanidades) o de otras (Artículo 12.5 RD 1393/2007)**

	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ECTS</b>	
<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>	<i>Filosofía</i>	Teoría del conocimiento	7,5	
		Filosofía de la Naturaleza	7,5	
		Historia de la Filosofía Antigua	9	
		Historia de la Filosofía Medieval	9	
		Lógica y teoría de la argumentación	9	
	<i>Antropología</i>	Antropología Filosófica	9	
	<i>Lenguas Clásicas</i>	Latín I	6	
		Latín II	6	
		<b>TOTAL</b>		<b>63 ECTS</b>

<sup>1</sup> Artículo 12.5 del RD 1393/2007. El plan de Estudios deberá contener un mínimo de 60 créditos de formación básica, de los que, al menos, **36** estarán vinculados a alguna de las materias que figuran en el anexo 2 de este RD para la rama de conocimiento a la que se pretenda adscribir el título (Arte y Humanidades). Estas materias deberán concretarse en asignaturas con un mínimo de **6 créditos** cada una y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. Los créditos restantes, hasta 60, en su caso, deberán estar configurados por materias básicas de la misma u otras ramas de conocimiento de las incluidas en el anexo 2, o por otras materias, siempre que se justifique su carácter básico para la formación del estudiante o su carácter transversal.

Todas las materias básicas corresponden al área de ARTE Y HUMANIDADES. Figuran en la tabla con sombreado y con la letra (B).

▪ **Organización temporal del Grado en Filosofía**

Tras la experiencia de implantación del Grado en Filosofía y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en las comisiones de seguimiento, la propuesta de modificación de Plan de Estudios que se presenta se organiza temporalmente planteando desde el inicio que el alumno reciba una base sólida de formación filosófica y que los contenidos más propios del campo de las Humanidades se aporten entre tercer y cuarto curso, especialmente en este último año.

**Cuadro 3. Distribución de asignaturas por cursos.**

<b>CURSO 1º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
3	Teoría del conocimiento (B)		4,5
3	Filosofía de la Naturaleza (B)		4,5
9	Historia de la Filosofía Antigua (B)	Historia de la Filosofía Medieval (B)	9
4,5	Antropología Filosófica (B)		4,5
4,5	Lógica y teoría de la argumentación (B)		4,5
3	Introducción a la Filosofía		
3	Latín I (B)		3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

<b>CURSO 2º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
4,5	Ética		4,5
4,5	Metafísica		4,5
4,5	Historia de la Filosofía Moderna		4,5
4,5	Historia de la Filosofía Contemporánea		4,5
4,5	Teodicea		4,5
4,5	Griego I	Griego II	4,5
3	Latín II		3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

<b>CURSO 3º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
3	Filosofía de la Ciencia I	Filosofía de la Ciencia II	3
3	Estética I	Estética II	3
3	Filosofía del Lenguaje I	Filosofía del Lenguaje II	3
3	Filosofía Española I	Filosofía Española II	3
3	Filosofía Social y Política I	Filosofía Social y Política II	3
3	Filosofía de la Religión I	Filosofía de la Religión II	3
3	Literatura y pensamiento I	Literatura y pensamiento II	3
3	Historia universal I	Historia universal II	3
3	Sociología I	Sociología II	3

3	Biología I	Biología II	3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

<b>CURSO 4º</b>			
<b>ECTS</b>	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>ECTS</b>
6	Corrientes actuales de Filosofía	Filosofías no occidentales	4,5
6	Historia de las grandes Religiones	Filosofía en textos literarios	4,5
6	Historia de las artes contemporáneas en su relación con la Filosofía	Historia de los movimientos culturales	6
3	Pensamiento Social Cristiano	Seminario de investigación: Metafísica	6
6	Seminario de investigación: Lógica, Epistemología y Filosofía del Lenguaje	Seminario de investigación: Filosofía práctica	6
3	Trabajo Fin de Grado		3
<b>30</b>	<b>TOTAL ECTS: 60</b>		<b>30</b>

NOTA: Se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado (Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007). Corresponderán a las asignaturas Sociología I y Sociología II o Biología I y Biología II.

### **MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.**

La Universidad Pontificia Comillas desea facilitar a sus estudiantes la continuidad de sus estudios, durante un cuatrimestre o un curso académico completo, en una universidad prestigiosa del extranjero, con la garantía de que la formación y educación recibidas se consoliden y refuercen. El perfeccionamiento de las destrezas lingüísticas, el conocimiento de un entorno cultural y social distinto del propio y el reto personal de enfrentarse a la vida fuera del entorno “protegido” de la familia constituyen aspectos fundamentales de la experiencia del intercambio y son, sin duda, de gran utilidad para la futura inserción en el mercado laboral y el desarrollo de la carrera profesional.

Para alcanzar este objetivo, la Universidad Pontificia Comillas mantiene en la actualidad más de 210 convenios de intercambio de alumnos con prestigiosas universidades de todo el mundo que le convierte, en término relativos, en la universidad más internacionalizada de España.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta con convenios de intercambio con más de 60 universidades extranjeras en cuatro continentes (convenios en el marco Sócrates-Erasmus y bilaterales) y con 6 universidades nacionales (marco SICUE).

Las Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales son competencia del Vicedecano de Relaciones Internacionales, en coordinación con el Equipo Decanal. La gestión específica de los programas de intercambio es responsabilidad del Coordinador de Relaciones Internacionales (CRI), quien se encarga

de establecer los contactos precisos con las Universidades de destino, realiza el seguimiento del proceso y trabaja en coordinación con las Jefaturas de Estudio en la elaboración del *Learning Agreement* en el que se especifican las asignaturas a cursar en el extranjero y sus equivalencias con las asignaturas en la Universidad Pontificia Comillas, que sirven de base para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

En la actualidad, La Universidad Pontificia Comillas dispone de una *Normativa de Reconocimiento Académico para estudiantes en intercambio internacional* (aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad en sesión de 7 de mayo de 2007). La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ha incluido su *Normativa para los estudiantes en intercambio* (aprobada el 28 de julio de 2008) que puede ser consultada por profesores y alumnos en la página web. Asimismo, y como complemento de esta normativa, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ha elaborado un *Documento Informativo sobre Intercambio de Estudiantes para el profesorado*, en el que, con la finalidad de clarificar, coordinar y mejorar la atención a los alumnos de intercambio, se describe detalladamente todas las fases del proceso de intercambio de estudiantes, tanto de estudiantes de esta Universidad que cursan estudios en el extranjero, como de estudiantes extranjeros en la Universidad Pontificia Comillas, prestando especial atención a aspectos relativos a la evaluación. Aprobadas por Junta de Gobierno, existen tablas de equivalencia de calificaciones con Universidades extranjeras.

## **MATERIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Las distintas materias y las asignaturas en que se desglosan se describen todas y cada una de ellas en las correspondientes Fichas de Materias. Para cada una de ellas se ha consignado en una tabla diferenciada, la denominación, créditos ECTS, ubicación en el cronograma del Plan de Estudios y carácter. Se han enumerado pormenorizadamente todas las competencias generales y específicas a cuyo logro contribuye cada asignatura, asignando a cada competencia los correspondientes resultados de aprendizaje para su evaluación. Se enumeran también las actividades formativas y las metodologías de enseñanza aprendizaje, su relación con las competencias, el sistema de evaluación y una breve descripción de contenidos.

La denominación de las materias incluidas en las fichas sigue el criterio recogido en el cuadro 1 (Libro Blanco de la Titulación de Filosofía y Real Decreto 1393/2007).

### *Sistemas de coordinación de las enseñanzas*

La adecuada integración de las enseñanzas en el Grado en Filosofía se asegura mediante procedimientos de coordinación vertical y horizontal, supervisados desde Jefatura de Estudios. Como señala el Proyecto Educativo de la Universidad (1998) entre las funciones de los tutores está la coordinación de la labor docente de los profesores de un mismo grupo. Los diferentes encuentros a lo largo del curso entre los profesores mencionados, convocados y dinamizados por los tutores, permiten coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y sirven para tener una visión de conjunto del cumplimiento de la programación de competencias por curso, de los contenidos formativos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas y sistemas de evaluación con los que los estudiantes tienen contacto.

Esta coordinación de competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación por cursos se completa con un trabajo de coordinación por materias, de tal modo que se aseguren los itinerarios curriculares propuestos para cada materia en relación con las competencias a cuyo logro van dirigidas, y se revisen y ajusten los perfiles propios de competencias, contenidos, actividades formativas y de evaluación.

Este trabajo de coordinación, vertical a lo largo de los cuatros cursos y de adquisición de competencias transversales, contribuye a evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre asignaturas de una misma materia que pudieran estar programadas en diferentes semestres y/o cursos, sino también entre asignaturas de diferentes materias que se relacionan de manera secuencial en el tiempo. Impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas materias.

A los sistemas de coordinación descritos en la titulación de Filosofía, cuyo objetivo es asegurar la integración de las enseñanzas, se suma la labor que desde el nivel departamental se realiza de revisión de programas y de establecimiento de criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambos áreas revisables de forma anual en función tomando en consideración los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

En el proceso de elaboración del nuevo Plan de estudios, una fase importante del trabajo de la Comisión se centró en especificar el conjunto de asignaturas que constituyeran una propuesta curricular integrada dentro de cada una de las materias en función de las competencias asignadas a éstas y desde su significación para el perfil profesional definido; ajustando la organización temporal del grado, identificando asignaturas anuales y semestrales y asignándolas a cursos y semestres; y por último en elaborar las fichas de las materias, relacionando competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación.



## **ANEXOS : APARTADO 6**

**Nombre :** Recursos Humanos.pdf

**HASH SHA1 :** 7RzUIDsOpyKRG7FyJKs2cqpaCIM=

**Código CSV :** 95414068690563759045578

Recursos Humanos.pdf

## **6.1. PROFESORADO**

Al tratarse de un título al que dan servicio diversos Departamentos, se describe a continuación el conjunto del profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Existen dos perfiles diferenciados en el personal académico de la Facultad. Un primer perfil de profesorado que desarrolla tareas de docencia, investigación y gestión y que realiza su actividad con dedicación dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Un segundo perfil de profesorado es el de profesionales en activo que son contratados a tiempo parcial para la docencia de algunas asignaturas, y que aportan la orientación práctica a los estudios que constituyen el título.

En la actualidad, durante el curso 2007-2008, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales tiene en activo 126 profesores, siendo un 56% mujeres y un 44% hombres. Un 51% corresponde al perfil de profesorado con dedicación y un 49% al perfil de profesorado profesional en activo.

El 53,20% de los profesores en términos absolutos, son doctores. Un 25% del profesorado en su conjunto ha sido evaluado positivamente por agencias externas (ANECA, ACAP).

La Universidad Pontificia Comillas dispone de un sistema de categorías profesionales, no equivalentes a las de la Universidad pública, aunque pueden establecerse similitudes, ya que la progresión en las distintas categorías está basada en el reconocimiento de méritos académicos acumulados a lo largo de la trayectoria profesional. Las categorías que agrupan al profesorado son las siguientes:

- Profesorado Propio: que a su vez se distribuye entre las categorías de Ordinario, Agregado y Adjunto (en orden jerárquico descendente).
- Profesorado No Propio: que a su vez se distribuye entre las categorías de Colaborador Asistente, Colaborador Docente, Colaborador Ayudante y Colaborador Asociado.

Las plantillas de profesorado se revisarán con la finalidad de realizar las oportunas modificaciones y de incorporar al profesorado asociado necesario para cubrir las exigencias del Plan de Estudios.

## RECURSOS HUMANOS

### Personal Académico

Actualmente, el Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación tiene a cargo la docencia de la Titulación de Filosofía, del Doctorado, y de asignaturas de libre elección de contenido filosófico y humanístico que se imparten en otras Titulaciones de la Universidad.

Asimismo, los profesores del Departamento imparten asignaturas incluidas en el Diploma en Filosofía: Pensar el Presente y del *TUP (Teología para Universitarios)*, estos últimos títulos propios de la Universidad. Cuenta con un total de 18 profesores.

- De estos 18 Profesores, 13 imparten las asignaturas del área de Filosofía y de Humanidades de la Titulación. Además, 3 profesores imparten exclusivamente clases en el *TUP*, 1 sólo asignaturas de libre elección de otras Titulaciones, y finalmente
- De estos 13 Profesores, 8 pertenecen al área de Filosofía y 5 al de Humanidades.
- El Departamento cuenta con tres Profesores Ordinarios, un Agregado y cinco adjuntos, lo que es adecuado en calidad a los objetivos de la Titulación.
- El número total de Profesores propios es de 10, 9 de ellos cuentan con dedicación, exclusiva o plena.
- El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación lo que repercute en el programa formativo, especialmente de Doctorado.

Los profesores cuentan con una amplia experiencia y cuenta con un promedio de 22 años de experiencia y una gran versatilidad. Asimismo, la dedicación a la Universidad es alta, pues el 76,92 % se dedican de un modo pleno o exclusivo a la Universidad.

La gran mayoría de ellos son Doctores (70%) y han sido evaluados positivamente por ACAP un 23,08% y por la ANECA un 7,69%.

Con respecto al porcentaje de mujeres, constituyen el 30,77%

La experiencia docente y profesional del profesorado del Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación permite contar con un personal académico polivalente en cuanto a conocimientos y destrezas didácticas –lo que posibilita la ubicación y rotación en las diferentes materias. Los perfiles del profesorado adscrito al Departamento se resumen a continuación:

- Todos los profesores del Departamento cuentan con una dilatada trayectoria docente concretada en las distintas materias del Plan de Estudios, muchos de ellos cuentan también con un recorrido sólido como

supervisores y directores de Trabajo de Investigación y Seminarios de Lecturas y Comentario de Textos filosóficos.

- Se cuenta con un grupo de profesores (todos ellos de formación filosófica y humanística) que, bien lideran y/o participan en proyectos de investigación de concurrencia competitiva o financiados por entidades públicas y/o privadas, lo que avala su experiencia y competencia para servir a las materias del Grado en Filosofía. La experiencia investigadora de estos profesores, avalada además por el hecho de que todos disponen de un doctorado, se centran en campos diversos, desde la Historia de la Filosofía, la Historia Moderna, a la Antropología Filosófica, la Filosofía Moral y Filosofía de la Religión, lo que les permite también afrontar con garantía la docencia en materias específicas vinculadas con estas áreas.
- Finalmente un conjunto de profesores de formación en Filosofía y Humanidades cuenta con una dilatada experiencia docente en la actual titulación de Licenciado en Filosofía, y como profesor de créditos de libre elección de contenido humanístico en otras Titulaciones de la Universidad.

Se detalla ahora la distribución actual del profesorado previsto para la docencia en el Grado en Filosofía, y sus características en términos de cualificación, nivel profesional y experiencia docente y profesional según las distintas materias, sin computar nuevas incorporaciones en un futuro próximo:

### **Distribución del profesorado por materias**

- Materia de *Filosofía Moral y Eticas aplicadas*: 2 profesores (Doctores), uno de ellos del propio Departamento.
- *Historia de la Filosofía y Corrientes Actuales de Filosofía*: 4 profesores Doctores con dedicación: 2 de ellos ordinarios y dos adjuntos, con amplia experiencia docente e investigadora. 2 de ellos acreditados por la ACAP
- *Filosofía Política y Social*: 2 profesores Doctores, uno de ellos del propio Departamento, con amplia experiencia docente e investigadora
- *Lógica y Teoría de la Argumentación*: 1 profesor Doctor con dedicación (profesor Ordinario), con amplia experiencia docente e investigadora
- *Filosofía de la Ciencia*: 1 profesor propio Doctor con dedicación
- *Metafísica*: 1 profesor, con amplia experiencia docente
- *Teoría del Conocimiento*: 1 profesor Doctor, Agregado, sin dedicación, con amplia experiencia docente e investigadora
- *Estética y Filosofía de las Artes* 1 profesor Doctor adjunto, con dedicación
- *Antropología filosófica, Filosofía de la Cultura y Filosofía de la Religión*: 3 profesores, dos Doctores, uno de ellos Ordinario con amplia experiencia docente e investigadora, acreditado por la ANECA y la ACAP
- *Arte*: 1 profesor Doctor con dedicación, acreditado por la ACAP
- *Lengua*: 1 profesor Doctor, con amplia experiencia docente

- *Literatura*: 1 profesor Doctor con dedicación (adjunto), con amplia experiencia docente e investigadora, acreditado por la ACAP
- *Historia*: 3 profesores Doctores con dedicación (adjuntos), dos de ellos acreditados por la ACAP
- *Lenguas clásicas*: 2 profesores especialistas en Latín y Griego (uno de ellos Doctor con dedicación, acreditado por la ACAP)
- *Psicología*: 1 profesor del Departamento de Psicología
- *Sociología*: 1 profesor del Departamento de Sociología
- *Comunicación*: un profesor del Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación especialista en la materia y Doctor
- Prácticas:
- *Las prácticas externas* tendrán como tutor a un profesor del Departamento de Filosofía y Humanidades con dedicación y con experiencia en docencia en Bachillerato y Enseñanza Secundaria.
- *Trabajo Fin de Grado*: La supervisión y dirección puede ser realizada por cualquier profesor del Departamento de Filosofía y Humanidades

Todos los profesores cuentan con una formación adecuada a la materia que imparten. En el título de Grado en Filosofía impartirán docencia también profesores de otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en especial Psicología y Sociología, y de otras Facultades de diferente rama de conocimiento (en especial de la de Teología). Este conjunto de profesorado dispone de experiencia académica acreditada para impartir materias básicas del Grado en Filosofía. En la actual titulación de Filosofía, del conjunto del profesorado de otros Departamentos y otras Facultades, 1 pertenece al Departamento de Psicología, 2 al de Sociología. 2 profesores provienen de las Facultad de Teología (2), y 3 son profesores del Instituto de Idiomas Modernos.

La distribución del profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales es de un 56% mujeres y un 44% hombres.

### **Investigación**

En el Departamento se han constituido dos equipos estables de investigación. Uno del área de Filosofía y otro del área de Investigación de Humanidades. Sus integrantes figuran en la página *web* de la Universidad.

Además, actualmente y desde hace seis años, se ha contado con varios Proyectos de Investigación, financiados por el Plan Nacional de I+D del Ministerio de Educación y Ciencia, seleccionados en tres convocatorias públicas (convocatoria año 2000-2004, 2004-2007, 2008-2011). Uno de los títulos del proyecto: “Fundamentos filosóficos de la idea de solidaridad (desde la convocatoria 2004-2007, hasta la 2008-2011), coincide con el grupo de investigación mencionado anteriormente y ha obtenido ayuda en las tres convocatorias. La primera parte de los resultados de este Proyecto se publicaron en el libro editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad con el título: “Pensar la solidaridad” (2005) y la segunda parte con el título: “Pensar la compasión” (2008). El proyecto es liderado por Comillas y en él participan varios profesores del Departamento, Doctorandos de la Facultad y Profesores de otros Centros Universitarios y de Investigación.

Los profesores del Departamento también realizan investigaciones sobre “Ética Profesional”, sobre Zubiri y sobre el Krausismo, dentro del área de Filosofía. Recientemente se ha otorgado otro Proyecto de investigación financiado por el Ministerio (Instituto krausismo, liberalismo y masonería) en el que participa un Profesor del Departamento, vinculado a este Instituto.

Asimismo, el Departamento cuenta con un número de Profesores que, aunque no se integren expresamente en un equipo de investigación con financiación externa, investigan individualmente regularmente lo que se traduce en un alto número de publicaciones.

En el campo de las Humanidades, varias profesoras participan en Proyectos de Investigación con financiación externa e interna.

Los resultados de las investigaciones realizadas y de otros estudios se traducen en las abundantes publicaciones y participaciones en Congresos que en conjunto realizan los Profesores y que son observables en las Memorias académicas anuales de la propia Universidad. Se comprueba el alto nivel en publicaciones de los Profesores del Departamento. En concreto y, a título de ejemplo, en el área de Filosofía, en los últimos cinco años, se han publicado un total de **23 libros, 41 capítulos en libros, 53 artículos científicos y 76 Ponencias o Comunicaciones** a Congresos, teniendo en cuenta que se dispone sólo de 11 Profesores con dedicación, 8 de ellos de Filosofía. Algunos profesores del Departamento tienen también reconocimiento internacional por sus investigaciones y publicaciones, lo que, entre otras cosas, se traduce en Doctorandos que proceden de Universidades extranjeras (actualmente 5 ).

Con respecto a las Tesis Doctorales (Titulación civil), se ha defendido en los últimos años 9 y están actualmente en curso 7.

## **ANEXOS : APARTADO 6.2**

**Nombre :** OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.pdf

**HASH SHA1 :** sQoQZ22L9g4crEd+tAnGrwo24wQ=

**Código CSV :** 95414075706882799159804

**OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.pdf**

## OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta actualmente con un Personal de Administración y Servicios que gestiona las titulaciones actuales y que será, con las necesarias incorporaciones, el que desarrolle su labor para este nuevo título.

Está previsto que sean 10 personas el PAS directo de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y que 21 personas trabajen en servicios relacionados con la titulación y con la Facultad.

No se contabiliza aquí el personal de servicios generales de la Universidad sin relación directa con la titulación, que suman unos 264 personas más.

El 100% del PAS aquí indicado trabaja con contrato indefinido, aunque no se descartan otro tipo de contratos parciales en el futuro.

Por categorías la distribución es la siguiente:

	Titulado	Técnico	Administrativo	Oficios	Subalterno
De la Facultad	10%	20%	40%	10%	20%
Relacionados con la Facultad	25%	10%	50%	5%	10%
Total	17%	10%	47%	7%	20%

La media de antigüedad en la Universidad de este colectivo de 31 personas es de 14 años, lo que indica el nivel de conocimiento y compromiso con la institución que tiene el PAS. Actualmente, por género, el 60% del PAS son mujeres y un 40% hombres, aunque se mantiene la política de igualdad en todos los departamentos.

Es obligatorio que para la categoría de Titulado o Técnico la titulación requerida sea de licenciado o ingeniero. Un porcentaje alto del cuerpo de administrativos también dispone de este nivel de estudios.

De todas formas, existe en la Universidad un ambicioso Plan de Formación para el Personal de Administración y Servicios, que se desarrolla anualmente. Este Plan de formación tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad en los servicios y la gestión.
- Promover el desarrollo y adaptación de las personas a los puestos de trabajo, favoreciendo la carrera y la promoción profesional del PAS.
- Facilitar la adaptación del PAS a los nuevos entornos tecnológicos.
- Desarrollar el interés por la mejora continua, dotando al PAS de las habilidades necesarias para el desempeño de sus puestos de trabajo y su motivación profesional.

Este Plan de formación, para este curso, ha tenido un total de 809.5 horas de formación divididas en las siguientes secciones:

Prevención de Riesgos Laborales	92.5 horas
Informática	125 horas
Idiomas	492 horas
Calidad	20 horas
Cultura organizativa y técnicas de gestión	80 horas

Los perfiles profesionales del personal pueden encuadrarse en las siguientes áreas principales, en las que desempeñan las funciones que se describen a continuación:



▪ **Personal de Apoyo Administrativo y de Gestión.**

- ✚ Secretaría de Dirección del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, realizando la coordinación entre el Vicerrector y las Facultades, Escuelas e Institutos.
- ✚ Secretaría de Decanato de la Facultad, con las siguientes funciones de apoyo:
  - ✓ Apoyar administrativamente al Decano Director, y al resto de miembros de la Facultad.
  - ✓ Atender de forma personal al público sobre los asuntos de la Facultad (profesores, alumnos, etc.).
  - ✓ Gestionar asuntos académicos: matriculas, convenios, prácticas, convalidaciones, etc.
  - ✓ Actualizar datos en el Programa de Personal Docente e Investigador (PDI).
- ✚ Administrativo de Facultad. Sus funciones de apoyo a la titulación son las siguientes:
  - ✓ Realizar el trabajo administrativo de la Secretaría de la Facultad, (correspondencia, atención telefónica y de visitas, archivo, solicitud de viajes, material informático de papelería, reuniones, reserva aulas, etc.).
  - ✓ Atender a alumnos (convocatorias, ampliación matrícula, revisión exámenes, becas colaboración, etc.) y Profesores (gestión Programa PDI, incidencias, notas de pago, etc.).
  - ✓ Gestionar administrativamente la organización académica (horarios, programas asignaturas, etc.)
- ✚ Administrativo Gestión Académica, cuyas funciones son las siguientes:
  - ✓ Gestión de los expedientes académicos de los alumnos.
  - ✓ Facilitar a los alumnos los programas y planes de estudios, fotocopiados y sellados.
    - ✓ Preparar actas y documentación académica de cada curso para archivo.
  - ✓ Recoger y registrar las convocatorias para las plazas de profesores colaboradores y ayudantes.
- ✚ Coordinador Cursos Internacionales. Sus funciones de apoyo a la titulación son:
  - ✓ Planificar, organizar y coordinar los cursos Internacionales, así como realizar su gestión y control administrativo.
  - ✓ Realizar el seguimiento de las tareas docentes para garantizar la adecuación del profesorado a los requerimientos de las Universidades con las que se colabora.
- ✚ Administrativo Relaciones Internacionales, que desarrolla las siguientes funciones de apoyo:
  - ✓ Atender a alumnos extranjeros y realizar las matriculas en el Programa de Secretaría General.

- ✓ Apoyar a los profesores de los cursos, y apoyar en la gestión de los mismos, a los Coordinadores y al Director del SRI.
- ✚ Técnico de Relaciones Internacionales. Sus funciones de apoyo a la titulación son:
  - ✓ Coordinar y gestionar programas de intercambio de profesores y alumnos, tanto en el ámbito nacional como internacional.
  - ✓ Elaborar y solicitar fondos para ayudas a la movilidad Erasmus de profesores y estudiantes.
    - ✓ Organizar jornadas de orientación a estudiantes españoles y de recepción de estudiantes extranjeros.
    - ✓ Colaborar en la presentación de propuestas internacionales y asesoramiento a profesores en la coordinación de proyectos y redes internacionales.
- ✚ Responsable de Bolsa de Trabajo (Oficina de Prácticas y Empleo). Sus funciones de apoyo a la titulación son:
  - ✓ Gestionar Convenios de Cooperación Educativa con empresas.
  - ✓ Orientar e informar a alumnos y empresas sobre la existencia de la Oficina y sobre la forma de colaborar entre ambos.
    - ✓ Gestionar ofertas de trabajo y ofertas de prácticas entre alumnos y empresas.
  - ✓ Colaborar en la organización del Foro de Empleo.
- ✚ Administrativo de Actividades Culturales, que apoya a la titulación colaborando con Facultades, Escuelas y Departamentos para la preparación de Seminarios y Jornadas relacionados con la titulación.
- ✚ Administrativo Servicio de Títulos. Las funciones que desarrolla de apoyo a la titulación son:
  - ✓ Recibir, controlar y procesar las solicitudes de los títulos.
  - ✓ Registrar manualmente los documentos propios.
- ✚ Técnico de Relaciones Laborales, que desarrolla las funciones de apoyo de:
  - ✓ Coordinar la administración de personal y la gestión de nóminas de todos los colectivos de la Universidad.
  - ✓ Atender de forma personal las consultas del personal de la Universidad.
  - ✓ Coordinar la gestión de la contratación tanto de Profesores como de Personal de Administración y Servicios.
  - ✓ Custodiar los datos personales de los trabajadores de la Universidad.
- ✚ Técnico de Recursos Humanos, que presta apoyo en la gestión de los recursos humanos del personal docente e investigador.
- ✚ Responsable de Prevención de Riesgos Laborales. Sus funciones de apoyo a la titulación son:

- ✓ Elaborar normas, procedimientos e instrucciones internas a seguir por los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales y supervisar el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- ✓ Programar la formación e información de los trabajadores en materia de salud laboral.

### **Personal de Medios y Recursos Técnicos.**

✚ Técnico Desarrollo Servicio Tecnologías Información y Comunicación (STIC). Las funciones de apoyo que desarrolla son las siguientes:

- ✓ Dar soporte a usuarios y ofrecer soluciones técnicas a los problemas planteados en el ámbito de la informática.
- ✓ Analizar, desarrollar y administrar aplicaciones informáticas para los miembros de la Universidad.

✚ Técnico Atención Usuarios y Aulas del STIC. Sus funciones son las siguientes:

- ✓ Atención usuarios y solución de problemas técnicos en el ámbito de la informática.
- ✓ Mantenimiento, reparación, instalación y actualización de equipos informáticos.

✚ Ordenanza de Planta. Las funciones que desarrolla son las siguientes:

- ✓ Clasificar y repartir la correspondencia, paquetería y material de oficina en los departamentos y despachos.
- ✓ Poner y quitar carteles en salas, despachos y aulas.
- ✓ Colaborar en el traslado de mobiliario en despachos, salas y aulas, y realizar avisos de mantenimiento de desperfectos.

✚ Técnico de Medios Audiovisuales, cuyas funciones son las siguientes:

- ✓ Instalar medios audiovisuales en salas y aulas.
- ✓ Realizar el mantenimiento y reparación de todos los equipos audiovisuales de la Universidad.
- ✓ Realizar las grabaciones de actos, editar y titularlas, pasar de unos formatos a otros y publicar vídeos en la Web.

### ▪ **Personal de Calidad y Formación Permanente.**

✚ Técnico de la Unidad de Calidad y Prospectiva. Sus funciones de apoyo a la titulación son las siguientes:

- ✓ Coordinar los planes de evaluación de la calidad en la Universidad.
- ✓ Ayudar en el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, realizando funciones de Secretaría del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para el Espacio Europeo, y organizando cursos sobre la materia para el personal de la Universidad.

✚ Secretario de la Unidad de Calidad y Prospectiva. Las funciones que desarrolla de apoyo a la titulación son:

- Planificar y organizar las encuestas de profesores de Facultades, Escuelas y del Instituto de Postgrado.

- Planificar y organizar encuestas sobre la satisfacción de los estudiantes.
- Colaborar en todos los planes de evaluación de la Calidad en Facultades, Escuelas y Servicios.

Secretaría Técnica del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), que apoya a la titulación realizando la gestión de los cursos de formación permanente del profesorado, y de los cursos que se presentan al Instituto Superior de Formación del Profesorado.

### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

La Universidad es una entidad privada sin ánimo de lucro que no está sujeta a la normativa sobre empleo establecida para las entidades públicas, aún así para asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad cuenta con unas **Normas de procedimiento para la contratación de Profesores Colaboradores y Ayudantes** (*Aprobadas por la Junta de Gobierno el 26 de marzo de 2001*). Esta normativa señala en su punto segundo que a tenor de lo establecido en el Reglamento General de La Universidad el procedimiento de contratación preferente para cubrir las bajas producidas o el aumento de necesidades es la “convocatoria pública” (o convocatoria abierta de provisión de plazas). Se incorporan una serie de procedimientos y formularios (currículum normalizado, propuesta motivada de contratación) que aportan objetividad y obligan a justificar la decisión de contratación ante las instancias superiores de la Universidad.

Por otro lado, la Universidad respeta y cumple los principios de igualdad de trato entre hombres y mujeres así como el de igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y en la promoción profesional de los artículos 3 y 5 de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres. En este sentido en la Universidad el porcentaje de reingresos tras las excedencias por cuidado de hijos es del 100%, se mejoran las condiciones para las reducciones de jornada por guarda legal y se aplican las mejoras que la citada Ley 3/2007 en materia de acumulación de permisos de lactancia aún cuando no es necesario porque el convenio colectivo de aplicación todavía no las ha desarrollado. Por otro lado el porcentaje de promociones de profesorado propio en la Universidad en el curso 2005-2006 fue de un 53% hombres y un 47% mujeres, y en lo relativo a la formación el 60% de los asistentes a los cursos organizados en el Plan de Formación para el personal de la Universidad del Curso 2005-2006 fueron mujeres.

## **ANEXOS : APARTADO 7**

**Nombre :** Recursos Materiales.pdf

**HASH SHA1 :** sK9Uhh+jIusDcmlkxTiw8/Qp/kk=

**Código CSV :** 95414085123991663515142

Recursos Materiales.pdf

## RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### AULAS Y ESPACIOS

El Título de Graduado en Filosofía se impartirá en el Campus de Cantoblanco de la Universidad Pontificia Comillas. En sus instalaciones, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales dispone de un total de 65 aulas equipadas con ordenador y cañón de proyección, así como sistema wi-fi para la conexión a Internet tanto en las aulas como en el resto de los recintos del campus. 49 de ellas están dotadas de pizarra interactiva.

Además, se dispone de **5 aulas/salas informáticas** con un total de 188 puestos, **1 sala de videoconferencia** con 20 puestos, **2 salas de reuniones** y juntas, con un total de 42 puestos, **2 salas de conferencias** con 220 y 198 plazas respectivamente. En el apartado de 7.3 Biblioteca se especifican las instalaciones y recursos que ese servicio de la Universidad pone a disposición de los estudiantes.

### RECURSOS INFORMÁTICOS

AULAS INFORMÁTICA	HARDWARE PC	Nº PC'S	PERIFÉRICOS
A-003	HP 8100 Elite (i5, 4Gb RAM) CRT Dell 17"	28	1 Proyector 2 Impresora Láser B/N
A-002	HP 8100 Elite (i5, 4Gb RAM) CRT Dell 17"	41	1 Proyector 1 Impresora Láser B/N
B-107	HP ELITE 8200 (i5, 4Gb RAM) TFT ACER 19"W	41	1 Proyector + Pizarra Digital Smart 88"
B-216	HP ELITE 8200 (i5, 4Gb RAM) TFT ACER 19"W	25	1 Proyector + Pizarra Digital Smart 88"
SALA STIC A	HP 8100 Elite (i5, 4Gb RAM) TFT HYUNDAI 19"W	18	3 Impresora Láser B/N 1 Escáner
SALA STIC B	HP ELITE 8200 (i5, 4Gb RAM) TFT ACER 19"W	10	1 Impresora Láser B/N
Aula Movil_1	Portátil Dell Vostro 1520 (Core 2 Duo, 4Gb RAM)	30	
Aula Movil_2	Portátil Dell Vostro 1520 (Core 2 Duo, 4Gb RAM)	30	
Aula Movil_3	Portátil Dell Vostro 1520 (Core 2 Duo, 4Gb RAM)	20	
Aula Movil_4	Portátil Samsung R530 (Core i3, 4Gb RAM)	30	
Aula Movil_5	Portátil Samsung R530 (Core i3, 4Gb RAM)	30	

Aula Movil_6	Portátil Samsung R530 (Core i3, 4Gb RAM)	30	
A-001 Móvil	Portatil HP 6560 8Core i5, 4Gb RAM)	30	1 Proyector

AULA DOCENCIA USO EXCLUSIVO CHS	HARDWARE PC	Nº PC'S	PERIFÉRICOS
63 Aulas	CPU HP 8200 Elite (Core i5, 4Gb RAM) TFT SAMSUNG 19" W	63 uno por aula	1 Proyector + Pizarra Digital Smart 88" (uno por aula)

## SOFTWARE

Programas básicos instalados según licencia: Sistema Operativo MS Windows, MS Office, SPSS, Trados, DéjàVu X, SDLX, Word Fast, Bases Datos On-line, etc.

Los **laboratorios** de idiomas y de interpretación están equipados con software específico como *Tell me More* etc. como apoyo al aprendizaje no presencial relacionado con las diferentes asignaturas de corte lingüístico.

La Universidad Pontificia Comillas dispone de una **Plataforma de Formación On-Line**, basado en Moodle, para apoyo de las actividades de formación presencial, comunicación con el alumnado y formación semi-presencial, que ha sido desarrollada de forma interna en la Universidad.

Se dispone asimismo de un **Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación**, encargado de la gestión de aulas, el mantenimiento y actualización de medios informáticos y la adquisición de software específico, que además desarrolla programas informáticos específicos para cubrir las necesidades particulares de la Universidad.

## BIBLIOTECA.

La Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas constituye un servicio de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. Se organiza como biblioteca unitaria, con tres puntos de servicio ubicados en las sedes de Cantoblanco y Alberto Aguilera, y con fondos bibliográficos específicos de las Facultades y Escuelas allí ubicadas. Dichos fondos están a disposición de todos los usuarios de la Universidad. Cuenta con un Fondo General con 505.953 ejemplares de monografías, 10.828 títulos de publicaciones periódicas y 73.816 títulos de revistas electrónicas, y a las bases de datos que figuran en

la Web. Además dispone de un catálogo informatizado único, salas de consulta y salas de estudio. Los servicios principales que ofrece son los siguientes:

- ✓ Solicitud y gestión de préstamos a través de la Web.
- ✓ Préstamo Intersedes
- ✓ Préstamo Interbibliotecario.
- ✓ Información bibliográfica y referencia.
- ✓ Formación de usuarios.
- ✓ Repositorio

Dispone en la actualidad de los siguientes puestos en salas:

1. Campus Cantoblanco: 620
2. Sede de Alberto Aguilera (ICADE): 696

Los **recursos electrónicos** de que dispone la Universidad: conjunto de bases de datos multidisciplinares o generales, bases de datos especializadas por materias, y grupos editoriales en los que se pueden consultar los sumarios de sus revistas.

#### Bases de datos multidisciplinares o generales:

1. ISI WEB OF KNOWLEDGE: Plataforma formada por una amplia colección de bases de datos bibliográficas, citas y referencias de publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, tanto científico, como tecnológico, humanístico y sociológico. Contiene las siguientes bases de datos:

##### Productos de Citas y Actualización

- Web of Science, desde 1900 Base de datos de referencias bibliográficas de artículos de revistas, que ofrece el acceso a información actual y retrospectiva de resúmenes de autor e índices de citas de cerca de 9.300 publicaciones internacionales en los campos de las ciencias, ciencias sociales, artes y humanidades.

##### Productos para Análisis y Evaluación

- Journal Citation Reports: Presenta datos estadísticos de citas desde 1997 en adelante, que determina la importancia relativa de las revistas dentro de sus categorías temáticas (factor de impacto de las revistas)
- Essential Science Indicators: herramienta analítica y exhaustiva ofrece datos para clasificar a autores, instituciones, naciones y publicaciones. Permite a los investigadores realizar análisis cuantitativos continuados del rendimiento de la investigación y hacer un seguimiento de las tendencias del campo de las ciencias



2. SCOPUS (Elsevier): base de datos multidisciplinar. Contiene referencias bibliográficas y citas. Incluye 18.000 revistas de más de 5000 editores internacionales, con referencias citadas desde 1996, e incluye también patentes y sitios web integradas mediante Scirus.

Posee también dos métricas de impacto en la investigación como son Scimago Journal Rank (SCR) y SNIP (Source-normalized impact Paper)

Funcionalidades:

- Posibilidad de crear un perfil de instituciones y autores
- Corrección de perfiles de instituciones e investigadores online
- Índice Hirsch (H) para conocer el impacto de la producción de publicaciones
- En las búsquedas detecta variantes de los nombres de los autores y los asocia a un único perfil
- Citation Tracker: calcula en tiempo real las citas: de una selección de artículos, de todos los artículos de un autor, o todos los artículos de una revista determinada

3. ACADEMIC SEARCH COMPLETE (EBSCO): diseñada específicamente para instituciones académicas es una base de datos académica multidisciplinaria. Incluye más de 7900 textos completos de publicaciones periódicas, de las que 6800 son arbitradas. Además del texto completo, esta base de datos ofrece índices y resúmenes de más de 11.900 publicaciones y un total de más de 12.000 publicaciones, entre las que se incluyen monografías, informes, actas de conferencias, etc. La base de datos presenta contenidos en PDF que se remontan hasta 1887, con la mayoría de los títulos de texto completo en formato PDF nativo (con opción de búsqueda). Se incluyen referencias citadas con posibilidad de búsqueda de más de 1400 publicaciones. Contiene información muy útil y complementaria para estudiantes de Máster.

Bases de datos especializadas por materias:

1. ECONÓMICAS- EMPRESARIALES:

- ***Business Source Complete*** (EBSCO): contiene la principal colección de textos completos y registros bibliográficos de publicaciones académicas sobre temas empresariales. Cubre ampliamente numerosos temas, e incluye los resúmenes e índices de las principales publicaciones académicas sobre negocios que se remontan a 1886. Además, permite buscar referencias citadas de más de 1.300 revistas especializadas. provee el texto completo de más 8800 publicaciones periódicas desde 1965. Las referencias citadas en cada artículo están disponibles desde 1998. Su actualización es diaria. También permite el acceso al texto completo de perfiles de empresa, perfiles por sector, informes de mercado, análisis DAFO, informes por países y los perfiles profesionales de más de 20.000 autores más citados de la base de

datos. Presenta un enlace al catálogo de la biblioteca si la revista se encuentra entre nuestros fondos.

- **Econlit** (EBSCO): base de datos electrónica de la American Economic Association es la principal fuente de referencia en materia de literatura económica. Esta base de datos contiene más de 1.010.900 registros que abarcan desde 1969 hasta la actualidad. *EconLit*, cubre casi todas las áreas relacionadas con la economía. Es referencial, aunque permite el acceso al texto completo de alguno de sus artículos. Contiene más de 735.00 artículos indizados mediante la JEL (Journal of Economic Literature) Classification System. Presenta un enlace al catálogo de la biblioteca si la revista se encuentra entre nuestros fondos.
- **Regional Business News** (EBSCO): base de datos que incorpora más de 80 publicaciones periódicas de negocios regionales de todas las áreas metropolitanas y rurales de los Estados Unidos. Incluye el texto completo de algunos artículos. Presenta un enlace al catálogo de la biblioteca si la revista se encuentra entre nuestros fondos.
- **SABI**: Directorio de empresas españolas y portuguesas. Permite realizar estudios macroeconómicos, ratios sectoriales, estudios de mercado, posicionamiento en el sector, benchmarking, estudios microeconómicos de cualquiera de sus partidas de balances, ratios establecidos o definidos por el usuario.

Estas cuatro bases de datos resultan interesantes para profesores, estudiantes de segundo ciclo y de Master que busquen información económica de calidad.

## 2. DERECHO:

### o Aranzadi-Westlaw

**Legislación:** estatal a texto completo desde 1978 y referencial de 1930 a 1977; autonómica a texto completo desde su constitución; texto consolidado (desde 1998); legislación europea; iniciativas legislativas y convenios colectivos.

**Jurisprudencia:** Sentencias del Tribunal Supremo desde 1978; del Tribunal Constitucional desde 1981; sentencias del Tribunal Internacional de Derechos Humanos; sentencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; selección de sentencias de los TSJ de las Comunidades Autónomas, la Audiencia Nacional, Audiencias Provinciales, juzgados, etc.

### **Bibliografía.**

**Prácticos:** Reúne toda la información existente sobre un tema concreto en materia social, fiscal y Administración local y urbanismo por cada comunidad autónoma (legislación, jurisprudencia, formularios).

- **Iustel**  
Portal que recoge recursos especializados en derecho. Desde la biblioteca tenemos acceso al texto completo de las revistas suscritas.
- **Kluwer Arbitration**  
Principal recurso para la investigación en arbitraje internacional. Desarrollada y mantenida por *International Council for Commercial Arbitration (ICCA)* y *Institute for Transnational Arbitration (ITA)*. Incluye comentarios de expertos y una extensa colección de fuentes primarias.  
  
Dividida en categorías principales: Tratados de inversiones bilaterales, convenciones, legislación, decisiones, Organizaciones, etc.
- **Tirant-Online**  
Contiene: legislación vigente y consolidada del ordenamiento Jurídico internacional, comunitario, estatal, autonómico y local, jurisprudencia, jurisprudencia del Tribunal de la Rota, doctrina a texto completo, formularios, bibliografía y documentación complementaria (esquemas sobre Derecho Procesal y Administrativo, especialmente útiles para los alumnos).
- **La Ley Laboral**  
Incluye bases de Datos de Jurisprudencia, Legislación, Bibliografía, Consultas, Preguntas y Convenios Colectivos.  
  
El **nuevo portal** incorpora una **Herramienta de Cálculo de Salarios e Indemnizaciones**, una amplia selección de normativa básica en Derecho Laboral y de Seguridad Social a través de los Códigos LA LEY, mayor cantidad de información de carácter práctico, formularios, tablas de cotización, tipos de contratos, planes de fomento del empleo, tablas de salario mínimo, calendario laboral y un exhaustivo **Diccionario de términos jurídicos laborales**.

### 3. DOCUMENTACIÓN Y TRADUCCIÓN

- Library Information Science & Technology Abstracts  
Contiene índices bibliográficos de más de 700 publicaciones; además, libros, actas e informes de investigación. Los temas que se abarcan incluyen biblioteconomía, clasificación, creación de catálogos, bibliometría, recuperación de información en línea, administración de información y más. La cobertura de la base de datos se remonta a mediados del decenio de 1960.

### 4. EDUCACIÓN

#### Eric

Pertenece al Education Resource Information Center contiene más de

1 300 000 registros con referencias a más de 323 000 documentos en texto completo que se remontan a 1966.

## 5. ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

### ○ CUIDEN Plus

Versión avanzada de CUIDEN, comprende bases de datos especializadas en Investigación Cualitativa, Enfermería Basada en la evidencia, e historia y pensamiento enfermero, así como una hemeroteca virtual de revistas de enfermería a texto completo.

Acceso restringido a la EUEF SAN JUAN DE DIOS.

### ○ CINAHL

El recurso más completo del mundo de publicaciones del ámbito de la enfermería y los servicios paramédicos, con texto completo de unas 600 publicaciones indexadas en CINAHL. La cobertura de texto completo se remonta a 1981. Los temas que incluye son enfermería, ciencias de la salud, biomedicina, medicinas alternativas y complementarias, y disciplinas afines etc.

### ○ MEDLINE with full text

Fuente más completa del mundo de publicaciones médicas, su cobertura se remonta a 1949, proporcionando el texto completo de más de 1 450 publicaciones desde 1965.

Los temas tratados son medicina, enfermería, odontología, veterinaria, sistema sanitario.

### ○ NANDA, NIC, NOC e interrelaciones

Explora los vínculos entre los tres lenguajes estandarizados reconocidos por la profesión de Enfermería: Diagnósticos enfermeros (NANDA), Clasificación de resultados (NOC) y Clasificación de intervenciones (NIC). Es una herramienta de incalculable valor para ayudar a los estudiantes y profesionales a desarrollar planes de cuidados de los pacientes, a los investigadores enfermeros a explorar las asociaciones entre diagnósticos, resultados e intervenciones, junto con el paciente y las características organizativas que podrían influir en la consecución de resultados y, por último, a los gestores y administradores a cuantificar y evaluar los cuidados enfermeros.

## 6. INGENIERÍA E INFORMÁTICA

### ● Inspec

Propiedad de la Institution of Engineering and Technology, es la más importante base de datos bibliográfica de resúmenes e índices en materia de literatura científica y técnica sobre: física, ingeniería electrónica, comunicaciones, informática, tecnologías de la información, ingeniería

mecánica, automática, etc.  
*Inspec* engloba 5 000 revistas, más de 2 500 actas de conferencias y numerosos libros, disertaciones, patentes e informes

- **IEEE Xplore**

Creada por el IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers) es una base de datos a texto completo de ingeniería eléctrica, electrónica e informática, tecnología de la información, telecomunicaciones, física aplicada y otras disciplinas técnicas. Contiene cerca de 12 000 publicaciones del IEEE y del IET (Institution of Engineering and Technology).

## 7. PSICOLOGÍA:

- **Family and Society Studies Worldwide en biblio line**

Una de las principales fuentes de investigación, normativas y prácticas empíricas en materia de ciencias de la familia, ecología humana, desarrollo humano y asistencia social. Contiene 1 306 000 registros cubriendo todos los campos y necesidades para el trabajo social, sociología y medicina general. Los documentos comprenden desde 1970 hasta nuestros días.

- **PsycInfo**

Recurso de la American Psychological Association (APA) con resúmenes de artículos de publicaciones académicas, capítulos de libros, libros y disertaciones, es el mayor recurso dedicado a literatura arbitrada sobre ciencias del comportamiento y salud mental. Contiene aproximadamente 3 millones de citas y resúmenes. La cobertura de la publicación, que abarca desde 1800 al presente, incluye material internacional seleccionado de alrededor de 2 400 periódicos en decenas de idiomas.

- **Psicodoc**

Contenido: publicaciones seleccionadas revistas, revistas de acceso abierto libros y actas de congresos de Psicología y disciplinas afines editadas en España, Portugal y Iberoamérica. Se evalúa su calidad científica para decidir su inclusión en PSICODOC.

## 8. TEOLOGÍA Y RELIGIÓN

- **ATLA Religion Database with ATLA Serials**

Base de datos producida por la American Theological Library Association incluye más de 575 000 citas de artículos de más de 1 679 publicaciones, más de 239 000 citas de ensayos de más de 16 800 obras de varios autores, y más de 530 000 citas de críticas de libros. Brinda el texto completo de más de 294 000 artículos electrónicos y críticas de libros.

- **ATLA Catholic Periodical and Literature Index**

Fruto de la colaboración entre la ATLA y la Catholic Library Association. Centrada en los distintos aspectos de la fe católica y su forma de entender la vida. Incluye un índice de 436 000 citas de artículos y críticas procedentes de publicaciones periódicas católicas, documentos papales, promulgaciones de la Iglesia y libros sobre la fe católica escritos por autores o publicados por editores que profesan esta religión.

- **New Testament Abstracts**

Base de datos fruto de la colaboración entre la ATLA y el Boston College. Constituye una ayuda indispensable para académicos, bibliotecarios, religiosos y estudiantes del Nuevo Testamento y su entorno histórico. Contiene más de 44 000 resúmenes de artículos, 1 200 resúmenes de críticas, 16 500 resúmenes de libros y 50 resúmenes de software.

- **Old Testament Abstracts**

Fruto de la colaboración entre la ATLA y la Catholic Biblical Association. Esta base de datos contiene índices y resúmenes de artículos de revistas especializadas, monografías, obras conjuntas y programas informáticos centrados en el estudio del Antiguo Testamento. Entre otros temas se tratan Historia Antigua, arqueología, teología bíblica o filología.

- **APH: l'Année Philologique**

Base de datos de bibliografía crítica y analítica de la antigüedad greco-latina, publicada por la Société Internationale de Bibliographie Classique y Centre National de la Recherche Scientifique y American Philological Association. La cobertura abarca de 1924 hasta la actualidad. Acceso restringido desde la Universidad Pontificia Comillas

## 9. TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA

- **Family and Society Studies Worldwide en biblio line**

Una de las principales fuentes de investigación, normativas y prácticas empíricas en materia de ciencias de la familia, ecología humana, desarrollo humano y asistencia social. Contiene 1 306 000 registros cubriendo todos los campos y necesidades para el trabajo social, sociología y medicina general. Los documentos comprenden desde 1970 hasta nuestros días.

- **Social work abstract**

Elaborada por la National Association of Social Workers (NASW). Comprende 450 publicaciones sobre trabajo social y servicios humanos que se remontan a 1965. Proporciona citas y resúmenes sobre todos los aspectos del campo del trabajo social, incluyendo teoría y práctica, áreas de servicio y problemas y temáticas sociales.

○ **SocIndex with full text**

Base de datos sobre investigación sociológica más completa y prestigiosa del mundo. Dispone de más de 2 100 registros. Los encabezamientos de tema se han extraído de un tesoro. Contiene textos completos de 820 publicaciones desde 1908, más de 830 libros y 14 600 ponencias

Muchas de estas bases de datos pertenecen al mismo proveedor EBSCO, que ofrece un mismo interfaz de búsqueda (EBSCOHOST), posibilitando además que la misma búsqueda se haga en varias o todas las bases de datos.

La mayoría de las bases de datos permiten acceso remoto conectándose a la intranet de la universidad. En algunos casos la conexión se hace mediante la configuración del proxy.

**GESTOR DE RECURSOS ELECTRÓNICOS:** ATOZ: la Lista A to Z gestiona todos títulos de revistas electrónicas a texto completo que se encuentran en nuestra biblioteca: bien en el catálogo, en las bases de datos o en otros repositorios accesibles desde la página web de la biblioteca. Desde este catálogo se puede acceder directamente al texto completo de los artículos. La búsqueda se hace directamente por el título de la revista. También permite buscar por materias.

Contiene información útil para estudiantes, investigadores y profesores, que pueden saber desde un único interfaz si la revista que necesitan se encuentra en formato electrónico en alguna de las bases de datos de la biblioteca.

Grupos editoriales que permiten consultar los sumarios de sus revistas (accesibles desde AtoZ):

Este grupo de bases de datos tiene las siguientes características:

- Permiten hacer búsquedas por grandes áreas temáticas (Historia, Física, etc.), pero la información bibliográfica que ofrecen no ha sido indizada, es decir, no se han utilizado ni tesauros, ni clasificaciones de materia, ni listados de encabezamientos de materia de ningún tipo para describir su contenido.
- La calidad de las publicaciones viene avalada por el prestigio de las propias editoriales.

- Todas ellas permiten que los usuarios creen sus propios perfiles de búsqueda y les ofrecen servicios de alerta bibliográfica.

1. CAMBRIDGE JOURNALS ON LINE: La dirección correcta es <http://journals.cambridge.org>. Esta base de datos permite acceder a más de 200 revistas de Cambridge University Press sobre Ciencia, Ciencias sociales y Humanidades. Da acceso en PDF al texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
2. INGENTA: acceso a los sumarios de las revistas que distribuye esta compañía editorial. Es una base de datos multidisciplinar. Permite el acceso al texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
3. LINK/ SPRINGER LINK SERVICE (anteriormente el Consorcio Kluwer-OnLine): El acceso está repetido. Permite consultar los sumarios de las revistas que publica el grupo Springer, pudiéndose acceder al texto completo de las revistas suscritas por las universidades que participan en el consorcio. Su cobertura temática es la siguiente: Biomedicina, Ciencias de la vida, medicina clínica, ingeniería, física, matemáticas, informática, humanidades, economía y derecho.
4. METAPRESS: Da acceso a los sumarios de las revistas publicadas por el grupo Taylor & Francis. Podemos consultar el texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
5. OXFORD JOURNALS: Acceso a los sumarios y los resúmenes de las revistas publicadas por este grupo editorial. Podemos consultar el texto completo de las revistas que la biblioteca tiene suscritas. Nos permite crear una alerta bibliográfica que nos informe cada vez que el artículo seleccionado por nosotros recibe una cita. Cobertura temática: humanidades, derecho, ciencias de la vida, matemáticas, física, medicina, ciencias sociales.
6. WILEY INTERSCIENCE: Acceso al sumario de las revistas de este grupo editorial. Podemos obtener el texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca. Cobertura temática: Ciencias, ingeniería, economía, informática, psicología, ciencias sociales, física, matemáticas, química, ciencias de la educación y derecho.

La biblioteca participa en DIALNET: Portal de difusión de la producción científica hispana, con el vaciado de publicaciones de la universidad y de todo tipo de publicaciones periódicas. Los principales servicios que ofrece Dialnet a investigadores, profesores y alumnos en general, de una manera abierta y gratuita, son:

- La **búsqueda de documentos**. En ese sentido, Dialnet es un portal integrador de recursos (revistas, libros, tesis,...) y se constituye en una de las



principales bases de datos de contenidos hispanos. Facilita, además, el acceso a numerosos contenidos a texto completo.

- Mediante el registro nos permite suscribirnos a alertas informativas, guardar búsquedas, crear una lista personal de documentos y compartirla.

La universidad dispone del gestor bibliográfico **RefWorks**: gestor de bibliografías en línea, que permite crear una base de datos personal con las referencias introducidas manualmente o procedentes de la búsqueda en catálogos de bibliotecas, bases de datos y revistas electrónicas. Puede usar estas referencias para insertar citas y bibliografía en trabajos académicos y de investigación, con el estilo de cita adecuado.

Además del gestor bibliográfico, la comunidad universitaria dispone de la herramienta **RefShare**, un módulo dentro de RefWorks que proporciona a los usuarios un método fácil y rápido de intercambiar base de datos (o carpetas) aumentando aún más la investigación colaborativa. Los usuarios pueden intercambiar las referencias bibliográficas de RefWorks tanto con miembros de su propia institución así como también a nivel mundial con cualquier investigador que tenga acceso a Internet.

La biblioteca como portal integrador que intenta cubrir todas las necesidades de información de sus usuarios, posee dos apartados dirigidos a sus diferentes tipos de usuarios:

***Ayuda a la investigación*** (enfocado a profesores e investigadores): en donde se recoge una recopilación de fuentes en dónde encontrar índices de impacto, citas, calidad de las revistas, perfil investigador, etc.

En Guías y tutoriales, existe una ***Guía para Encontrar Información*** (enfocado a alumnos) en donde explica de una manera gráfica a qué fuentes acudir con diferentes necesidades de información.

Cabe destacar, además la recopilación y explicación de fuentes externas (clasificadas y valoradas por la biblioteca): en la que encontramos Repositorios de acceso abierto, Bibliotecas Virtuales, Catálogos colectivos, tesis, etc.

Los procesos de adquisición, control y renovación de material bibliográfico se desarrollan en los departamentos y centros de la Universidad. Los profesores proporcionan al Servicio de Biblioteca información sobre las bibliografías recomendadas en cada materia con tiempo suficiente para que estén disponibles durante el curso académico. Las relaciones entre el profesorado y la Biblioteca se canalizan a través del representante de la Facultad en la Comisión de Biblioteca.

## **REVISTAS PROPIAS**

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta con dos Revistas: *Miscelánea Comillas* y *Pensamiento*, dirigidas por dos profesores del departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación.

La revista “*Pensamiento*”, Revista de Investigación e Información Filosófica, se viene editando en Madrid sin interrupción desde el año 1945 hasta 2008 con 68 volúmenes. Primero constaba de cuatro números al año, pasando después a tres, aunque manteniendo siempre el mismo número total de páginas anuales en torno a unas 520. La revista se estructura en tres secciones: la primera son los artículos principales; la segunda son los estudios, las notas, textos, comentarios que agrupa también artículos colocados en esta sección por alguna razón especial, notas filosóficas más breves y específicas, comentarios precisos de interés, incluyendo discusiones en profundidad de obras filosóficas, o también crónicas de diversa naturaleza; la tercera parte está constituida por la información bibliográfica y las reseñas de libros recibidos en la redacción.

*Pensamiento* ha venido publicando anualmente un elenco bibliográfico, titulado Bibliografía Hispánica de Filosofía, que constituye un inestimable instrumento de revisión de la investigación filosófica en español durante el último medio siglo.

“*Pensamiento*” es una revista orientada, desde su fundación, a la publicación de todo aquello que tenga ampliamente una relación con la filosofía. Pero no es una revista culturalista, de actualidad o miscelánea, sino orientada a la publicación de artículos científicos de investigación, normalmente producidos en ámbitos académicos universitarios, pero no sólo. Sus artículos, notas, comentarios bibliográficos o crónicas, hacen siempre relación a un enfoque serio, riguroso, científico, académico, de la filosofía. Sus autores y colaboradores han surgido en parte de aquellas instituciones de la Compañía de Jesús que la sustentan y editan, pero no sólo, ya que desde sus primeros años de existencia “*Pensamiento*” ha estado abierta a todos y ha sido vehículo de expresión donde han publicado sus artículos importantes filósofos y profesores universitarios, tanto de España como de América Latina preferentemente. “*Pensamiento*”, en la actualidad, sigue abierta a la colaboración de cuantos productos de calidad se le sean ofrecidos.

Las temáticas propias de “*Pensamiento*” son, según lo dicho, todas aquellas que se integran en la filosofía académica y científica. Por tanto, los estudios de propedéutica, epistemología, lógica clásica y formal, así como filosofía del lenguaje. También los estudios de historia de la filosofía en sus diversas culturas y épocas: filosofías orientales, griega, patrística, medieval, moderna, contemporánea y actual; igualmente intenta presentar la obra de autores relevantes, bien del pasado o del presente. Son también artículos propios de la revista todos aquellos conectados con disciplinas clásicas como teoría del conocimiento, ontología, metafísica, teodicea, ética, cosmología y filosofía de la ciencia, biofilosofía, antropología filosófica, psicología filosófica, teoría de la mente, filosofía de la religión, filosofía de la cultura, sociología filosófica, filosofía política, filosofía del derecho y de la economía, etc.

Publica también artículos rigurosos de escuela, como pudieran ser, por ejemplo, de filosofía escolástica, filosofía analítica o filosofía zubiriana. Por tanto, siempre que se trate de temáticas conectadas rigurosamente con la filosofía, la intención editorial de Pensamiento es dar cabida a cuantas colaboraciones respondan positivamente a los criterios mencionados de rigor y seriedad académico-científica.

Los profesores del Departamento del área de Humanidades pueden publicar en la Revista Miscelánea Comillas, cuya Secretaria ha sido durante muchos, un miembro del Departamento del área de Humanidades

## **OTROS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD**

### **AYUDAS AL ESTUDIO**

Los alumnos de la Universidad Pontificia Comillas gozan de los mismos beneficios que los demás universitarios españoles en materias de seguro escolar, becas y ayudas oficiales al estudio y a la iniciación en la investigación y participación en los programas comunitarios para la movilidad y el intercambio de estudiantes.

Además, la Universidad, como institución de la Iglesia Católica que presta su servicio a la sociedad, (art. 3 Estatutos Generales), ofrece a sus alumnos, con cargo a sus fondos propios y con las aportaciones de la Fundación Universitaria Comillas-ICAI, del Fondo de Ayudas Eclesiásticas, de la Fundación no autónoma para estudios de aspirantes al sacerdocio y de otras entidades y personas; ayudas al estudio de diversas modalidades, para colaborar en los gastos de enseñanza y propiciar la igualdad de oportunidades en función de las necesidades individualizadas de cada alumno, de conformidad con el Reglamento de Ayudas económicas al Estudio aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad.

La concesión de ayudas de la Universidad se decide por la Comisión de Ayudas al Estudio dentro de los límites de la dotación económica disponible en cada curso académico para este concepto. Las ayudas y becas se conceden únicamente para un año académico y han de solicitarse nuevamente si se desea su renovación.

Los estudiantes pueden acceder a las distintas Ayudas Públicas, entre ellas las siguientes:

- Préstamos bancarios para alumnos universitarios del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ayudas del Ministerio de Educación y Ciencia: Becas para alumnos que inician sus estudios universitarios, Becas y ayudas al estudio de carácter general para alumnos universitarios y de masteres oficiales que cursan estudios en su Comunidad Autónoma, Becas de movilidad para alumnos

universitarios y de masteres oficiales que cursan sus estudios fuera de su Comunidad Autónoma, Préstamos de entidades bancarias colaboradoras subvencionados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

- Ayudas a alumnos con aprovechamiento académico excelente de la Comunidad de Madrid: dirigidas a alumnos con aprovechamiento académico excelente, para cursar estudios presenciales en las Universidades de la Comunidad.
- Ayudas del Programa Sócrates-Erasmus: para facilitar a los alumnos de la Universidad, que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, la continuidad de sus estudios en una Universidad extranjera.

Los estudiantes han de cumplir los requisitos económicos y académicos que se requieran en las respectivas convocatorias y presentar la documentación correspondiente.

Las ayudas al estudio de la Universidad: consisten en una reducción parcial de los honorarios de enseñanza.

Los servicios que a continuación se enumeran son servicios comunes al conjunto de las titulaciones de la Universidad. En el campus de Cantoblanco hay sedes específicas de los Servicios de Compromiso Solidario y Cooperación al Desarrollo, Unidad de Deportes, Unidad de Actividades Culturales, Seminarios y Jornadas, y Servicio de Librería, Composición y Reprografía.

## **SERVICIO DE COMPROMISO SOLIDARIO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

El Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo nace de la misma razón de ser de la Compañía de Jesús de "servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta", y quiere ayudar a plasmar lo que la misma Universidad señala como horizonte en su [Declaración Institucional](#): "que los profesionales formados en ella, escuchen continuamente la llamada a ser hombres y mujeres para los demás". Se contempla que la formación ofrecida en la Universidad Pontificia Comillas, y la acción de su profesorado, se oriente a "buscar incansablemente la verdad y hacer de cada estudiante una persona completa y solidaria para tomar sobre sí la responsabilidad del mundo real y preguntarse a sí mismo a favor de quién y a favor de qué está, está todo su conocimiento".

Desde el Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo se convoca a los [profesores y personal no docente](#) de la Universidad a considerar su especialidad y cada una de sus clases y tareas como un reto apasionante para enseñar a los alumnos a reflexionar críticamente sobre las conductas cotidianas que acentúan la

marginación y la injusticia y promover cambios estructurales a favor de los más desfavorecidos.

Se propone también implicar a los alumnos y antiguos alumnos a comprometerse con Asociaciones que trabajan en cercanía con los marginados (presos, inmigrantes, menores y jóvenes en situación de riesgo social, presos, enfermos...) mediante el Voluntariado; a repensar sus estudios y sus vidas como una oportunidad para construir un mundo más justo y finalmente, a asistir a los Seminarios y Jornadas organizados por el servicio para conocer mejor el mundo actual y concienciarse de la necesidad de ayudar a cambiarlo.

Organiza y coordina diversas actividades entre las que cabe destacar las siguientes:

- Voluntariados para todos.
- Voluntariados profesionales.
- Voluntariados de verano.
- Voluntariados internacionales de verano.
- Jornadas y seminarios de formación.
- Jornadas de orientación y compromiso solidario.
- Seminarios de empresa, abogacía y psicología en ámbitos de exclusión.
- Seminarios de empresa, abogacía y psicología en ámbitos de exclusión.
- Formación dirigida a estudios específicos.
- Seminarios sobre cooperación y desarrollo.
- Convocatoria Premio “Ignacio Ellacuría”.

## **UNIDAD DE DEPORTES.**

La Unidad de Deportes de la Universidad, depende del Vicerrectorado de Extensión y Servicios a la Comunidad Universitaria y cuenta con dos secretarías técnicas deportivas donde se proporciona la información y el apoyo necesario para alcanzar su objetivo: fomentar la práctica del deporte, la convivencia, el compañerismo y el espíritu solidario entre toda la Comunidad Universitaria, valores estrechamente ligados al proyecto educativo de la Universidad.

Los alumnos y personal de la Universidad, podrán participar en los Campeonatos Universitarios de Madrid y en los Campeonatos de España Universitarios, o bien matricularse en ligas internas o Trofeo Rector, gimnasios de Alberto Aguilera y Cantoblanco, escuelas deportivas y actividades al aire libre.

La Unidad de Deportes presenta su programación en la Web, en la que se encuentra una amplia oferta de actividades. Se puede practicar deportes de competición y deporte de recreo y ocio. Los alumnos podrán participar en los Campeonatos Universitarios de

Madrid y en los Campeonatos de España Universitarios, o bien matricularse en nuestras ligas internas o Trofeo Rector, gimnasios de Alberto Aguilera y Cantoblanco, escuelas deportivas y actividades al aire libre.

#### Instalaciones Deportivas:

##### ✓ **Patios en Alberto Aguilera**

- Patios ICADE e ICAI (Fútbol-Sala, Baloncesto, Voleibol, Tenis) para la reserva del campo se deberá pasar por el Servicio de Deportes o realizar la reserva por correo.

##### ✓ **Pistas Polideportiva en Cantoblanco**

- Pistas Polideportiva Cantoblanco (Baloncesto, Fútbol-Sala, Tenis, Voleibol y 2 pistas de padel)

##### ✓ **Gimnasio en Alberto Aguilera**

- Gimnasio en planta sótano del edificio ICADE Alberto Aguilera, 23.

##### ✓ **Gimnasio en Cantoblanco**

- Gimnasio en sala polivalente.
- Se cuenta también con una serie de Gimnasios Concertados.

##### ✓ **Préstamo de material deportivo**

- El Servicio de Deportes presta el material necesario para la práctica del Deporte.

##### ✓ **CANTOBLANCO:**

Pistas Polideportivas Cantoblanco (Baloncesto, Fútbol-Sala, Tenis, Voleibol y 2 pistas de padel).

Gimnasio en Cantoblanco:

- Gimnasio en sala polivalente.
- Se cuenta también con una serie de gimnasios concertados.

## **UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, SEMINARIOS Y JORNADAS**

La Unidad de Actividades Culturales, Seminarios y Jornadas tienen encomendada la tarea de enriquecer la vida cultural y artística de los miembros de la Comunidad Universitaria, con el fin de favorecer su formación integral.

Con este motivo se organizan diferentes actividades en las distintas sedes y además se intenta facilitar el acceso de alumnos y personal tanto docente como no docente a la programación de espectáculos y actos culturales de nuestro entorno más inmediato. Con este fin se programan diversas Conferencias, Ciclos de Cine, Talleres artísticos y culturales, asistencia a Conciertos y representaciones teatrales, entre otras actividades.

## **OFICINA DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA**

La Oficina de Información y Acogida (OIA) es un servicio universitario al que los estudiantes pueden acceder desde el momento de su primer contacto con la Universidad. Proporciona información y orienta sus contactos con las instancias más adecuadas para atender a sus necesidades. Las áreas fundamentales sobre las que se proporciona información son las siguientes:

- **Académica y Administrativa.**

Se ofrece información sobre las vías de acceso a la Universidad en cualquiera de sus centros, los requisitos para la admisión a las distintas carreras, los planes de estudio, las convalidaciones y la simultaneidad de estudios. Se proporciona información individualizada, explicando personalmente los folletos informativos de las diferentes titulaciones.

También se proporciona información sobre la oferta de Cursos de Verano, los programas Comillas Internacional, el Campus Preuniversitario, el Curso de Iniciación a la Ingeniería, así como otras actividades organizadas por las distintas Facultades, Escuelas o Unidades de la Universidad.

- **Alojamiento**

Comillas no dispone de alojamiento propio. La Oficina de Información y Acogida de la Universidad proporciona información a sus estudiantes sobre las distintas posibilidades de alojamiento en Madrid: Colegios Mayores, Residencias Universitarias, Alojamiento en familia, Alquiler de pisos, Alquiler de habitaciones en pisos compartidos con otros estudiantes, Hostales y Hoteles cercanos a la Universidad.

- **Actividades diversas.**

Se informa también sobre las actividades académicas, culturales, deportivas, lúdicas y sociales, viajes, recorridos culturales o artísticos, lugares de ocio en la ciudad y su entorno, con el fin de contribuir a la mejor integración del estudiante.

## **OFICINA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO**

Es el servicio de la universidad dedicado a ayudar a sus alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y la gestión de ofertas y demandas de empleo, así como en su desarrollo profesional posterior. La Oficina de Prácticas y Empleo asesora a las instituciones y empresas, en sus procesos de captación de candidatos, tanto para la realización de prácticas como para su contratación laboral. Asimismo facilita a las empresas la firma de convenios de cooperación educativa con la universidad.

En el último curso académico (2011-12) Comillas tramitó 1.499 ofertas de prácticas y 1.900 de empleo y nuestros alumnos realizaron 3.499 prácticas. El 87,8% del total de

los alumnos graduados que sale al mercado laboral está ocupado, bien trabajando o ampliando estudios, en los seis meses siguientes a la terminación de sus estudios.

## **SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas proporciona orientación e información acerca de los posibles estudios y prácticas en el extranjero y gestiona los intercambios de profesores, investigadores y estudiantes acordados con otras instituciones. En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales existe un Vicedecano de Relaciones Internacionales y un Coordinador que se ocupa de los intercambios internacionales en colaboración con los Jefes de estudio de los diferentes títulos. A su vez gestiona los programas especiales de verano, semestre y año académico, con los Programas *Inside* y con el Programa Goya-Leonardo de prácticas en empresas europeas y presta apoyo en la búsqueda de financiación y socios para proyectos internacionales.

Los programas de movilidad internacional permiten al alumno estudiar durante un periodo de tiempo en una universidad extranjera bien en la Unión Europea, a través del Programa Sócrates-Erasmus o bien en universidades de otros países con los que Comillas tiene suscrito un Convenio Bilateral.

- **Sócrates-Erasmus:** El intercambio se realiza entre universidades de países de la Unión Europea. La selección de los estudiantes Erasmus compete a cada universidad de origen. El programa Erasmus proporciona a los estudiantes una ayuda financiera que no cubre la totalidad de los gastos durante el periodo de estudios en el país de destino. Para tener acceso a estas ayudas han de cumplirse ciertos requisitos.
- **Convenios Bilaterales:** Comillas tiene firmados Convenios con universidades de Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, China y Latinoamérica. Al igual que sucede con el Programa Erasmus, en los intercambios bilaterales, los candidatos son seleccionados por la Facultad en la que están matriculados, las tasas se abonan en la universidad de origen y no en la de destino y los estudios realizados en la universidad extranjera son reconocidos en la universidad de origen del estudiante. Los intercambios bilaterales no cuentan con ayuda financiera.

## **SERVICIO DE LIBRERÍA, COMPOSICIÓN Y REPROGRAFÍA**

Este servicio pone a disposición de los alumnos los libros y el material de apoyo para el estudio, de forma específica y ajustada a las necesidades de cada titulación y curso. En él pueden encontrar las novedades bibliográficas así como solicitar libros nacionales y extranjeros. Pueden adquirir material de papelería y consumibles informáticos y realizar fotocopias y trabajos de composición y encuadernación.



## **ANEXOS : APARTADO 8**

**Nombre :** Estimación valores cuantitativos.pdf

**HASH SHA1 :** 6xe26Sp7pWwNnQGkTLn3YAzf+aU=

**Código CSV :** 95414099122643208383328

Estimación valores cuantitativos.pdf

## VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS.

La actual Titulación de Filosofía ha obtenido en las últimas promociones las siguientes tasas de resultados:

### 8.1. Estimación de Valores Cuantitativos (Filosofía)

<b>Filosofía (cinco últimos cursos)</b>	
<b>Tasa Graduación</b>	85%
<b>Tasa Abandono</b>	15%
<b>Tasa eficiencia</b>	95%

Las tasas obtenidas en años anteriores hacen presuponer que los resultados que se obtengan en la nueva titulación, tiendan a ser similares, aunque los resultados previstos no tienen por qué corresponder con estas últimas tasas. Es de esperar que estas tasas, evolucionarán positivamente.

En el futuro Grado de Filosofía la realización y defensa durante el cuarto año del Trabajo Fin de Grado servirá para medir y evaluar el dominio global e integrador del estudiante del conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.

El actual Examen de Grado es evaluado por un tribunal mixto compuesto tanto por profesores titulares de Universidades (tres miembros) públicas como por profesores de la Universidad Pontificia Comillas (dos miembros) que es presidido por un catedrático de una Universidad pública. El tribunal es aprobado por el Ministerio de Educación.

## **ANEXOS : APARTADO 10**

**Nombre :** CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

**HASH SHA1 :** 6GBM/xpOrc8LbBsvq1x1cPqkSSQ=

**Código CSV :** 95414104493073985343040

**CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf**

## **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

El título de Graduado en Filosofía comenzará a impartirse en el curso 2009-2010 y se implantará de forma progresiva, curso por curso, a lo largo de los años siguientes. El actual plan se extinguirá garantizando el paso de aquellos alumnos que en este momento están incluidos en el antiguo y salvaguardando las convocatorias oficiales de examen.

